# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 9
de febrero de 2012

**Año CXX**
**Número 32.336**

Precio $ 3,00




## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

# Sumario


| | Pág. |
|---|---|
| **1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS** | |
| 1.1. Sociedades Anónimas | 1 |
| 1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada | 4 |
| **2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES** | |
| **2.1 Convocatorias** | |
| Nuevas | 8 |
| Anteriores | 18 |
| **2.2 Transferencias** | |
| Nuevas | 8 |
| Anteriores | 19 |
| **2.3. Avisos Comerciales** | |
| Nuevos | 8 |
| Anteriores | 20 |
| **2.5. Balances** | 14 |
| **3. EDICTOS JUDICIALES** | |
| **3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros** | |
| Nuevas | 15 |
| Anteriores | 20 |
| **3.2 Sucesiones** | |
| Nuevas | 16 |
| Anteriores | 22 |
| **3.3. Remates Judiciales** | |
| Nuevos | 17 |
| Anteriores | 23 |
| **4. Partidos Políticos** | |
| Nuevos | 18 |


# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**AGROPECUARIA CREATIVO**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Leonardo José Lipera, argentino, D.N.I. 20.031.135, C.U.I.T. 20-20031135-4, nacido el 20/03/68, soltero, arquitecto, con domicilio en Suipacha 49, Chivilcoy, provincia de Buenos Aires; Fernando Pedro Lipera, argentino, D.N.I. 14.159.556, C.U.I.T. 20-14159556-4, nacido el 13/08/60, casado, productor agropecuario, con domicilio en Nueve de Julio 135, Chivilcoy, provincia de Buenos Aires. 2. Agropecuaria Creativo S.A. 3. Lavalle 1290, piso 1º oficina 107, Capital Federal. 4. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Agricologanaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, explotación forestal, fruticultura, avicultura y tambo; pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura. 3) Compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, distribución, representaciones, comisiones, mandatos y comercialización en todas sus formas de productos relacionados con la actividad agricologanadera, y compra y venta de maquinaria agrícola. 4) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 5. 99 años. 6. $ 50.000. 7, Presidente: Fernando Pedro Lipera y Director Suplente: Leonardo José Lipera; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 30/06 de cada año. Firma: Maria Victoria Sara Crespo Erramuspe autorizada por escritura de constitución del 03/02/12 pasada al folio 28 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 023. Nº Libro: 58.

e. 09/02/2012 Nº 11696/12 v. 09/02/2012

**ALAPAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 5/1/12 se resolvió: 5) el servicio de transporte aéreo de carga en general y de pasajeros en forma no regular de acuerdo a las estipulaciones previstas en el Código Aeronáutico, por la Dirección Nacional de Transporte y las Dependencias Oficiales que rijan la materia de carga y transporte de pasajeros en forma regular. Para ello realizará las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de transporte aéreo de mercaderías en general, frutos y/o productos nacionales o extranjeros, cargas en general, distribución de stocks dentro del territorio del país y/o en el extranjero, traslado de pasajeros de forma habitual u ocasional, importación y exportación de toda clase de bienes muebles y servicios; b) Almacenamiento, deposito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades país y/o del exterior, en tanto conexos con la actividad principal. Autorizado en acta del 5/1/12.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 09/02/2012 Nº 11739/12 v. 09/02/2012

**ANTIGUAS ESTANCIAS DON ROBERTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 257 de fecha 5/12/2011 se resolvió reformar el artículo 3º del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Tercera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas y ganaderos, mediante la cría de hacienda, su invernada, cruza, mestización, fertilización; compra, importación, venta y exportación de ganado, hacienda, semen y óvulos y la compra, venta, permuta, locación, consignación y cualquier otra clase de operaciones sobre estos bienes y productos: semillas, granos, forrajes y oleaginosas; e inclusive su transformación en aceites y harinas. La fabricación, elaboración de caños y silo bolsas y demás artículos para el transporte y almacenaje de granos y semillas y líquidos y aquellos otros utilizables en la industria agropecuaria y/o en actividades afines. La industrialización de alimentos cárnicos desde la matanza de los animales hasta su elaboración para destinarlos a su venta, así como la explotación de plantas frigoríficas.- Importación y Exportación: La importación y exportación de todos los productos y artículos que produzca o industrialice, así como la importación de los insumos, materiales, maquinarias o elementos necesarios para los procesos industriales que desarrolle o comercialice. A tales fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos o contratos y emprender toda clase de negocios o actividades relacionadas, directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto". Firmado: Catalina Donnelly, abogada inscripta al Tº 103 Fº 63 del CPACF, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 5/12/2011.

Abogada – Catalina Donnelly

e. 09/02/2012 Nº 11937/12 v. 09/02/2012

**ASL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/1/12, se constituyó "ASL S.A.". Socios: Gustavo Osvaldo Salerno, casado, Ingeniero, nacido el 30/4/67, DNI 18.286.029, domicilio real en Paris 50–B, La Colina, UF 57, Don Torcuato, Tigre, pcia de Bs. As.; Gabriel Emilio Amores, casado, Ingeniero, nacido el 10/6/55, DNI 11.478.206, domicilio real en General Guido 3827, Beccar, San Isidro, pcia de Bs As; y Fabián Emilio Lanzillotta, divorciado Contador Público, nacido el 8/10/63, DNI 16.940.376, domicilio real en Av. General Mosconi 3139 piso 4, departamento "A", CABA, todos argentinos. Objeto: La adquisición de dominios fiduciarios, el ejercicio de representaciones, mandatos o depósitos fiduciarios de todo tipo, de conformidad con la legislación general o con lo previsto en la Ley 24.441 o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente, y el desarrollo de actividades de consultoría relacionadas. Duración: 99 años. Capital: $ 30.000. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Avenida Mosconi 3139, 4º, oficina "A", CABA. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Fabián Emilio Lanzillotta; Director Suplente: Gustavo Osvaldo Salerno, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada: Julia Fernández; instrumento del 30/1/12.

Escribana - Julia Fernández

e. 09/02/2012 Nº 12086/12 v. 09/02/2012

**BALMOSET**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 3-1-12 renunció Presidente: Alicia Teves Director Suplente: Gladys Josefina Benencia. Designó Presidente: Mónica Rocciolino Vicepresidente: Daniel Andrés Altamirano Director Suplente: Nimar Teresa Duaip, todos domicilio especial Florida 165 Piso 4 Oficina 407 CABA. Cambia domicilio a Florida 165 Piso 4 Oficina 407 CABA. Modifica artículo 3. Objeto: Por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os. en el país o exterior: a) desarrollo y puesta a punto productos de software originales registrables como obra inédita o editada elaborados en el país, o primera registración, en términos de la Ley 11723 b) implementación y puesta a punto a 3as. personas productos de software propio o creados por 3os, de productos registrados en las condiciones descriptas en punto a) c) Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros destinados para sí o para ser provistos a 3os., siempre que se trate de desarrollos integrables o complementarios a productos de software registrables en las condiciones establecidas en a) d) Desarrollo de software a medida, aun cuando en los contratos respectivos ceda la propiedad intelectual a 3os. e) Servicios informáticos orientados a mejorar la seguridad de equipos y re des, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas, datos y administración de la información y conocimiento en las organizaciones f) Desarrollo de productos y servicios de software, existentes o a crearse en el futuro, que se apliquen efectivamente a actividades como "e-learning", marketing interactivo, "e-commerce", Servicios de Provisión de Aplicaciones (ASP), edición, publicación electrónica de información y otros g) Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión, y/o traducción de lenguajes informaticos, adición de funciones preparación de documentación para el usuario, garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos a ser prestados a productos de software y con destino a merca-


**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gob.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

dos externos h) Desarrollo y puesta a punto de software elaborado para incorporar en procesadores (software embebido o insertado), utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, como consolas para multimedios, equipamiento satelital y espacial en general, equipos y sistemas de telefonía fija, móvil y transmisión y recepción de datos, sistemas de telesupervisión y telegestión, máquina y dispositivos de instrumentación y control i) Comercialización de todo tipo de articulos de electrónica, audio, computación, sus partes y accesorios, su importación y exportación, vinculada a la actividad mencionada precedentemente. Financiación y operaciones de crédito con o sin garantías previstas en la legislación vigente, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a 3os., operaciones financieras en general relacionadas con su objeto. Se exceptúan las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Autorizado; Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, acta del 3-1-2012.

e. 09/02/2012 Nº 11776/12 v. 09/02/2012

**BAT YAM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 10/11/11 Reelige Presidente Horacio Eduardo Fernández y Suplente Christian Ramón Soria ambos con domicilio especial en la Sede Social La Sociedad cambia su Sede Social a Av. Rivadavia 8346 piso 1 Of. 10 C.A.B.A. Reforma Art. 7 llevando el mandato de los directores a 3 años y Art. 8 adecuando garantía de los Directores Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 10/11/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 09/02/2012 Nº 11720/12 v. 09/02/2012

**CAPITAL INVEST**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. 36 del 26/01/12, Gustavo Luis Repetur, nacido el 10/07/7J, soltero, DNI. 22.277.669, CUIT. 20-22277669-5, domiciliado en Güemes 3355, Piso 26º, Departamento "6", CABA; y Nicolás Alfredo Peluffo, nacido el 03/03/78, casado, DNI. 26.427.617, CUIT. 23-26427617-9, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 1828, Piso 3º, Departamento "F", CABA; ambos argentinos, empresarios.- "Capital Invest S.A.".- 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, construcción, administración, locación, leasing, arrendamiento y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, sea que se encuentren sometidos o no al régimen de la ley de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo realizar tareas de intermediación como asimismo constituir y/o intervenir en la celebración de todo tipo de contratos, incluyendo la constitución de hipotecas y en general, realizar cuantos más actos jurídicos sean posibles. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con las actividades descriptas precedentemente, incluyendo todo tipo de operaciones mediante aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, tomar financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales; operar con los bancos oficiales, privados o mixtos. Constituirse en obligado solidario respecto de obligaciones a cargo de terceros. Pagar y garantizar obligaciones propias o de terceros por cualquier medio, incluyendo de manera enunciativa pero no limitativa, mediante fianza, aval, prenda, hipoteca o fideicomiso. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del público.- Capital $ 50.000.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalizacion prescinde. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Sede Social: Vidt 1669, Piso 12º, Departamento "B", CABA.- Presidente: Gustavo Luis Repetur. Director Suplente: Nicolás Alfredo Peluffo, ambos con domicilio especial en sede social.- Autorizado por Esc. Púb. 36 del 26/01/12. Registro 591 Adscripto. Esc. Leandro Martín Giorgi.

Escribano – Leandro M. Giorgi

e. 09/02/2012 Nº 11854/12 v. 09/02/2012

**CORDO GAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Gustavo Horado Perez, 50 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.585.107, Pasaje Asía 1414, Capital Federal; Olga Inés Allegretti, 60 años, argentina, viuda, comerciante, DNI: 10.373.859, Muñiz 797, Planta Baja, Departamento B, Capital Federal. Denominación: "Cordo Gas S.A.". Duración: 99 años. Objeto: la compra y venta al por mayor y menor, almacenamiento, distribución y suministro de gas licuado de petróleo en cualquiera de sus formatos, entre ellos, aceites lubricantes y otros derivados del petróleo. Capital: $ 50.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Gustavo Horacio Perez, Director Suplente: Olga Inés Allegretti, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pasaje Asia. 1414, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 24 del 01/02/12; Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394, Capital Federal.

e. 09/02/2012 Nº 11844/12 v. 09/02/2012

**CRAVERS SALUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 02/01/12 T.I. 173886/11 rectificando el objeto: 4) La administración y explotación de establecimientos de servicios de salud. Abogado autorizado por escritura 735 del 21/12/11.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 09/02/2012 Nº 12819/12 v. 09/02/2012

**CREMER Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 248 y Acta de Directorio Nº 249, ambas del 16/09/2011, se efectuaron, respectivamente, la designación y distribución de los cargos del Directorio el cual queda compuesto: Presidente: Alejandro Jaime Braun Peña, Director Titular: Rosa Facchin, Director Suplente: Luz Braun Peña. Cesan en sus mandatos por vencimiento de los mismos, el último Directorio designado, el cual se renueva siendo designados los mismos miembros. Todos los Directores han aceptado los cargos y constituyeron domicilio especial de acuerdo al art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Roque Sáenz Peña 995, piso 5º, C.A.B.A.- II) Por Asamblea General Extraordinaria Nº 243 del 06/12/2010, se modificó el Artículo 3º de los estatutos, quedando redactado de la siguiente forma: "Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, las siguientes operaciones: producción, elaboración, transformación, compra, venta, acopio, consignación, distribución, importación, exportación, industrialización y comercialización en todas sus formas y clases de productos agropecuarios, biocombustibles, oleoquírnicos, bio-aditivos y productos o subproductos derivados de éstos, en especial la refinación de aceites vegetales y la producción, distribución y comercialización de glicerina y oleína; la compraventa, locación y/o arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, y operaciones financieras quedando excluidas aquellas operaciones que contempla la legislación sobre entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público." III) Por Asamblea General Extraordinaria Nº 251, del 04/10/2011, se decidió: a) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria Nº 200, del 20/09/2007, que modificó el artículo 8º de los estatutos, quedando redactado de la siguiente forma: "Articulo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación a fin de llenar las vacantes que se produjeran. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar a un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio"; b) Ratificar y confirmar la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 25/02/2008, en lo que respecta a prescindir de sindicatura y la reforma del artículo 11º, el que queda redactado de la siguiente forma: "Articulo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del art. 299 de la ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente" y c) Modificar el artículo 9º el que queda redactado de la siguiente forma "Articulo Noveno: En garantía del conecto desempeño de sus cargos, cada director deberá contratar un seguro de caución por la suma de pesos diez mil o su equivalente, con arreglo a lo prescripto actualmente en la R.G. 7/2005 de la I.G.J. y/o en su caso, con la garantía exigida por la normativa vigente." Escribana María Dolores Garrido Oromí, Matrícula Nº 5019, titular del Registro Notarial 986, C.A.B.A. autorizada por escritura Nº 11, de fecha 01/02/2012.

Escribana – M. Dolores Garrido Oromí

e. 09/02/2012 Nº 11837/12 v. 09/02/2012

**DIAPASON MUSIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 21/12/11. Socios: Néstor Gabriel Bianco, 5/8/66, abogado, D.N.I. 17.955.283, Avenida Corrientes 880, 2º piso, departamento "C", Cap. Fed.; y Nicolás Repetto, empleado, 13/3/73, D.N.I. 23.292.603, Jorge Newbery 3449, Cap. Fed., ambos argentinos, divorciados; Plazo: 99 años; Objeto: l) Edición, promoción, creación, producción, realización, dirección, distribución, compra y venta de grabaciones musicales, canciones, letras, melodías y cualquier otra obra dentro del campo de la música y de la creación artística, en cualquier soporte; 2) La promoción, creación, producción, realización, dirección y representación artística de espectáculos y eventos especiales, comerciales, espectáculos teatrales, recitales, programas de televisión y radio, películas cinematográficas, discos y sitios de Internet, y todo otro evento o servicio que se relacione con la industria de la música en general, y la comercialización de espacios de publicidad en todas sus formas; 3) Importación y exportación, en cualquier soporte, de canciones, música, creación artística, y demás elementos necesarios para la realización de las actividades enunciadas anteriormente. 5) Servicios de mantenimiento sobre todo tipo de equipos utilizados en ediciones, producciones y grabaciones musicales; 4) La edición de textos didácticos, de música, artísticos y publicitarios; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Presidente: Nicolás Repetto; Director Suplente: Néstor Gabriel Bianco, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Jorge Newbery 3449, Cap. Fed. Firmado: Néstor Gabriel Bianco, Apoderado por escritura Nº 733 del 21/12/11 registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 070. Nº Libro: 85.

e. 09/02/2012 Nº 11939/12 v. 09/02/2012

**ETILFARMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio del 25/1/12 se resolvió cambiar la sede social a Elcano 3930, CABA. Asimismo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/1/12 se resolvió modificar los artículos 9, 11 y 16, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo previsto en el Artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales números 19.550 y sus modificatorias. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del Artículo 299 de la citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente." "Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia de los síndicos en su caso o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.- Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior". "Artículo Noveno: En garantía de sus funciones los directores titulares constituirán a favor de la Sociedad una garantía de acuerdo con las modalidades, por el monto y plazo establecidos por la normativa vigente"; y se designó como Director Suplente a Mercedes Yapur, con domicilio constituido en Lavalle 1206, piso 3, CABA; con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/6/2012. Maria Florencia Arano. Autorizada por Acta de Asamblea del 25/1/2012.

e. 09/02/2012 Nº 11742/12 v. 09/02/2012

**EVB**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura 5 del 01-02-2012 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24-01-2012: a) Designó para completar mandato hasta asamblea que trate aprobación cierre ejercicio del 31-07-2013: Directores: Titulares: Nilda Haydée Falcón y Laura Giovinazzo.- Suplente: Ana Giovinazzo.- b) Reformó Artículo "Décima" del Estatuto Social, adecuándolo a las nuevas disposiciones de la Inspección General de Justicia (garantía de los directores).- 2) Acta de Directorio del 24-01-2012: a) Aceptación de cargos en el Directorio Presidente: Nilda Haydée Falcón. Vicepresidente: Laura Giovinazzo. Director Suplente: Ana Giovinazzo.- Domicilios especiales: todos en Cavia 3063, tercer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- b) Se dejó constancia que por renuncia han cesado en su mandato el 24-01-2012 los Directores: Titulares: Lucila Bagnardi y Sofía Bagnardi, y Suplente: Eduardo Agustín Saad Paez Montero.- c) Resolvió cambio de sede social a la calle Cavia 3063, tercer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada por Escritura 5 del 01-02-2012 citada: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1703. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 66. Nº Libro: 12.

e. 09/02/2012 Nº 11942/12 v. 09/02/2012

**FINCA LA CELIA**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº Correlativo 1.674.868. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 8.11.11 reformó la cláusula novena del Estatuto Social conforme le siguiente texto: "Novena: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete titulares, e igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de los mandatos será de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y tomará sus decisiones por mayoría de votos presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones cada director titular deberá constituir una garantía de pesos diez mil ($ 10.000), o el mínimo admitido por las regulaciones aplicables, que deberá consistir en: (i) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; (ii) fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de ésta; o (iii) cualquier otra modalidad de garantía que admita en el futuro la Inspección General de Justicia. Los directores suplentes estarán obligados a constituir idéntica garantía

a partir del momento en que asuman el cargo, en reemplazo de titulares cesantes. El costo de la garantía deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. No podrán depositarse en garantía las acciones de la misma sociedad. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el curso del plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso.”. María Cecilia Expósito. Autorizada a suscribir el presente documento por la Asamblea General Extraordinaria del 8/11/11.

Abogada – María Cecilia Expósito

e. 09/02/2012 Nº 11819/12 v. 09/02/2012

**FINCA LA CELIA**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº Correlativo 1.674.868. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 29/09/11 aumentó el capital social de $ 69.989.237 a $ 111.610.182, es decir en $ 41.620.945 y, en consecuencia, reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: “Articulo Cuarto: El capital social es de $ 111.610.182, representado por 111.610.182 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.”. María Cecilia Expósito. Autorizada a suscribir el presente documento por la Asamblea General Extraordinaria del 29/9/11.

Abogada – María Cecilia Expósito

e. 09/02/2012 Nº 11822/12 v. 09/02/2012

**FINNING ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Actas de Asambleas Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2011 pasada a Escritura Publica Nº 4 de fecha 25 de enero del 2012, por la cual se dispuso la Designación del Directorio y el Aumento de capital y reforma del Artículo cuarto.- El capital social se aumenta de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 2.634.500 siendo el Aumento de $ 634.500 por lo que se emitirán las acciones correspondientes. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 2634.500 representado por 2.634.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 con derecho a 5 votos... posteriormente se dispuso fijan en tres los Directores Titulares y un suplente, por lo que se propone integrar el Directorio como Presidente: Sebastian Guridi Naon, Vicepresidente; Angel Alberto Tenreíro y como Directora a María Gabriela Tenreíro y Director Suplente Felipe Mc. Laughin quienes fijan domicilio especial en la calle Av. Cordoba 1351 Piso 11 C.A.B.A Autorizado Guillermo A. Symens, por escritura Publica Nº 4 del 25/1/2012.

Certificación emitida por: Carmen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 096. Nº Libro: 81.

e. 09/02/2012 Nº 11726/12 v. 09/02/2012

**FINNING SOLUCIONES MINERAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Actas de Asambleas Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2011 pasada a Escritura Publica Nº 5 de fecha 27 de enero del 2012, por la cual se dispuso la Designación del Directorio y el Aumento de capital y reforma del Articulo cuarto.- El capital social se aumenta de la suma de $ 2.000.000 a la suma de $ 7.710.500 siendo el Aumento de $ 5.710.000 por lo que se emitirán las acciones correspondientes. Articulo Cuarto: El capital social es de $ 7.710.000 representado por 7.710.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 con derecho a 5 votos... posteriormente se dispuso fijan en tres los Directores Titulares y un suplente, por lo que se propone integrar el Directorio como Presidente: Sebastian Guridi Naon, Vicepresidente; Angel Alberto Horavanti y como Directora a María Gabriela Tenreiro y como Director Suplente a Felipe Mc. Laughin quienes fijan domicilio especial en la calle Av. Cordoba 1351 Piso 11 C.A.B.A Autorizado Guillermo A. Symens, por escritura Publica Nº 5 del 27/1/2012.

Certificación emitida por: Carmen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 81.

e. 09/02/2012 Nº 11727/12 v. 09/02/2012

**FRANCISCO OSVALDO DIAZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Las asambleas de fecha 23/10/2009, 30/10/2010 y 30/6/2011 aumentaron el capital a $ 16.800.000.- con reforma del estatuto. La asamblea del 27/10/2011 amplio mandato de los directores a 3 ejercicios, y designó Presidente: Miguel Díaz; Vicepresidente: Gastón Emilio Diaz; Director Titular: Adrián Emilio Diaz, todos con domicilio especial en Alvarez Thomas 1489 CABA. Autorizado acta del 17/1/2012.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 09/02/2012 Nº 12074/12 v. 09/02/2012

**GREEN STONE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/09/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 800.000, representado por 800.000 acciones. Asimismo se resolvió modificar el Art. 4º, quedando redactado de la siguiente manera: Art. 4º. Capital: El capital social asciende a la suma de Pesos Ochocientos Mil ($ 800.000) representado por ochocientas mil (800.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, sin necesidad de requerirse conformidad administrativa.- La Asamblea solo podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.- La decisión se publicará en el diario de avisos legales y se inscribirá en el órgano registral competente. María Angela Hernández, autorizada por Asamblea del 11/09/11.

Abogada – M. Angela Hernández

e. 09/02/2012 Nº 11871/12 v. 09/02/2012

**HONDURAS SOHO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvina Yamila Salaya, 30/05/66, D.N.I. 17.902.256, viuda, domicilio en Virrey del Pino 3345 C.A.B.A.; Ana María Marassa, 15/09/40, D.N.I. F3.976.610, divorciada, domicilio en Plaza 1278 C.A.B.A.; ambas argentinas, empresarias. 2) 31/01/12. 3) Virrey del Pino 3341 C.A.B.A. 4) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, cementerios, desarrollos de urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales y edificios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmueble, propias o de terceros. 5) 99 años. 6) $ 20.000. 7 y 8) Presidente: Ana María Marassa. Director Suplente: Silvina Yamila Salaya, ambas fijan domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 31/10 cada año. Autorizado escritura Nº 11 Fº 22 del 31-01/2012 Reg. 1023.

Escribano - Juan Pablo Sivilo

e. 09/02/2012 Nº 11722/12 v. 09/02/2012

**IPOSS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 13/01/12 resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año y reformar el artículo 12 de su Estatuto Social. Autorizado especial por Acta de Asamblea de fecha 13 de Enero de 2012.

Abogado/Autorizado Especial – Francisco Dávalos Michel

e. 09/02/2012 Nº 11709/12 v. 09/02/2012

**LA NUEVA PIRAMIDE**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del edicto publicado el 16/01/12. Se hace saber que por Escritura Pública Nº 41 del 03/02/12, pasada al folio 243 del Registro 1860 de esta ciudad a cargo del Esc. José Tomás Isasi, los accionistas de la sociedad La Nueva Pirámide SA (Constituida por Escritura 12 otorgada el 11/01/12, Expediente 2822794, Correlativo 1852898) dejaron constancia de que sus domicilios reales son: Michele Battaglia, con domicilio real en José Modesto Giuffra 356, piso primero, Cap. Fed. y Horacio Maria Barilatti Bengolea, con domicilio real en Suipacha 1175, piso quinto, Cap. Fed.

Abogado – Hernán Odriozola

e. 09/02/2012 Nº 11918/12 v. 09/02/2012

**LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 6 del 2/2/12 Fº 16 Registro 2039 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/11 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 72.000 representado por 72.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 6 del 2/2/12 Fº 16 Registro 2039 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. Nº Registro: 2039. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 3/2/2012. Nº Acta: 010. Nº Libro: 2.

e. 09/02/2012 Nº 12694/12 v. 09/02/2012

**LABORATORIOS RAFFO**

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 217.721. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 24.09.10 aumentó el capital social de $ 42.810.000 a $ 60.000.000, es decir en $ 17.190.000 y, en consecuencia, reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: “Artículo 4º: El capital social es de $ 60.000.000.- (Pesos Sesenta Millones), representado por 600.000 (Seiscientas Mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 100.- (Pesos cien) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo como lo establece el Artículo 188 de la Ley 19.550 (t.o). La asamblea que decida el citado aumento podrá delegar en el directorio la época de emisión forma y condiciones de pago de la nuevas acciones.” Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente documento por la Acta de Asamblea del 24.09.10.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 09/02/2012 Nº 12718/12 v. 09/02/2012

**LAS HERAS 2747**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/2/12 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Alejandro Silva, 26/7/53, 10.983.432, Mariscal Antonio José de Sucre 4065, Cap. Fed.; y Mario Leonardo Hekier, 2/1/53, 10.549.048, Arcos 1290, 10º piso, Cap. Fed., ambos argentinos, casados, empresarios; Plazo: 5 años; Objeto: la Actividad Constructora Inmobiliaria, mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, unificación, urbanización, construcción de toda clase de inmuebles urbanos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/1; Presidente: Mario Leonardo Hekier y Director Suplente: Ricardo Alejandro Silva, ambos con domicilio especial en la sede; Sede; José Ortega y Gasset 1881, 1º Piso, departamento “D”, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 37 del 2/2/12 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 09/02/2012 Nº 11653/12 v. 09/02/2012

**LOGISTICA NP**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 3-02-12. Escritura Nº 27. Socios: Jorge Luis Sobrino, nacido el 23/9/58, DNI. 12445263; Daiana Romina Castillo, nacida el 29/5/87, 33037460, ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real y especial en la Sede Social: Piedras 83, CABA. Denominación: Logística NP S.A. Duración: 99 años. Objeto: Fletes y transporte de toda clase de mercaderías, servicios de logística y distribución de encomiendas. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Jorge Luis Sobrino. Director Suplente: Daiana Romina Castillo. Se prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Santiago Ezequiel Saborido Puig autorizado por Escritura Nº 27 de fecha 3-02-12 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 113. Nº Libro: 27.

e. 09/02/2012 Nº 11860/12 v. 09/02/2012

**MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 07/05/04, José Summer Sasin y Diego Summer Sasin en sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente resuelven aumentar el capital social modificando para ello el Art. Tercero del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: “Tercero: El capital social es de Cinco millones cuatrocientos cuarenta mil pesos, representado por cinco mil cuatrocientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y mil pesos valor nominal cada una.”. José Summer Sasin presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 10 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4393. Fecha: 19/01/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 28.

e. 09/02/2012 Nº 11799/12 v. 09/02/2012

**MULTICULTIVOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Lucas Eduardo Dubovitsky, nació 29-6-1971, casado, licenciado, DNI. 22277352, domicilio real en De Las Camelasias 10, Tigre, Prov. de Bs. As; Alessandro Perrone, argentino, nació 19-10-1967, casado, ingeniero civil, DNI. 18.525.405, domicilio real Barrio El Golf Lote 384, Tigre Prov. de Bs. As y Gabriel Alberto Chaufan, nació 14-2-1966, casado, actuario, DNI. 17839437, domicilio real en Ruta Panam. Ramal Pilar Km. 45 y calle Florida La Lomada lote 233, Pilar, Prov. de Bs. As. todos argentinos y con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 1935 cuarto piso 19 CABA 2) 19-1-2012; 3) Multicultivos S.A. 4) Av. Federico Lacroze 1935 cuarto piso 19 CABA; 5) A) Agropecuarias: Explotación y/o administración en todas sus formas de establecimientos propios o de terceros, agrícola ganaderos, frutícolas, viñicolas, olivícolas, arroceros, semilleros, forestales y de granjas, establecimientos de estancas para invernada y/o crías de ganados, tambos y cabañas. La forestación o reforestación en cualquier predio sean estos de propiedad de la sociedad o no; B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles y rurales, sean que se encuentren sometidos o no al régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la urbanización, loteos, fraccionamientos pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros, pudiendo realizar tareas de intermediación como asimismo construir y/o intervenir en la celebración de todo tipo de contratos, incluyendo la

constitución de hipotecas y en general realizar cuantos más actos jurídicos sean posibles. c) Financiero: Realizar todo tipo de operaciones financieras salvo las exceptuadas en la ley de entidades financieras); 6) 99 años 7) $ 100.000. 8) Representación legal: Presidente por 3 ejercicios: Lucas Eduardo Dubovitsky; Vicepresidente Pablo Ezequiel Pradella Director Suplente Federico Eduardo Dubovitsky aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12. Autorizado Marcelo A. Jawerbaum publicar en escritura Nro. 43 del 19-1-2012 ante Escribano Eduardo A. Arias Titular Registro 1587.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortínez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 49. Nº Libro: 33.

e. 09/02/2012 Nº 11865/12 v. 09/02/2012

**NADEZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 16 del 19/1/12 Fº 41 Registro 1967 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/4/11 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Angel Manuel Fernández. Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli. Directora Suplente: Mirta Noir. Domicilio especial de los directores: Sarmiento 580 piso 2 oficina 201, C.A.B.A.; b) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18/8/11 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 2.900.000 representado por 2.900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 16 del 19/1/12 Fº 41 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 14.

e. 09/02/2012 Nº 11654/12 v. 09/02/2012

**PARATHON**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de Accionistas del 19/01/2012 se resolvió modificar el art. Octavo del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera "[...] la representación legal de la sociedad corresponde de manera indistinta a cualquiera de los Directores Titulares." Miguel Patricio Murray. Autorizado por Asamblea de accionistas del 19/01/2012.

Abogado/Autorizado - Miguel Patricio Murray

e. 09/02/2012 Nº 11695/12 v. 09/02/2012

**PROMOCION Y EVENTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 3-2-12 se constituyó: Pablo Eduardo Gowland, argentino, casado, nacido 31-10-58, publicista, DNI 12.900.952, domiciliado Figueroa Alcorta 3750, 11º Piso, Caba; Alfonso Luis Racciatti, argentino, casado, nacido 9-6-65, contador público, DNI 17.546.290, domiciliado en Cuenca 3719, 5º "A", Capital Federal y Alejo Gabriel Larralde, argentino, nacido 25-11-72, contador público, divorciado, DNI 23.125.558, domiciliado Teodoro García 1779, 2º "A", Capital Federal; 2) 99 años; 3) Objeto: compra, venta, permuta, locación, leasing, representación, importación, exportación, producción, desarrollo, diseño, mantenimiento, personalización, implementación e instalación de stands y/o sus componentes relacionados, desarrollo de negocios y de estrategias comerciales y de marketing. 4) $ 12.000; 5) 31 de diciembre; 6) Presidente Pablo Eduardo Gowland y Director Suplente Alfonso Luis Racciatti, por 3 ejercicios, domicilio especial en sede social, 7) Cabello 3352, 1º Piso, Caba. Adriana Freire. Autorizada en esc. del 3-2-12, folio 34, Esc. Silvina A. Justo, Reg. 2035.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 128. Nº Libro: 11.

e. 09/02/2012 Nº 11680/12 v. 09/02/2012

**SAJASA**

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea del 6/12/11, que me autoriza, designó Presidente: Narciso Attia; director suplente: Bernardo Zuzenberg, ambos con domicilio especial en Corrientes 1250, piso 5, oficina A, CABA; y se reformó el objeto de la siguiente forma: tomar y mantener participaciones en sociedades; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de recursos financieros en forma transitoria o permanente, títulos de participación en el capital y en ambos casos, aceptando u otorgando garantías reales o personales, incluso a favor de terceros. Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.

Abogado – Martín A. Fandiño

e. 09/02/2012 Nº 12091/12 v. 09/02/2012

**SAN BERNABE**

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 3257/2012 del 13.1.2012. En escritura 38 del 7/2/2012 se modifica artículo Primero. "La Sociedad se denomina "Establecimiento San Bernabe S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires...". Claudio Torem autorizado en Esc. Púb. 884/28.12.2012 escribano Ferretti.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 07/02/2012. Nº Acta: 062. Libro Nº: 29.

e. 09/02/2012 Nº 12667/12 v. 09/02/2012

**SEGURANZA MEDICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 02/01/12 T.I. 173893/11 rectificando denominación social: Seguranza Salud S.A. y el objeto: 4) La administración y explotación de establecimientos de servicios de salud. Abogado autorizado por escritura 723 del 19/12/11.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 09/02/2012 Nº 12813/12 v. 09/02/2012

**SOL NARANJA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Andrés La Grottería, 30/6/76, contador, 25.315.205 Becco 546, San Isidro, Pcia. De Bs. As. Paula Marcela Bercovich Pereyra, 10/5/80, licenciada en comunicación social, DNI 18.804.798, Bulnes 1969, 2 Piso, depto. "A", CABA y Santiago José La Grottería, 20/12/80, comerciante DNI 28.541.399, Becco 546, San Isidro, Pcia. de Bs. As, todos argentinos, solteros.- 2) 3/2/2012 3) Sol Naranja S.A. 4) Sarmiento 747 Piso 9 oficina 41 C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Ignacio José Vicente y Director Suplente Pablo Jorge Jose Vicente mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Sarmiento 747, piso 9 oficina 41 CABA 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre. M. Julia Ricciardi, Escribana, autorizada por Esc. 4 Fº 10 Reg. 1846 del 3-2-2012.

Escribana – M. Julia Ricciardi de Traini

e. 09/02/2012 Nº 11876/12 v. 09/02/2012

**STECK ADMINISTRACION Y PARTICIPACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Ahora

**STEKO ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio Edicto Nº 171018/11 del 22/12/2011. Por error involuntario **donde dice** Steko Argentina Sociedad Anónima, **debe decir** Steck Administración y Participaciones Sociedad Anónima. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, autorizado por ocie Asamblea del 19/12/2011.

Gabriel Rodríguez Goyena

e. 09/02/2012 Nº 11723/12 v. 09/02/2012

**TORRE Y ALFIL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Emilio Nakazato, 7-5-83, DNI 30276633, Irigoyen 697 departamento B Pablo Javier Rodriguez, 4-7-83, DNI 30054642, Moreno 1523 Piso 1º Departamento B, argentinos, solteros, empresarios, CABA 2) 1-2-2012 3) 99 años 4) $ 50000 5) 31/12 6) Irigoyen 697 departamento B CABA 7) Presidente o Vice 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: realización, producción, contratación, publicación, ejecución, difusión, exposición, traducción, distribución, enajenación, cesión, importación, exportación y registración de obras artísticas, literarias y científicas, películas de corto, medio y largometraje, programas de televisión, grabados en video tape, soporte fílmico y otros soportes técnicos creados o a crearse. Films publicitarios e institucionales para cine, televisión, internet/intranet, espacios radiales, periodísticos, teatrales, literarios y otros medios creados o a crearse, programas, jingles y publicidades radiales gráficas y televisivas, eventos, espectáculos públicos en general. Contratación y obtención de medios y espacios de publicidad y propaganda, diseños, marketing directo, promociones, distribuir, adquirir, enajenar, ceder o recibir derechos, tomar o dar en arrendamiento películas cinematográficas, programas de tele visión, y toda obra artística, literaria y científica, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 9) Directorio: 1 a 9 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Claudio Emilio Nakazato y Director Suplente: Pablo Javier Rodriguez, ambos domicilio especial en el de la sociedad. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 20 del 1-2-2012.

e. 09/02/2012 Nº 11767/12 v. 09/02/2012

**TRANSPORTE PICHU**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso 26/1/2012 - TI 7553/2012. 1) Leandro Sebastian Calabria, Muñiz 179, Castelar, Pcia de Bs. As. Autorizada por esc. 8 del 10/1/2012.

Abogada – María Susana Carabba

e. 09/02/2012 Nº 12277/12 v. 09/02/2012

**URION**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Andrés La Grottería, 30/6/76, contador, 25.315.205 Becco 546, San Isidro, Pcia. De Bs.As. Paula Marcela Bercovich Pereyra, 10/5/80, licenciada en comunicación social, DNI 18.804.798, Bulnes 1969, 2 Piso, depto. "A", CABA y Santiago José La Grottería, 20/12/80, comerciante DNI 28.541.399, Becco 546, San Isidro, Pcia. De Bs. As, todos argentinos, solteros.- 2) 3/2/2012 3) Urion S.A. 4) Sarmiento 747 Piso 9 oficina 41 C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Ignacio José Vicente y Director Suplente Pablo Jorge Jose Vicente mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Sarmiento 747, piso 9 oficina 41 CABA 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.10) 31 de diciembre. M. Julia Ricciardi, Escribana, autorizada por Esc. 3 Fº 6 Reg. 1846 del 3-2-2012.

Escribana – M. Julia Ricciardi

e. 09/02/2012 Nº 11872/12 v. 09/02/2012

**WILLA SERVICIOS FIDUCIARIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 18 del 20 de Enero de 2012 Folio Nº 51, labrada por el Escribano Mariano Diego Miró, Matrícula 4772 se constituyó "Willa Servicios Fiduciarios S.A.". Accionistas: Pablo Andrés Willa, argentino, nacido el 14 de marzo de 1965, DNI Nº 17.365.157, CUIT 20-17365157-1, casado, abogado; domicilio en Paraguay 541 Piso 2º CABA y María Victoria Lambrechts, argentina, casada, abogada, nacida el 26 de Agosto de 1967, DNI Nº 18.367.081, CUIT 27-18367081-1, domiciliada en Virrey del Pino 2458, Piso 6º "A" CABA. Sede social: Paraguay 541, Piso 2º CABA. Objeto social: Actuar como Fiduciario en contratos de fideicomiso de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 24.441. b) Celebrar o aceptar contratos de Fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de Fiduciante, Fiduciaria, Beneficiaria o Fideicomisaria, titular o substituto, o asumir varios roles en forma simultánea o sucesiva -siempre y cuando tales roles puedan desarrollarse simultánea o sucesivamente-, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos, derechos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, inmobiliarios, de disposición, de transferencia de propiedad y cualquier otra modalidad; c) Administrar y disponer en carácter de fiduciario del patrimonio que integren los fondos fiduciarios a crearse, en virtud de los objetivos que establezcan las normas reglamentarias correspondientes; d) Asesorar a terceros con un enfoque multidisciplinario en la constitución de Fideicomisos de cualquier tipo y modalidad, desde su creación, puesta en marcha, administración y liquidación. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 12.000, representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V.N. $ 10 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Organo de administración: Presidente: Pablo Andrés Willa y Director suplente: María Victoria Larnbrechts, ambos con domicilio especial en Paraguay 541 P. 2º CABA Por el plazo de tres ejercicios sociales. No cuenta con órgano de fiscalización. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Organización de la representación legal: la representación legal de la sociedad le corresponde exclusivamente al Presidente del Directorio. Autorizada en la misma escritura.

Abogada – María Agustina Roca

e. 09/02/2012 Nº 12015/12 v. 09/02/2012

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ABC Y G**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura de cesión de cuotas nº 482, Folio 5533, Registro 227 de Cap. Fed., del 12/12/11; y contrato del 20/10/2011, se resolvió Reformar el artículo Quinto del Contrato Social; se aceptó la renuncia al cargo de Gerente efectuada por Juan Campomar; y se designó a Alberto Atilio Buchanan como Gerente, con domicilio especial en Tucumán 983, 1º piso, oficina B, Cap. Fed. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, según escritura número 482, Folio 5533, Registro 227, del 12.12.2011.

Escribano - Guillermo Fornieles (h)

e. 09/02/2012 Nº 11672/12 v. 09/02/2012

**AC ODONTOLOGIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 31/01/2012, Alejandro Cordero, argentino, odontologo, casado, 62 años, DNI: 8.362.728 y CUIT: 20-8362728-0, domiciliado en la calle Gaspar Campos 588, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. Agustín Cordero, argentino,

estudiante, soltero, 24 años, DNI: 33.605964 y CUIT: 20-33605964-0, domiciliado en la Gaspar Campos, Vicente López 588, Pcia. de Bs. As., Mónica Lucila Higuero, argentina, odontóloga, casada, 58 años, DNI: 11.304.812 y CUIT: 27-11304812-9, domiciliada en Gaspar Campos 588, Vicente López, Pcia. de Bs. As. Denominación "AC odontología S.R.L". Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La explotación comercial de los servicios de odontología en general, como ser centros de atención, derivación, y clínicas odontológicas, en todas sus formas, compra, venta, representaciones, comisiones ya sea en el ámbito nacional como internacional y Importación y exportación. Subcontratar servicios Capital: $ 12.000, representado en 120 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una. Integración 25%. Administración 1 o más gerentes socios o no en forma conjunta, individual, indistinta por el plazo de tres ejercicios siendo reelegibles. Representación legal: gerente. Cierre del ejercicio 31 de julio. Gerente: Alejandro Cordero, domicilio especial del socio gerente junto con los restantes socios es el de la sede social, sito en la calle J. E. Uriburu 1239 piso 2° Dpto. "9" de C.A.B.A. Eduardo Jorge Estrella Tomo 40 Folio 528, Jorge Francisco Reale tomo 47 folio 479 autorizados en el instrumento constitutivo el 31/01/2012.

Abogado - Jorge Francisco Reale

e. 09/02/2012 Nº 11955/12 v. 09/02/2012

**AG CREATIVE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Damián Mesiti, 41 años, casado, DNI 21.888.009, domiciliado en Saraza 1228, Capital Federal; y Carlos Fabián Estevez, 45 años, soltero, DNI 18.195.948, domiciliado en la calle F. F. Amador 1996, Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino y comerciante. 2) 26/1/12. 3) AG Creative S.R.L. 4) Thames 1908, Capital Federal. 5) Producción, compraventa, permuta, consignación, alquiler, y distribución de soporte técnico, mantenimiento, asesoramiento, implementación, desarrollo y provisión de servicios de tecnología de productos y servicios informáticos, software, hardware, productos y servicios relacionados con Internet y redes informáticas en general, diseño grafico asistido por computadores e impresión. Anunciar y publicitar productos y servicios, creación y uso de diseño publicitario, compraventa de espacios publicitarios en cualquier medio, desarrollo de actividad creativa publicitaria, producción y post producción audiovisual y multimedia, conexo con la actividad del párrafo anterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Leonardo Damián Mesiti y Carlos Fabián Estevez, fijan domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado en instrumento privado de 26/1/12.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 09/02/2012 Nº 11735/12 v. 09/02/2012

**ALLENDE 2045**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/01/2012. 1) Socios: Silvia Adriana Sibilia, argentina, nacida el 28/02/1966, casada, DNI 17.665.023, CUIT 27-17665023-6, domiciliada legal en San Sebastián 482 CABA. Alicia Rosa Sibilia, argentina, nacida el 04/10/1962, viuda, DNI 16.322.865, CUIT 27-16322865-9, domiciliada en Víctor Hugo 2629, CABA, ambas arquitectas, domicilio especial en Acoyte 655, sexto piso, departamento "28" CABA. 2) Denominación: "Allende 2045 S.R.L." 3) Duración: 6 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 4) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dedicarse a la ejecución, construcción, dirección y administración de proyectos y obras públicas y civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, parquizaciones, pavimentos y edificios, incluso bajo el Régimen de propiedad Horizontal, viviendas, talleres, refacciones, demoliciones, construcción, refacción y mantenimiento integral de edificios de todo tipo; Compra, venta de viviendas, importación, exportación, consignación y comercialización de los productos y maquinarias relacionadas con la industria de la construcción; prestación de toda especie de servicios de consulta, asesoramiento, estudio, investigación y administración de todas las ramas de construcciones en general civiles o industriales, públicas o privadas como así también las relacionadas al Régimen de Propiedad Horizontal y al ramo inmobiliaria. Todas las actividades mencionadas en este objeto que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las lees o por este Estatuto. 5) Capital: $ 20.000.- 6) Administración: Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. 7) Cierre de Ejercicio Social: 30/06 de cada año. 8) Sede Social: Acoyte 655, Sexto Piso, Departamento "28" CABA. 9) Gerentes: Silvia Adriana Sibilia. Autorizado por esc. 46, Fº 100 del 13/01/2012, Esc. Maria Concepción García, titular del Registro 1164, CABA.

Escribana - María C. García

e. 09/02/2012 Nº 11702/12 v. 09/02/2012

**ALUMINOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por Escritura del 13-01-2012. Registro Notarial 1810, CABA. Socios: Hugo Arturo Coco, argentino, 02/05/78, casado, analista en Marketing, D.N.I. 26.588.336, Castro Barros 1508, San Isidro, Provincia Buenos Aires; y José Luis Atanasio, argentino, 06/01/73, casado, analista de Sistemas, D.N.I. 23.146.052, Alfredo Guido 3805, Vicente López, Provincia Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o con colaboración empresarial de terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales: La producción, fabricación, transformación, comercialización, distribución, compra, venta, consignación, representación, acopio, exportación e importación de aberturas, puertas, ventanas y todas las actividades y productos relacionados con carpintería metálica, de aluminio, PVC y madera. Comerciales: La compra-venta, representación, permuta, importación y exportación de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, revestimientos internos y externos. Transporte, colocación y reparación de productos fabricados o de terceros. A los fines de la realización de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Administración Representación Legal: a cargo de gerentes en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 28/02 de cada año. Gerentes: Hugo Arturo Coco y José Luis Atanasio. Sede Social y Domicilio Especial: Suipacha 921, 10° "D", C.A.B.A. Adrián Darío Gomez, autorizado por Escritura N° 30 del 13 de enero de 2012, ante el Escribano Juan Carlos Forestier, Subrogante del Registro Notarial 1810 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Juan C. Forestier. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4455. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 028. Libro Nº: 59.

e. 09/02/2012 Nº 11683/12 v. 09/02/2012

**ARGENTINA SPECIALITY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado y acta de fecha 29.12.11. Cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Cedentes: Guillermo Frusto 830 cuotas, Martina Alvarado 4.929 cuotas y Patricia Busquet 1.151 cuotas. Cesionario: Larose Saui, sociedad extranjera inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Buenos Aires, Resolución 4620. Por acta del 29/12/11 y su rectificatoria del 13/1/12 se aumento el capital a $ 332.613. Se reformó el artículo 4º. Autorizado por instrumento y actas referidas. Pedro Gradín. Abogado. Tº 101. Fº 239.

e. 09/02/2012 Nº 12060/12 v. 09/02/2012

**BENMOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marisol Sabrina Moreno, argentina, 08/06/1982, 29 años, soltera, DNI 29.564.107, comerciante, Martín Fierro 5582, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Lucas Emanuel Bentos, argentino, 06/06/1982, 29 años, soltero, DNI 29.545.245, comerciante, Padre Castañar 1378, Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 19/12/2011. 3) Benmor S.R.L. 4) Rodriguez Peña 546, piso 7º, departamento "B", CABA. 5) Bar, Restaurante, Parrilla, Pizzería, Heladería, Confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semi elaboradas. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Lucas Emanuel Bentos con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7º, departamento "B", CABA. 9) 31-12 de cada año. Abogado - Gastón Matías Funes. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 19/12/2011.

Abogado - Gastón Matías Funes

e. 09/02/2012 Nº 12016/12 v. 09/02/2012

**BFOOT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Gerentes del 6/2/2012 y Acta de Reunión de Socios del 6/2/2012, se resolvió: a) aumentar el capital en $ 2.467.612 elevándolo de a la suma de $ 2.479.612, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: El capital social es de dos millones cuatrocientos setenta y nueve mil seiscientos doce ($ 2.479.612), dividido en cuotas de un peso ($ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Diana Forastieri. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 6/2/2012.

Abogada - Diana P. Forastieri

e. 09/02/2012 Nº 12723/12 v. 09/02/2012

**CLINICA VETERINARIA BAXERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del 10/1/2012 se suprime de la denominación social la palabra "veterinaria" quedando redactado: Clínica Baxera SRL. La que suscribe Gisela Romina Russo, abogada T 105 F 611 CPACF, autorizada en inst priv del 8/2/2012 en CABA.

e. 09/02/2012 Nº 12847/12 v. 09/02/2012

**CONSIGNIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/2/2012, folio 16, Registro 1672, Ignacio Tonnelier, DNI 29.392.153 Cedió a favor de Elcira Albina Mazzeo, argentina, del 12/3/38, divorciada, comerciante, DNI 3.626.489, CUIL 27-03626489-7, domiciliada en León Pagano 2643, 1° "C", CABA y de Nicolás Octavio Ramón Jordanoff Quijano, DNI 18.633.302 las 5750 cuotas que poseía en la sociedad, quedando desvinculado de la misma, en la siguiente proporción: a Elcira Albina Mazzeo 575 cuotas y a Nicolás Octavio Ramón Jordanoff Quijano 5175. Precio: $ 86.825.-El cedente Renunció al cargo de gerente. Los socios resolvieron: a) Reformar la cláusula Cuarta: Capital $ 11.500 en 11.500 cuotas de $ 1, valor nominal totalmente suscriptas así: Nicolás Octavio Ramón Jordanoff Quijano 10.925 cuotas y Elcira Albina Mazzeo 575 cuotas, totalmente integradas en efectivo; b) Designar Gerente a Nicolás Octavio Ramón Jordanoff Quijano quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 455, 6º piso "E", CABA. Cecilia del Mar Carranza, DNI 20.997.098, cónyuge del cedente, dio el asentimiento del articulo 1277 del Código Civil. Escribana - María Fernanda Martinez Pita, autorizada por escritura del 3/2/2012, folio 16.

Escribana - María Fernanda Martinez Pita

e. 09/02/2012 Nº 12088/12 v. 09/02/2012

**CORRIENTES 4585**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Constitución: 27/01/12. Socios: Enrique Fernando Lafferriere, nacido el 03/04/58, Empresario, DNI 12.945.482, divorciado, domiciliado en Amenabar 1922 4º 19 CABA, y Facundo Jesús Sánchez, nacido el 21/09/79, Contador Público, DNI 27.554.821, soltero, domiciliado en Av. Gaona 2430 10º A CABA, ambos argentinos. Denomincación: "Corrientes 4585 S.R.L.". Domicilio Social: Av Corrientes 4585 CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: Expendio de comidas y bebidas con servicio de mesa y/o mostrador para consumo en el lugar, y/o provisión a empresas y al público en general fuera del establecimiento. Incluye servicio para fiestas, banquetes, y otras celebraciones. Capital Social: $ 150.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de Enrique Fernando Lafferriere, con carácter de Socio Gerente, quien fija como domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado: Eduardo Hernán Tomassi, Contador Público, CPCECABA Matrícula Tº 312 Fº 15, DNI 27.636.330 según Instrumento Privado de fecha 27/01/2012 a publicar el aviso de ley.

Eduardo Hernán Tomassi

e. 09/02/2012 Nº 11875/12 v. 09/02/2012

**CPGP ARQUITECTURA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del publicado el 11/01/2012 T.I. 1919: Por reunión de socios de fecha 2/2/2012, se reformó el estatuto social de la sociedad, adecuando el mismo como sociedad de medios según art. 56 de la Resolución (IGJ) 7/05. Objeto: La sociedad tendrá por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de arquitectura prestada personalmente por los socios, por terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, también profesionales de la arquitectura, en el país o en el extranjero, en las siguientes actividades: proyección, diseño, dirección, administración, construcción, asesoramiento y ejecución de obras, a través de la contratación de profesionales con titulo habilitante, tanto en edificios, propiedades horizontales, terrenos y empresas, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se excluye de la limitación de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Firmado Dr. Carlos de Vedia (h), abogado autorizado en el mencionado Instrumento Privado.

e. 09/02/2012 Nº 11847/12 v. 09/02/2012

**DERELIEVE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 6/2/2012 se modificó la cláusula segunda del contrato social procediéndose a la reconducción de la sociedad en 79 años desde la inscripción de la misma ante la IGJ. El vencimiento del plazo original ocurrió el 27/12/2010. Abogado - Fernando Martín Vila autorizado por reunión de socios del 6/2/2012.

e. 09/02/2012 Nº 12089/12 v. 09/02/2012

**DUST CONTROL Y DERIVADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/01/12; 1) Gastón Irigoin Moreno Cédula de Identidad de la República de Chile 4292386-9 cedió sus treinta y nueve cuotas sociales, en la siguiente proporción: a Alberto Daniel Venica, DNI 10835490: trece cuotas sociales; y a Claudio Eduardo Escobar Campos, Cédula de Identidad de la República de Chile 6378022-7, veintiseis cuotas

sociales. Autorizado en el instrumento privado del 19/01/2012.
Escribano - Armando G. Malich
e. 09/02/2012 Nº 11993/12 v. 09/02/2012

**EAGLE FREIGHT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 12 del 31-1-12 Registro 1011 ante Débora Villanueva. Laura Fernanda Osores Etcheverry, 6-4-75, DNI 24.379.101, Licenciada en Servicio Social; Esteban Devereux, 22-4-78, DNI 26.523.031, Licenciado en Relaciones Internacionales; ambos argentinos, casados, de Monseñor Andrés Calcagno 317, Boulogne, PBA. Eagle Freight S.R.L. 99 años. Logistica, flete nacional e internacional, servicio de envíos postales, courrier, nacional e internacional. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Avenida Pueyrredón 1005, Piso 4º Oficina D, CABA. Gerente: Esteban Devereux, con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc. ut-supra.
e. 09/02/2012 Nº 11689/12 v. 09/02/2012

**EBAYRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 05/01/2012. Socios: Diego Alejandro Dalinger, argentino, nacido el 17/07/81, soltero, comerciante, DNI Nº: 28.970.030 CUIT 20-28970030-8, domiciliado en Palpa 3322, CABA y Pablo Hernán Abramovich, argentino, nacido el 20/12/84, soltero, comerciante, DNI Nº: 31.656.911, CUIL 20-31656911-1, domiciliado en Catamarca 3861, Lanús, Provincia de Buenos. 1) Denominación: “Ebayres SRL”. 2) Plazo: 99 años a partir de su inscripción. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la siguiente actividad: importación, comercialización y distribución de artículos electrónicos 4) Capital: $ 20.000 en 2.000 cuotas, valor nominal de 10 pesos cada una, totalmente suscriptas, suscribiendo 1.300 cuotas uno de los socios y 700 cuotas el otro de los socios. Integran 25%. Las cuotas son transmisibles, artículo 152, ley 19550, los socios tienen derecho de preferencia. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del gerente de la sociedad, por el término de duración de la sociedad. 6) Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. 7) Gerente: Diego Alejandro Dalinger, domicilio especial Rivadavia 5512, local 9, CABA. Sede: Rivadavia 5512, local 9, CABA. Autorizada por instrumento privado del 05/01/2012.
Abogada - Nora V. Martins
e. 09/02/2012 Nº 11890/12 v. 09/02/2012

**EXPORTLEATHER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 38 del 1/2/12 registro 145 C.A.B.A. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Adrián Ezequiel Suchmon, DNI 25641019 argentino empresario nació 16/10/76 domicilio Av. Martín García 782 piso 3 depto. A C.A.B.A., Diego Hernán Bursztyn, DNI 92970192 uruguayo comerciante nació 5/5/70 domicilio Posadas 1572 C.A.B.A., ambos casados. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: diseño, fabricación, teñido, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de cueros, artículos de marroquinería y calzado, y sus materias primas, productos y subproductos. Capital $ 15.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Adrián Ezequiel Suchmon domicilio constituido Paraguay 610 piso 19 of. 90 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Paraguay 610 piso 19 of. 90 C.A.B.A. Andrea G. Herrero autorizada en escritura 38 del 1/2/12 registro 145 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 62. Nº Libro: 23.
e. 09/02/2012 Nº 11758/12 v. 09/02/2012

**FISICAL SHOP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante instrumento privado de fecha 06/02/2012 de la sociedad de responsabilidad limitada Fisical Shop S.R.L. 1.- Fernando Ariel Cascale, argentino, domiciliado en la calle General Paz Nº 355 piso 1º departamento “C”, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Republica Argentina, DNI 20.784.405, CUIT 20-20784405-6, soltero, nacido el 15/03/1969, empresario y Jorge Alberto Sommer, de argentino, domiciliado en la calle 3 de Febrero Nº 497 piso 1º departamento “B” del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Republica Argentina, DNI 25.769.752, CUIL 20-25769752-6, casado, nacido el 10/02/1977, empresario. 2.- Denominación: Fisical Shop S.R.L 3.- Sede Social: Crisólogo Larralde Nº 1676 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4.- Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales e Industriales: fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de maquinarias, productos y accesorios para gimnasia, calzados, indumentaria, accesorios deportivos, productos de estética, suplementos deportivos, dietarios y nutricionales, proteínas, aminoácidos, quemadores de grasas, ganadores de peso, y todo tipo de complejos vitamínicos, como así también las materias primas que lo componen, ya sea para la venta directa al por mayor o por catálogo, b) la prestación de servicios de representación técnica, comercial, industrial o de cualquier otra índole relacionadas al objeto social; c) financiera: mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. 5.- Duración: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6.- Capital Social: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. 8.- Administración y Representación: de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta, designados por tiempo indeterminado. Se podrá designar un gerente suplente. Gerentes titulares designados: Fernando Ariel Cascale, DNI 20.784.405 y Jorge Alberto Sommer, DNI 25.769.752 Constituyen domicilio especial en Crisólogo Larralde Nº 1676 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Ciudad de Buenos Aires. 9.- Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado: Pablo Martín Truscello, DNI: 29.501.105, según instrumento privado de fecha 06/02/2012.
e. 09/02/2012 Nº 11792/12 v. 09/02/2012

**GANADERA 5M**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/09/2011. Esc. Silvia Teresita Glaría, Reg. 43 La Matanza. Claudio Domingo Alfano, nacido el 15/10/1964, DNI 17.196.014, domicilio real: Av Arieta 1638, San Justo La Matanza, Rubén Guerra, nacido el 11/09/1953, DNI 11.104.528, domicilio real: Mansilla 789, Lomas del Mirador, La Matanza y Juan Romano, nacido el 04/11/1960, DNI 14.289.446, domicilio real: Lavarden 2261, San Justo, La Matanza, todos argentinos, casados, comerciantes, Venden Ceden y Transfieren a favor de Luís Manuel Martinez, argentino, nacido el 18/05/1958, DNI 12.160.983, soltero y a María de La Paz Fernandez, española, nacida el 05/05/1930, DNI 93.233.982, viuda, ambos comerciantes, domicilio real: Av. San Martín 588, Ramos Mejía, La Matanza, y domicilio especial en Melincué 3324, piso 2º dpto. “B” Cap. Fed. Denominación Ganadera 5 M SRL, duración 99 años, 10.000 cuotas de capital social, valor nominal $ 1 c/u. Proporción: Claudio Domingo Alfano 5.000, cuotas Rubén Guerra 2.500 cuotas y Juan Romano 2.500 cuotas, quedando a Luís Manuel Martinez 9.700 cuotas y a María de La Paz Fernadez 300 cuotas, por la suma de $ 3.000.- Queda integrada la gerencia por los únicos dos socios, que tiene domicilio especial en Melincué 3324, piso 2º departamento “B” Cap. Fed. Autorizados: Silvia Teresita Glaría DNI 13.804.532 y/o Marta Juana Sirimarco DNI 3.715.057 y/o Julio Rafael García Otrera DNI 4.277.898. Por instrumento privado del 21/09/2011. Escribana Silvia Teresita Glaría.
Notaria - Silvia Teresita Glaría

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/01/2012. Número: FAA04721494.
e. 09/02/2012 Nº 11718/12 v. 09/02/2012

**GG INTERNATIONAL VENTURES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 3-2-12: Bruno Diego Videla, casado, 9-8-79, DNI 27.537.410, Contador, Giribone 2290; Ignacio Gabriel Stepancic, soltero, 28-11-84, DNI 31.290.488, Abogado, República Arabe Siria 2968; ambos argentinos, de CABA GG International Ventures S.R.L. 99 años. a) Prestación de servicios de promoción y realización de campañas de publicidad y marketing de todo tipo de productos y servicios; b) compra, venta y pago por cuenta de terceros, de bienes y servicios, ya sea mediante canales tradicionales, venta directa o a través de los medios telemáticos, Internet o nuevas tecnologías. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Moscú 5383, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Gerente: Bruno Diego Videla, con domicilio especial en la Sede Social. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Acto ut-supra.
e. 09/02/2012 Nº 12697/12 v. 09/02/2012

**GRUPO APERTURA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando David Gimenez, argentino, 04/09/83, soltero, DNI: 29.974.902, Ingeniero Industrial, domicilio Soldado de la Independencia 1027 piso 9º departamento B Cap. Fed.; Lucia Ganem, argentina, 06/08/84, soltera, DNI: 31.028.917, Diseñadora Industrial, domicilio Loria Oeste 70 Godoy Cruz Mendoza Prov. 2) 02/01/12. 3) Dorrego 2765 piso 8º departamento D Torre 2 Cap. Fed. 4) Reclutamiento y selección de personal, consultoria en materia de recursos humanos, sondeos de mercado laboral, servicio de out-sourcing y tercerización de personal, empleo temporario, consultoria en organización y dirección de negocios, alquiler, difusión y publicación de anuncios laborales. 5) 50 Años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: Fernando David Gimenez, con domicilio Especial en Dorrego 2765 piso 8º departamento D Torre 2 Cap. Fed., con uso de la firma social. 9) 30/04 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1 de fecha 02/01/12 ante el escribano Arturo A. Amado.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 6. Libro Nº: 34.
e. 09/02/2012 Nº 11677/12 v. 09/02/2012

**INTENZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/12/11 Susana Dora Benito vende sus 120 cuotas de $ 10 c/u a Claudio Amor, DNI 25.360.410, casado, nacido 13/3/76, argentino, domicilio en La Rioja 345, Moreno, Pcia. Bs. As. Jorge Alberto Ferrero, casado con la vendedora presto su consentimiento. Por mismo instrumento Micaela Melisa Ferrero vende sus 648 cuotas de $ 10 c/u a Roberto Fernando Belimlinsky, DNI 10460556, divorciado, nacido el 5/2/52, argentino, domicilio en Santiago del Estero 690, 4º A, CABA. Presente Leticia Fernanda Belimlinsky, socia gerente, se notifica. Todos resuelven modificar el artículo Cuarto del Contrato Social con motivo de la cesión. Autorizada por documento privado del 22/12/11.
Abogada - Andrea Silvana Cruz
e. 09/02/2012 Nº 11763/12 v. 09/02/2012

**JAS-MAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Jas-Mac S.R.L. 2) Instrumento Privado del 01-02-2012. 3) Matias Ariel Carballeda, argentino, nacido el 20-10-84, empresario, DNI 31172742, CUIT 20-31172742-8, soltero; con domicilio real y especial en Simón Pérez 4995, Goncalez Catan, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Jorge Alberto Ander, argentino, nacido el 01-04-63, empresario, DNI 16219139, CUIT 20-16219139-0, casado, con domicilio real y especial en Buenos Aires 288, Benavidez, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Defensa 1785 piso 6º departamento B, CABA. Se designan gerentes: Jorge Alberto Sander y Matias Ariel Carballeda. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 01-02-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 56.
e. 09/02/2012 Nº 11896/12 v. 09/02/2012

**LATIN SOCCER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Fermín Gorrachategui, 56 años, argentino, casado, Empresario, DNI: 11.787.819, Batlle y Ordóñez 6.101, Capital Federal; Norberto Alcides Cirigliano, 52 años, argentino, casado, Empresario, DNI: 13.146.440, Batlle y Ordoñez 6.101, Capital Federal; Dario Raul Fahbro, 35 años, argentino, casado, Empresario, DNI: 24.915,246, Avenida. Gral. Paz 16.252, Capital Federal. Denominación: “Latin Soccer S.R.L,”, Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confiteria, pizzería, cafeteria, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados a la gastronomia, Capital: $ 180.000. Administración: Juan Fermin Gorrachategui, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Batlle y Ordoñez 6.101, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 26/1/12.
e. 09/02/2012 Nº 11839/12 v. 09/02/2012

**LE HORIZONT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime de socios del 31-01-12 se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por un plazo de 10 años contados a partir de la inscripción de la presente, modificándose el artículo segundo del contrato social. 2) Reformar el artículo primero estableciéndose que bajo la denominación de “Le Horizont SRL”, continúa funcionando la sociedad. 3) Ratificar a Juan Manuel Méndez como gerente con domicilio especial en Guaminí 4810, CABA. Alejandra Silvia López López autorizada en acta del 31/01/12.
e. 09/02/2012 Nº 11411/12 v. 09/02/2012

**ME GUSTA EDICIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) Socios: Yu Sheng Liao, argentino, nacido el 15/01/1975, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 18.793.576, periodista, con domicilio real en la calle Nueva York 3361, CABA; Chien Ho Liao, argentina, nacida el 25/03/1979, casada, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 18.812.242, empleada, con domicilio real en la calle José María Paz 1932, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; (2) Fecha de Instrumento Constitutivo: Instrumento privado del 03/01/12; (3) Razón Social: Me Gusta Ediciones S.R.L.; (4) Domicilio Social: Viamonte 1511, piso 11, CABA; (5) Objeto; la sociedad tiene por objeto la confección, edición, conformación, encuadernación, redacción de libros, revistas, ediciones, fascículos, compendios, realización de traducciones, planificación en medios de publicidad, consulta sobre publicaciones y ediciones, asesoramiento integral, organización de eventos; (6) Plazo de duración: 99 años; (7) Capital Social: El capital social es de Pesos doce mil ($ 12.000), representado por 1.200 cuotas de valor nominal Pesos diez ($ 10) cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. Las cuotas sociales se encuentran suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Yu Sheng Liao 6.000 (seis mil) cuotas; (ii) Chien Ho Liao 6.000 (seis mil) cuotas; (8) Organos: la Gerencia estará integrada por un mínimo de uno (1) y un máximo de nueve (9) titulares, decisión que incumbe a la Reunión de Socios, su duración en el cargo es por tiempo indeterminado. Gerente: Yu Sheng Liao, argentino, soltero, nacido 15/01/1975, DNI Nº 18.793.576, periodista, con domicilio real en la calle Nueva York 3361, CABA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Viamonte 1511, piso 11, CABA; (9) Representación Legal: Gerente; (10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Eduardo Alonso Ponce - Autorizado por instrumento privado de fecha 03/01/2012.

Abogado - Eduardo Alonso Ponce

e. 09/02/2012 Nº 12038/12 v. 09/02/2012

**MOSTAZA LINIERS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC inc. a. 1) Maximiliano Daniel Giliberti domicilio Alte. Brown 429 Quilmes Prov. de Bs. As., 34 años, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 26.206.742 y Cuit 20-26206742-5, Adrián Alejandro Corral, domicilio Caseros 270 depto. B Bernal Este Prov. de Bs. As., 37 años, soltero, comerciante, argentino, DNI 24.329.079 y Cuit 20-24329079-2 y Diego Víctor Fabián Davico domicilio en Sarmiento 592 13º A Quilmes Prov. de Bs. As., 37 años, Soltero, Comerciante, Argentino, DNI 23.787.558 y Cuit 20-23787558-4 2) 03/02/2012 3) Mostaza Liniers SRL 4) Av. Rivadavia 11576, Capital Federal 5) Explotación de Hamburgueserías, Sandwicherías, Pizzerías, Casas de empanadas, Heladerías, Confiterías, Cafeterías, Restaurantes, Fast Food y despacho de comidas y bebidas con o sin alcohol de todo tipo. 6) 99 años. 7) $ 15.000 8) Gerencia a cargo de Adrián Alejandro Corral por plazo indeterminado, domicilie especial Av. Rivadavia 11576 Capital Federal 9) Gerencia. 10) 30/Septiembre. Dr. Emiliano D. Arias. Contador Público. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 03/02/2012.

Contador - Emiliano Diego Arias

e. 09/02/2012 Nº 11828/12 v. 09/02/2012

**NORTEX ALIMENTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 2/2/12, Fº 46, Reg. 1912, CABA. Alberto Augusto Rafael Verdur, argentino, casado, empresario, 12/4/1967, DNI 18.507.003, domicilio San Martín de Tours 3157, PB, Dpto. A, CABA; y Leonardo Javier Torrisi, argentino, soltero, empresario, 13/6/1981, DNI 28.774.450, domicilio en Medrano 174, Piso 3, Dpto. C, CABA. Nortex Alimentos S.R.L. 99 años. objeto: Importación y exportación de productos alimenticios, abonos y fertilizantes, en todos sus tipos, clases y especies, empacados o a granel; así como todo lo relacionado a la agroindustria, que incluye maquinarias de trabajo, creación de redes de expendio y distribución, asimismo tendrá por objeto la representación comercial y prestación de servicios a empresas nacionales y extranjeras, así como también la realización de cualquier otro acto vinculado directa o indirectamente con el objeto principal. Capital: $ 30.000. Gerentes: Alberto Augusto Rafael Verdur y Leonardo Javier Torrisi por el término de duración de la sociedad. Sede Social y Domicilios especiales en Av. Del Libertador 1138, piso 9, of. A, CABA. autorizado por citada escritura.

Abogado - Matías H. Torres

e. 09/02/2012 Nº 11788/12 v. 09/02/2012

**NORTH-JET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 24/1/2012, modifica Clausula Quinta llevando el plazo de duración del mandato de los gerentes de 3 a 99 años y lo adecúan a la Garantía que deben prestar los Gerentes. Sin modificación ratifican a la Socia Gerente Marta Nélida Schreiber, con domicilio especial en Paraguay 635 Piso Decimo Depto. B de C.A.B.A. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en escritura 14 de 25/1/2012 Folio 47 Registro 37 Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 09/02/2012 Nº 11946/12 v. 09/02/2012

**PAPELERA LOPE DE VEGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 02/01/12. Lucas Vieiro Cobas y Javier Vieiro Cobas venden la totalidad de sus cuotas a Miguel Angel Vieiro Cobas, 27/04/1956, DNI 12163785 y a Nora Mónica Trucco, 15/02/56, DNI 12310494, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Profesor Aguer 6515, Chilavert, Pcia. Bs. As. Precio de cesión: $ 12.000.- Se designo Gerente a Miguel Angel Vieiro Cobas, con domicilio especial en Santiago del Estero 366, piso 4, departamento 42, CABA. En consecuencia se reformó el Artículo 4º. Se adecuó la garantía de los gerentes, reformando en consecuencia el Artículo 5º. Se trasladó la sede social a Santiago del Estero 366, piso 4, departamento 42, CABA. Ana Palesa autorizada en el contrato ut-supra.

e. 09/02/2012 Nº 11685/12 v. 09/02/2012

**PETIT CABILDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 82 del 30/01/2012 pasada ante el Registro Notarial 163, interinamente a cargo de la Escribana Rosalía Susana Sbarbatti: Se ha resuelto por unanimidad modificar la cláusula cuarta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El Capital se fija en la suma de Doce Mil Pesos ($ 12.000), dividido en 12.000 cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Carlos Gabriel Bellini suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 6.000; y Stefanía Bellini suscribe 6.000 cuotas, equivalentes a la suma de $ 6.000.- Autorizada por escritura pública 82 del 30/01/2012 pasada ante el registro 163 interinamente a cargo de la Escribana Rosalía Susana Sbarbatti.

Escribana - Rosalía S. Sbarbatti

e. 09/02/2012 Nº 11755/12 v. 09/02/2012

**PETROLERA TDF COMPANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 06.02.2012 se resolvió la reducción voluntaria del capital social de la suma de $ 1.237.435.180 a la suma de $ 1.198.487.180, reformándose en consecuencia el artículo 4º del contrato social. Firmado: Andrés Nicolás Sabatini, abogado inscripto CPACF bajo el Tº 108 Folio 17. Autorizado por Reunión de Socios de fecha 06.02.2012.

Abogado - Andrés N. Sabatini

e. 09/02/2012 Nº 12817/12 v. 09/02/2012

**QMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 9 enero 2012 constitución. Socios Eduardo Raul Camisassa, argentino, 59 años, casado, DNI 10.097.159, ingeniero químico, con domicilio en Sarmiento 827 General Alvear, Pcia. Buenos Aires, y Maria Magdalena Althabe, argentina, 54 años, casada, DNI 12.814.830, abogada, con domicilio en Pasaje Rodolfo Rivarola 112 piso 2 depto. 4 CABA. Duracion 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A. Operaciones comerciales e industriales en las ramas de las ingeniería de proceso y depuración de fluidos y sólidos, químicos, metalúrgicos, electrónicos e informáticos. B. Importaciones y exportaciones, representaciones mandatos, operaciones de ingeniería química y/o agropecuaria. C. Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles relacionadas son las operaciones descriptas, incluida la investigación y desarrollo. Capital $ 10.000. Gerente Eduardo Raúl Camisassa. Domicilio especial y sede social Pasaje Rodolfo Rivarola 112 piso 2 depto. 4 CABA. Cierre Ejercicio 30 septiembre. Maria Magdalena Althabe Abogada T 9 F 491, autorizada en instrumento constitutivo.

e. 09/02/2012 Nº 11996/12 v. 09/02/2012

**RAIT ELECTROMEDICINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nahuel Germán Sotuyo, 09/07/1986, DNI 32.480.678, (CUIT. 20-32480678-5), Técnico en electromedicina, domiciliado en Misiones 2331, CABA; Sabrina Melisa Guidi, 23/07/1986, DNI 32.523.009, (CUIT. 27-32523009-1), Licenciada en Relaciones Públicas, domiciliada en Jauretche 145, Piso 13, Depto. "A" CABA; ambos argentinos y solteros. 2) Contrato del 31/01/2012. 3) Jauretche 145, Piso 13, Depto. "A" CABA.; 4) Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipamiento médico. Reacondicionamiento de mobiliario hospitalario. Venta y alquiler de equipamiento médico y mobiliario hospitalario. 5) 99 años desde la inscripción. 6) $ 20.000 en 20.000 cuotas de $ 1 y un voto c/u. 7) Administración 1 socio Gerente que durará indefinidamente en su cargo. Gerente: Nahuel Germán Sotuyo. 8) Ejercicio 30/09 de cada año. Domicilio Especial Jauretche 145, Piso 13, Depto. "A", CABA. Poder Especial: Gustavo A. Hernani, Contrato del 31/01/2012.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 2192. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 170. Libro Nº: 17.

e. 09/02/2012 Nº 12047/12 v. 09/02/2012

**REFRIGERACION MENZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/12/2011. Esc. Silvia Teresita Glaría, Reg 43 La Matanza. José Menza, italiano, 19/03/1937, casado DNI 93.433.117, domiciliado en Pastor Lacasa 373, Tapiales, la Matanza, Cede, vende y transfiere a Patricia Silvana Menza, argentina, nacida el 08/10/1965, DNI 17.476.315, casada, domiciliada en: Junín 1440 de Ciudad Madero, La Matanza, ambos comerciantes, 1620 cuotas a $ 15.000. Quedando el señor José Menza con 1980 cuotas, la señora María Perna 1200 cuotas y Patricia Silvana Menza 2820 cuotas, Gerente: José Menza - Denominación Refrigeración Menza SRL, con domicilio especial Fragueiro 682 CABA. Autorizados: Silvia Teresita Glaría DNI 13.804.532 y/o Marta Juana Sirimarco DNI 3.715.057 y/o Julio Rafael Garcia Otrera DNI 4.277.898, por instrumento privado del 13/012/2011. Escribana Silvia Teresita Glaría.

Notaria - Silvia Teresita Glaría

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 09/01/2012. Número: FAA04721492.

e. 09/02/2012 Nº 11717/12 v. 09/02/2012

**SEVICIOS PRIVADOS DE REHABILITACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/2/2012, Fº 45, Registro 2111 Escama Descalzo, se Modificó el Articulo Primero de los estatutos. Firma: José G. Rossi, autorizado en escritura del 2/11/2011 Fº 544, Registro 2111.

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 101. Nº Libro: 30.

e. 09/02/2012 Nº 11681/12 v. 09/02/2012

**TALLER GRAFICO CAJA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 22 del 15/11/11 se resolvió aumentar el capital a $ 50.000, reformándose en consecuencia el Art. 4º, por cesión de cuotas se reformó los Art. 4º y 7º (Duración del mandato) y se designó gerente al Sr. Sergio Gustavo Rivas con domicilio especial Av. Directorio 5572, Cap. Fed. todo protocolizado por escritura 322 Reg. 727 del 22/12/11; Autorizado Daniel Alberto Schiariti por escritura Nº 322 del 22/12/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 169. Libro Nº: 046.

e. 09/02/2012 Nº 11783/12 v. 09/02/2012

**TDCT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario - Publicación Original del 06-02-12: Se excluye del artículo tercero: "la realización de operaciones inmobiliarias, y/o compraventa y/o alquiler y/o permuta de bienes inmuebles y muebles". Autorización por Instrumento Privado del 01/02/2012.

Abogada - María Rocío Ordas

e. 09/02/2012 Nº 12675/12 v. 09/02/2012

**VILLAMARTIN DE LA ABADIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5) - b) **Donde decia** "destino:" **corresponde** "tipo: ": - c) **donde decía** "financiera para" **corresponde** "financiera necesaria para". Autorizado Adolfo Carlos Martul - Contador Público U.B.A. por contrato 14-12-2011.

e. 09/02/2012 Nº 12113/12 v. 09/02/2012

**WOOL COMPANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 37 del 1/2/12 registro 145 C.A.B.A. ante el ese. Mario G. Szmuch. Socios: Jonathan Suchmon, DNI 29987188 nació 4/1/83 comerciante, Sofía Evelyn Fallas, DNI 30651974 nació 19/11/83 licenciada en administración de empresas, ambos casados argentinos domicilio Av. Martín García 782 piso 3 depto. A C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, artículos de cueros, marroquinería, calzado, y sus materias primas; artículos de bijouterie, regalería y accesorios de moda. Capital $ 10.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Jonathan Suchmon domicilio constituido Av. Martín García 782 piso 3 depto. A C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Av. Martín García 782 piso 3 depto. A C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 37 del 1/2/12 registro 145 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 61. Nº Libro: 23.

e. 09/02/2012 Nº 11754/12 v. 09/02/2012

**YEITE PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución por Escritura 18 del 31/01/2012, Esc. Maria R. Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. Socios: Romina Rumi, argentina, 06/06/78, soltera, D.N.I 26.628.986, comerciante, domicilio real: Ramírez de Velasco 623, piso 13º, departamento "F", de esta ciudad; y Gustavo Daniel Manzano, argentino, 0101/69, divorciado, D.N.I 20.569.583, comerciante, domicilio real: Conde 2695, de esta ciudad. Ambos con domicilio especial en la calle Ramírez de Velasco 623, piso 13º, departamento "F", de esta ciudad. Denominación: "Yeite Producciones S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Producir espectáculos teatrales y/o musicales, ya sea con artistas nacionales o extranjeros, en estadios, teatros o cualquier otro lugar apto y habilitado para tales fines, incluso en la vía publica con la debida aprobación de las autoridades de rigor. Producir muestras y exhibiciones de arte, culturales y/o de contenido político. b) Editar, imprimir o hacer imprimir todo tipo de publicaciones, libros, diarios, periódicos, revistas, folletos, catálogos y en general cualquier obra susceptible de ser impresa. Filmar, editar y comercializar todo tipo de espectáculos teatrales, musicales y/o muestras, ya sean producidos por la sociedad o terceros. Producir programas de radio o televisión y en general toda otra actividad conexa o relacionada con la cultura, el arte y la música. Capital: $ 30.000.- Representación legal: uno o más Gerentes socios o no. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Ramírez de Velasco 623, piso 13º, departamento "F", Cap. Fed. Gerente: Romina Rumi, quien acepta el cargo. Héctor Oscar Gobbi Vázquez autorizado por escritura Nº 18 del 31/01/2012 ante la escribana María Raquel Burgueño, registro 803.

Certificación emitida por: María Raquel Burgueño. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4597. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 048. Nº Libro: 24.

e. 09/02/2012 Nº 11827/12 v. 09/02/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

"C"

**CLINICA BASILEA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Accionistas de Clínica Basilea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 2012, en la sede social sita en la calle Solís 1025 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivo sobre el atraso en convocar a Asamblea General Ordinaria.

3º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Nro. 30 finalizado el 31 de Julio de 2011.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Retribución al Directorio. Consideración de los anticipos de Honorarios y autorización para continuar con los mismos.

7º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Enero de 2.012.

El que suscribe Dr. Ernesto Jorge Diaz Nielsen en carácter de Presidente del Directorio, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-12-2010 en la que se lo designa como Director y con Acta de Directorio del 29-12-2010 en la que se lo designa Presidente. El Directorio.

Presidente – Ernesto Jorge Díaz Nielsen

Certificación emitida por: Victoria Cantarelli. Nº Registro: 2126. Nº Matrícula: 4347. Fecha: 30/01/2012. Nº Acta: 179. Nº Libro: 9 Inter. 84120.

e. 09/02/2012 Nº 11745/12 v. 15/02/2012

"G"

**GUARNER S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Guarner S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Rivadavia 7063 10º D, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión de los directores.

2º) Remuneración del directorio.

3º) Elección de los miembros del directorio por finalización de mandato.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: a fin de poder asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Cóndor 2320, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 hs.

Fdo: Sr. Carlos Alberto Mudry, L.E. 7.609.064. Presidente de Guarner S.A. designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16 de Febrero del año 2009.

Certificación emitida por: Jorge L. Chevalier. Nº Registro: 1730. Nº Matrícula: 4053. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 258.

e. 09/02/2012 Nº 12791/12 v. 15/02/2012

"L"

**LAMBRATE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Lambrate S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Segui 1251, Dpto. 17, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;

2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.

Presidente - Pablo Sebastián Roig

Designado por Estatuto Social del 7 de Abril de 2011, inscripto en IGJ el 19/5/2011 num. 9586 L* 84 T* Soc. por Acciones.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 136.

e. 09/02/2012 Nº 11834/12 v. 15/02/2012

"P"

**PETIT COLON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de febrero de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Libertad 523 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración acerca de la forma de continuación de los negocios sociales. Análisis de diversos mecanismos de financiación con una mejora comercial. Eventual Reforma del Estatuto Social en relación a su Capital o a su objeto social.

3º) Reforma Artículo Octavo y Noveno del Estatuto Social. Elección de Directores.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en la sede social.

Firmado: Hugo Armando Navarro. Presidente según acta del 25/10/11.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 4. Nº Libro: 34.

e. 09/02/2012 Nº 12031/12 v. 15/02/2012

**PO-A S.A.M.I.C.I.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Po-A S.A.M.I.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria para el cinco de marzo de 2012, a las once horas, en la sede social, Libertador 3050 Po 3 B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2) Motivos de la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011;

4º) Honorarios del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2011;

4º) Destino de los resultados del ejercicio;

5º) Aprobación de la gestión del Directorio; y

6º) Elección de sindico titular y suplente por el periodo de un ejercicio. No habiendo mas temas que tratar se levanta la reunión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238 L.S., para asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Dolores Josefina Ruiz Guiñazú, DNI 2.613.453, en su carácter de Presidente de la Sociedad, tiene facultades suficientes para realizar la presente publicación, habiendo sigo designada Presidente de Po-A S.A.M.I.C.I.A. por asamblea de accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2009 y reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, pasadas a folio 188 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº B 15180 con fecha 21 de agosto de 1973 y al folio Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 10517 A con fecha 30 de mayo de 1978.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 6. Nº Libro: 56.

e. 09/02/2012 Nº 11935/12 v. 15/02/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Oficina Salta 158 CABA. Avisa: Marcelo Sergio Sánchez, vende a Lucía Alejandra Rivera Martín, su Hotel sin servicio de comida (700110), sito en Av. San Juan 3231, PB, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 09/02/2012 Nº 11762/12 v. 15/02/2012

"Estados Unidos 3501 S.R.L." domicilio Estados Unidos 3501 C.A.B.A. representada por su socio gerente Gonzalo Javier Pampin vende a Eduardo Ramon Fernandez y Claudio Benigno Fernandez domicilio calle Corrales 6602 de C.A.B.A. su fondo de comercio de Elaboracion de productos de panadería con venta directa al público, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) sito en la calle Estados Unidos 3501/11 planta baja de la C.A.B.A. Reclamos de ley calle Jose Marmol 1971 C.A.B.A.

e. 09/02/2012 Nº 11921/12 v. 15/02/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**A. SAKAI SERVICES MODES S.A.**

Comunica que por Asamblea General del 20/05/2011 y Acta de Directorio Nº 110 del 20/05/2011 se procedió a designar Directorio, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Andrés Roberto Sakai, Vicepresidente: Nari Tanoue de Sakai y Director Suplente: Adelia Lidia Sakai. Con vencimiento de mandato el 30/04/2012. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 355 4to. Piso, C.A.B.A. Ctdra Patricia García Vázquez autorizada por Acta de Asamblea del 20/05/2011.

Contadora - Patricia García Vázquez

e. 09/02/2012 Nº 11948/12 v. 09/02/2012

**AD-FI S.A.**

Por Asamblea del 12/01/11, se ha aprobado la renuncia a la Presidencia del Sr. Coscia Daniel Alfredo y se ha designado Presidente al Sr Raffo Santiago Oscar. Se ha aprobado la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr Castillo Marín Ramiro y se ha designado Director Suplente al Sr Duarte Marcelo Eduardo. En consecuencia el directorio queda Conformado por, Presidente: Raffo Santiago Oscar y Director Suplente: Duarte Marcelo Eduardo. Todos con domicilio especial en Paraguay 541, 2º piso CABA. Autorizada por Asamblea del 20/12/11.

Abogada - María Agustina Roca

e. 09/02/2012 Nº 12008/12 v. 09/02/2012

**AGROPECUARIA 1916 S.A.**

Por reunión de Directorio del 13/06/2011, se ha resuelto fijar la sede social de la sociedad en Posadas 1570, piso 2, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/06/2011.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

e. 09/02/2012 Nº 12702/12 v. 09/02/2012

**AGROPECUARIA AUSTRAL S.A.**

Por reunión de Directorio del 13/06/2011, se ha resuelto fijar la sede social de la sociedad en Posadas 1570, piso 2, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/06/2011.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

e. 09/02/2012 Nº 12704/12 v. 09/02/2012

**AGROPECUARIA CELTA S.A.**

Por reunión de Directorio del 13/06/2011, se ha resuelto fijar la sede social de la sociedad en Posadas 1570, piso 2, oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/06/2011.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

e. 09/02/2012 Nº 12703/12 v. 09/02/2012

**AGRORESERVAS ARGENTINAS S.A.**

Conforme a lo dispone el Art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Agroreservas Argentinas S.A. cuyo domicilio legal es en Perú 1707, C.A.B.A. y celebrada el día 30 de Enero de 2012, designo a las siguientes autoridades: Presidente: Mauro Berta. Vice-presidente Primero: Jared Wolfley. Vice-presidente segundo: Wilkendorf Daryl Craig. Suplente: Fernando Riquelme. Los cuales han constituido domicilio especial en Florida 165 8º Piso Oficinas 806 y 807, C.A.B.A. Y se resuelve por unanimidad cambiar el domicilio de la sede social a la calle Florida 165 8º Piso Oficinas 806 y 807, CABA. Dra. Liliana Virginia Escala. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de Enero del 2012.

Contadora - Liliana Virginia Escala

e. 09/02/2012 Nº 11756/12 v. 09/02/2012

**AHI ROOFING LIMITED SUCURSAL ARGENTINA**

Por resolución de AHI Roofing Limited del 17 de noviembre de 2011, se revocó el cargo de representante legal del Sr. Gustavo Ricardo Di Martino y de las Sras. Mariela Mercedes Blarasin y Marcela Alejandra Bentivegna y se designó como nuevo representante legal al Sr. Pedro Agote, quien constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 1110 piso 13, C.A.B.A. El que suscribe se encuentra autorizado por resolución de fecha 17 de noviembre de 2011.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 09/02/2012 Nº 11779/12 v. 09/02/2012

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo: Alcance S. A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados, Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – C. A. B. A... En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 28 de Enero de 2012 – Quiniela Nacional Nocturna 1º 301- 2º 503- 3º 855- 4º 748- 5º 790. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto Mainero (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2010, labrada al folio 33 y 35 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984.

Presidente – Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 115. Nº Libro: 73.

e. 09/02/2012 Nº 11907/12 v. 09/02/2012

**ALGOSELAN S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 31/08/2011, Acta de Directorio Nº 185 del 31/08/2011, se resolvió designar como Director titular y Presidente a Carlos Alberto Diforti DNI Nº 12.459.706, Director titular y Vice-Presidente a Elba Rodriguez, DNI Nº 2.850.468 y Directora titular a Marta Noemí Diforti D.N.I 11.330.669, todos constituyendo domicilio especial en Habana 4278, C.A.B.A. Diana Paola Forastieri T 110 Fº 442 Autorizado por Acta de Asamblea Nº 186 del 31/08/2011.

Abogada – Diana Paola Forastieri

e. 09/02/2012 Nº 12719/12 v. 09/02/2012

**AMBIENTES Y PROYECTOS S.A.**

Por acta del 20/1/2012 se traslada la sede social a Av. Saenz 701 CABA. Autorizada por acta del 20/1/2012.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 09/02/2012 Nº 11734/12 v. 09/02/2012

**AMUKAN LOGISTICA S.A.**

La sociedad informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2011 se designo el siguiente directorio: Presidente: Leonardo Victor Miras y Dir. Suplente: Leticia Soledad Miras, quienes aceptan los cargos y constituyen su domicilio especial en Juana Azurduy 6130, El Palomar, Pcia. de Buenos Aires. Viviana Cecilia Lettieri Fernandez autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2011.

e. 09/02/2012 Nº 11807/12 v. 09/02/2012

**AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION**

Comunica la adjudicación con fondos al 31 de enero de 2012 CUIT 30-50002032-2 I.G.J. 26.497 certificado 100257/9 valor nominal 30.000,00 Raúl Oscar Dulbecco Vicepresidente electo por Acta de Asamblea de fecha 21 de diciembre de 2009.

Vicepresidente – Raúl Oscar Dulbecco

Certificación emitida por: Martha Norma Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 7/02/2012. Nº Acta: 133. Nº Libro: 40.

e. 09/02/2012 Nº 12668/12 v. 09/02/2012

**AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna del 28/01/2012. 1º Premio: 301 Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798. Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 160. Nº Libro: 112.

e. 09/02/2012 Nº 11707/12 v. 09/02/2012

**“B”**

**BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS ARGENTINA S.A.**

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº 23 y por Acta de Directorio Nº 273 ambas de 29/04/2011, se resolvió designar a Carlos Alberto Curi (Presidente), Max Diulius (Vicepresidente), Roberto Juan Olson, Rodolfo Odisio y Gonzalo Martínez Cereijo (Directores Titulares) y a Pascal Biville (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio especial (art. 256 LSC) en Av. Corrientes 311, piso 12º, Of. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Bolotnikoff, abogado, Tº 70 Fº 593, CPACF, autorizado por dicha Asamblea.

Abogado - Pablo Bolotnikoff

e. 09/02/2012 Nº 11780/12 v. 09/02/2012

**BRAND SHOES S.A.**

Por instrumento privado de fecha 10/01/2012 con firma certificada por el Notario Juan Pablo Almagro (interinamente a cargo del Registro 461 de La Plata) el Sr. Carlos Alberto López (argentino, 8/8/41, DNI 5251132, CUIT 20-05251132-2) aceptó el cargo de Director Suplente para el que fuera designado en Asamblea General Ordinaria Nº 12 de fecha 19/9/2011 constituyendo domicilio especial en calle 502, Nº 1726 de Gonnet, Partido de La Plata - María Laura Villamarín, autorizada en Asamblea de fecha 19/9/11.

Abogada - María Laura Villamarín

e. 09/02/2012 Nº 11772/12 v. 09/02/2012

**“C”**

**CATGOLD S.A.**

Por Asamblea del 21/03/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 4.062.000 a $ 9.500.000, representado por 95.000 acciones sin reforma de estatuto. María Angela Hernández, autorizada por Asamblea del 11/09/11.

Abogada - M. Angela Hernández

e. 09/02/2012 Nº 11879/12 v. 09/02/2012

**CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A.**

Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US$ 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas).

En cumplimiento del art. 10 de la Ley Nº 23.576, se informa que Central Térmica Güemes S.A. (la “Sociedad”) ha creado un Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US$ 50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”), en el marco del cual la misma podrá, conforme con la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias y demás normas vigentes, emitir obligaciones negociables simples (las “Obligaciones Negociables”) no convertibles en acciones, subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, y con o sin garantía de terceros. (a) Aprobaciones societarias: Los términos y condiciones del Programa y los términos y condiciones generales de las Obligaciones Negociables fueron aprobados por la asamblea de accionistas de la Sociedad con fecha 11/10/11 y por el directorio de la Sociedad con fecha 17/01/2012. (b) Datos de la Sociedad: La Sociedad tiene su domicilio en Ruta 34, Km. 1.135, Gral. Martín Miguel de Güemes, provincia de Salta, República Argentina; fue constituida el 18 de septiembre de 1992 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; tiene duración hasta el 28 de febrero de 2092; fue inscripta ante el Juzgado de Primera Instancia de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta del cambio de jurisdicción e inscripción de Sede bajo el Asiento Nº 2425, Lº 10 de Sociedades Anónimas, Fº 9/10. Número de registro de la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta: 35/99. (c) Objeto social y actividad principal: El objeto social y actividad principal actual de la Sociedad es llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Industriales: Explotación u operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o de cualquier otra fuente, propia o de terceros, para la generación y producción de energía eléctrica y su comercialización a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; (b) Importación y Exportación: Materias primas y todo tipo de bienes, productos derivados y maquinarias relacionadas con el objeto social; (c) Servicios: Prestación y provisión de servicios de asistencia, mantenimiento, operación, administración y asesoramiento de personas físicas o jurídicas; (d) Capital social y patrimonio neto: Al 30/9/11, el capital social de la Sociedad era $ 83.775.600 y el patrimonio neto de la misma era $ 167.571.632. (e) Monto y moneda: El monto de las Obligaciones Negociables podrá ser de hasta US$ 50.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento; la moneda en la cual se emitirán será dólares estadounidenses o cualquier otra moneda. (f) Otras deudas: Anteriormente, la Sociedad ha emitido las siguientes obligaciones y/o deudas con privilegios o garantías: el 4 de agosto del 2000 se emitieron Obligaciones Negociables en una serie única por US$ 54.000.000 con tasa fija creciente de entre 2 y 5%, cuyo vencimiento operaba en 2010; dichas Obligaciones Negociables reemplazaron las emitidas en 1996 por US$ 60.000.000 a una tasa fija del 12% cuyo vencimiento operaba en 2001, la que a su vez había reemplazado la emisión de Obligaciones Negociables de 1994 por US$ 65.000.000 a una fija del 12% cuyo vencimiento operaba en 1996. Con fecha 11 de marzo de 2003 la Sociedad emitió la Serie A y B de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 31.668.600 y de U$S 22.331.400, respectivamente, a una tasa fija del 2% y cuyo vencimiento opera en 2013. Asimismo, el 25 de julio de 2007, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables en una única serie por un monto de U$S 22.030.320 a una tasa fija del 10,50% y cuyo vencimiento opera en 2017. (g) Garantía: Común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, y con o sin garantía de terceros. (h) Amortización: En los plazos y formas que se especifiquen oportunamente. (i) Intereses: Podrán devengar intereses a tasa fija o variable, o no devengar intereses. Ricardo Torres. Autorizado mediante Acta de Directorio Nº 293 de fecha 17/01/2012.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 144. Nº Libro: 21.

e. 09/02/2012 Nº 11712/12 v. 09/02/2012

**CENTRAL TERMICA GÜEMES S.A.**

Programa de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas)

En cumplimiento del art. 10 de la Ley Nº 23.576, se informa que Central Térmica Güemes S.A. (la “Sociedad”) ha creado un Programa de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por hasta $ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”), en el marco del cual la misma podrá emitir valores representativos de deuda de corto plazo (los “VCPs”) en forma de obligaciones negociables de corto plazo (simples, no convertibles en acciones), subordinadas o no, emitidas con garantía común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, y con o sin garantía de terceros. (a) Aprobaciones societarias: Los términos y condiciones del Programa y la emisión y los términos y condiciones generales de los VCPs fueron aprobados por la asamblea de accionistas de la Sociedad con fecha 21/7/08 y 8/4/11 y por el directorio de la Sociedad con fecha 17/01/2012. (b) Datos de la Sociedad: La Sociedad tiene su domicilio en Ruta 34, Km. 1.135, Gral. Martín Miguel de Güemes, provincia de Salta, República Argentina; fue constituida el 18 de septiembre de 1992 en la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; tiene duración hasta el 28 de febrero de 2092; fue inscripta ante el Juzgado de Primera Instancia de Minas y en lo Comercial del Registro de la Provincia de Salta del cambio de jurisdicción e inscripción de Sede bajo el Asiento Nº 2425, Lº 10 de Sociedades Anónimas, Fº 9/10. Número de registro de la Inspección General de Personas Jurídicas de Salta: 35/99. (c) Objeto social y actividad principal: El objeto social y actividad principal actual de la Sociedad es llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (a) Industriales: Explotación u operación de centrales térmicas, hidroeléctricas o de cualquier otra fuente, propia o de terceros, para la generación y producción de energía eléctrica y su comercialización a cuyo efecto podrá realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; (b) Importación y Exportación: Materias primas y todo tipo de bienes, productos derivados y maquinarias relacionadas con el objeto social; (c) Servicios: Prestación y provisión de servicios de asistencia, mantenimiento, operación, administración y asesoramiento de personas físicas o jurídicas. (d) Capital social y patrimonio neto: Al 30/9/11, el capital social de la Sociedad era $ 83.775.600 y el patrimonio neto de la misma era $ 167.571.632. (e) Monto y moneda: El monto de los VCPs podrá ser de hasta $ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento; la moneda en la cual se emitirán será pesos o cualquier otra moneda. (f) Otras deudas: Anteriormente la Sociedad ha emitido las siguientes obligaciones y/o deudas con privilegios o garantías: el 4 de agosto del 2000 se emitieron Obligaciones Negociables en una serie única por US$ 54.000.000 con tasa fija creciente de entre 2 y 5%, cuyo vencimiento operaba en 2010; dichas Obligaciones Negociables reemplazaron las emitidas en 1996 por US$ 60.000.000 a una tasa fija del 12% cuyo vencimiento operaba en 2001, la que a su vez había reemplazado la emisión de Obligaciones Negociables de 1994 por US$ 65.000.000 a una fija del 12% cuyo vencimiento operaba en 1996. Con fecha 11 de marzo de 2003 la Sociedad emitió la Serie A y B de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 31.668.600 y de U$S 22.331.400, respectivamente, a una tasa fija del 2% y cuyo vencimiento opera en 2013. Asimismo, el 25 de julio de 2007, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables en una única serie por un monto de U$S 22.030.320 a una tasa fija del 10,50% y cuyo vencimiento opera en 2017. (g) Garantía: Común, especial y/o flotante, con o sin recurso limitado, y con o sin garantía de terceros. (h) Amortización: En los plazos y formas que se especifiquen oportunamente. (i) Intereses: Podrán devengar intereses a tasa fija o variable, o no devengar intereses, o devengar intereses de acuerdo a cualquier otro mecanismo de fijación de intereses. Ricardo Torres. Autorizado mediante de Directorio Nº 293 de fecha 17/01/2012.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 145. Nº Libro: 21.

e. 09/02/2012 Nº 11713/12 v. 09/02/2012

**CENTRO DE OJOS BUENOS AIRES S.A.**

Rectifica aviso del 3/1/12, denominación **donde dice** Ojo, **lease**: Ojos. Autorizada Teresa Andrada por Esc. 720 del 23/12/11.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 140. Nº Libro: 23.

e. 09/02/2012 Nº 12065/12 v. 09/02/2012

**CHIMBORAZO S.A.**

La asamblea del 21/3/11, que me autoriza, designó Presidente: Narciso Attia; director suplente: Jeannette Darquea Coloma, ambos con domicilio especial en Corrientes 1250, piso 5, oficina A, CABA.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 09/02/2012 Nº 12077/12 v. 09/02/2012

**COLOMBRES 246 S.R.L.**

Por instrumento privado de 30-01-2012: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva. 2) Se designa liquidador a Horacio Samuel Gojzman, argentino, nacido el 08-03-46, arquitecto, casado, LE 4645257, CUIT 20-04645257-8, con domicilio real y especial en Quintana 650, Adrogue, Almirante Brown, Pcia. De Bs. As. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 30-01-2012.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 56.

e. 09/02/2012 Nº 11908/12 v. 09/02/2012

**COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C.I.**

Por Asamblea del 30/1/2012 el directorio quedó así conformado: Presidente: Elsa María Casna, Vicepresidente: Cecilia Hellwing, Director Suplente: Guillermo Hellwing, todos con domicilio especial en la sede social calle Lavalle 1566, 5º piso oficina "E", CABA. El autorizado Ariel Darío Zerboni, por instrumento privado del 31/1/2012.

e. 09/02/2012 Nº 11705/12 v. 09/02/2012

**CONSTRUCTORA SANTIAGO S.A.**

Conforme lo dispone al art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/01/2012, por vencimiento de sus mandatos, renovaron sus cargos por dos ejercicios, en el cargo de Presidente: Lic. Liliana Felisa Pilewski, Director Titular Sr. Andrés Waisbein y Director Suplente: Sr. Marcelo Waisbein, todos con domicilio especial en Arcos 2419 Piso 19 Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nº correlativo IGJ 1.672.320. Autorizado por acta de la misma Asamblea Ordinaria del 18/01/2012.

Contador - Oscar Waingortin

e. 09/02/2012 Nº 12050/12 v. 09/02/2012

**"D"**

**D.F. ARGENTINA S.A.**

La asamblea del 29/4/2011 y directorio del 9/5/2011, que me autoriza, designó: Presidente: Rubén Jorge Villasenin; Vicepresidente: Lucas Manuel Villasenin; Director suplente: Irene Isabel Castro. Todos con domicilio especial en Encina 768, CABA.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 09/02/2012 Nº 12070/12 v. 09/02/2012

**DE JULIO & ASOCIADOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 16-06-2011: Se designa directorio: Presidente: Josefa Elvira Cicive y Director Suplente: Guillermo Rolando De Julio; ambos con domicilio especial en Presidente Hipolito Yrigoyen 850 piso 3º Oficina 316, CABA. Josefa Elvira Cicive, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria del 16-06-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 114. Nº Libro: 56.

e. 09/02/2012 Nº 11901/12 v. 09/02/2012

**DESARROLLADORA EL ENCUENTRO S.A.**

Por reunión de directorio del 12-8-10 se resolvió modificar la sede social sin reforma de estatutos a Reconquista 336, piso 8, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 1-3-11 y reunión de directorio del 2-3-11 fecha se designó como Directores Titulares a Alejandro Cornejo (Presidente), Juan Angel Seitun (Vicepresidente), Jorge Pedro Urruti, Patricio Lanusse y Mateo Maria Salinas y como Directores Suplentes a Nicolás Gassiebayle y Jorge O'Reilly. Domicilio especial directores: Reconquista 336, Piso 8, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades y modificación sede social del 4-3-11 Ana Victory. Abogada.

e. 09/02/2012 Nº 11753/12 v. 09/02/2012

**DIEBOLD ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 19 del 18/08/11 se procedió a la elección de autoridades, las que aceptaron el cargo mediante Acta de Directorio Nº 100 de la misma fecha, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Robert Daniel Reton; Director Suplente: Miguel A. Mateo. Se informa que los directores constituyen domicilio en Avda. Corrientes 345, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada en Asamblea del 18/08/2011 - Mónica Alejandra Caminos - Abogada - Tº 100 Fº 605.

Abogada - Mónica Alejandra Caminos

e. 09/02/2012 Nº 12033/12 v. 09/02/2012

**DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.**

Por Instrumento Privado del 30/01/12, Acta de Asamblea Ordinaria Nº 66 se eligen las autoridades, designándose al Señor Danna Domingo con el cargo de Presidente y al Señor Rodríguez Baró Ricardo como director suplente, fijando ambos domicilio especial en la sede social Alicia Moreau de Justo 1180 Piso 3 Oficina 302 C C.A.B.A. Firma María Laura Toth Abogada autorizada por Acta de Asamblea Nº 66 de 30/01/12.

Abogada - María Laura Toth

e. 09/02/2012 Nº 12026/12 v. 09/02/2012

**"E"**

**EIDICO-CARDON S.A.**

Por reunión de directorio del 16/02/11 se resolvió modificar la sede social sin reforma de estatutos a Reconquista 336, piso 8, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 2/3/11 se designó a Patricio Lanusse (Presidente y Director Titular) y Rómulo Gabriel Nazar (Director Titular y Vicepresidente) y Gustavo Seitun (Director Suplente). Domicilio especial directores: Reconquista 336, Piso 8, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades y modificación sede social del 19/5/11. Ana I. Victory. Abogada. Tomo 47. Folio 491. CPACF.

e. 09/02/2012 Nº 11752/12 v. 09/02/2012

**EL BAQUEANO S.A.**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 69 de fecha 28-10-11 se resolvió designar a un nuevo Directorio por tres ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: José Antonio Rodríguez Ribas; Vicepresidente: Paula María Elizalde y Directores Suplentes: José Rodríguez Ribas y María Julia Rodríguez Ribas. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones, y constituyeron domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 1120, piso 3º Of. "305", CABA. Autorizada Cecilia Pasqualis mediante Acta de Asamblea Nº 69 de fecha 28-10-11.

e. 09/02/2012 Nº 11674/12 v. 09/02/2012

**ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ S.A. (EVILOSA)**

CUIT: 30-58515626-0 – Domicilio: Paraná 1280, 1º Subsuelo – Ciudad de Buenos Aires. Inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el día 11/08/82 bajo el Nº 4887, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que por asamblea General Extraordinaria del 06/12/11 resolvió: (a) la reducción del capital social de $ 773.000,00 a $ 513.000 con efectos al 31/10/11; (b) modificar el artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital social en $ 513.000 representado por 513.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y 1 voto cada una. Activo resultante antes de la reducción: $ 2.244.126,60, Pasivo resultante antes de la reducción $ 735.117,23, Patrimonio Neto resultante antes de la reducción: $ 1.509.009,37. Activo resultante después de la reducción: $ 1.984.126,60, Pasivo resultante después de la reducción $ 735.117,23, Patrimonio Neto resultante después de la reducción: $ 1.249.009,37. Se mantuvieron las tenencias accionarias actuales. Sergio Enrique Tonconogy. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. La representación de la sociedad se acredita con el Acta de Asamblea general ordinaria Nro. 39 de fecha 08/09/2009 pasada a fojas 86 y 87 del libro de actas de asambleas nro. 1 Rubrica B 21533 del 12/09/1982, Acta de directorio de fecha 17-9-09 Nro. 178 pasada a fojas 39 del libro de actas de directorio Nro. 3 Rúbrica 69719-06 del 24/08/2006 y Acta nro. 192 de fecha 16/9/2011, pasada a fojas 59 del libro de actas de directorio Nro. 3 Rúbrica 69719-06 del 24 de agosto del 2006. Buenos Aires, 6 de diciembre de 2011.

Vicepresidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 26/01/2012. Nº Acta: 125. Nº Libro: 19.

e. 09/02/2012 Nº 11930/12 v. 13/02/2012

**ESTUDIO DC ASOCIADOS S.R.L.**

Por Reunión de Socios de 30-09-2011 se resolvió designar como gerentes a: Patricio Esteban Dalton, Rolando Gualberto Dalton, Maria Graciela Segura de Dalton, Fernando Schneider y Candela Susperregui. Todos los gerentes fijan domicilio en Av. Belgrano 295, piso 4º, depto "C" CABA. Autorizado por reunión de socios 30-09-2011 Andres Perez Pasarin. En Nº B 28906.

Abogado - Andres Martin Perez Pasarin

e. 09/02/2012 Nº 11644/12 v. 09/02/2012

**ETC INTERNACIONAL S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 25/10/2010 resolvió: Fijar en dos el número de directores titulares, e igual número de directores suplentes, quedando integrado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto Américo Raveglia, Vice-Presidente: Liliana Ferlat de Raveglia, Directores Suplentes: Daniel A. Raveglia y Mariela A. Raveglia. Todos ellos con Domicilio Especial en Allende 3274, Cap. Fed. El directorio saliente es reemplazado por vencimiento del plazo de su designación. Lucas Patricio Kiss, Autorizado Especial por Acta de Directorio del 10/01/2011.

Escribano - Lucas Patricio Kiss

e. 09/02/2012 Nº 12134/12 v. 09/02/2012

**"F"**

**FIDUCIARIA DE LA COSTA S.A.**

Por reunión de directorio del 29/03/11 se resolvió modificar la sede social sin reforma de estatutos a Reconquista 336, piso 8, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 29/7/11 y reunión de directorio de la misma fecha se designó a Alejandro Eduardo Faura (Presidente y Director Titular) y Juan Angel Seitun y Nicolás María Gassiebayle (Directores Titulares). Domicilio especial directores: Reconquista 336, Piso 8, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades y modificación sede social del 2/8/11. Ana I. Victory. Abogada. T. 47 – F. 491 CPACF.

e. 09/02/2012 Nº 11751/12 v. 09/02/2012

**FILMTEX ARGENTINA S.A.**

En aviso del 21/11/11 **donde dice**: "Montevideo 2º A." **debe decir** "Montevideo 418 2º A". Escribana Karina G. Zahora. Autorizada s/escritura 28/10/11.

Escribana - Karina G. Zahora

e. 09/02/2012 Nº 11997/12 v. 09/02/2012

**FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 28 de Enero de 2.012 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 825 (ocho - dos - cinco)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 de fecha 30/04/2011 y Acta de Directorio Nº 227 de fecha 30/04/2011.

Presidente – Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334, Provincia de Santa Fe. Fecha: 30/01/2012. Nº Acta: 68.

e. 09/02/2012 Nº 11728/12 v. 09/02/2012

**FORRAJERAS AVANZADAS S.A.**

Designación de Directorio: Escritura 20, del 1/2/12, Registro Notarial 1488. Por Asamblea del 10/12/2009 y Reunión de Directorio de igual fecha, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Carlos Eduardo Davison, argentino, nacido: 24/5/1967, soltero, DNI: 18.592.677, domicilio: Av. Del Libertador 1750, 7º Piso, Depto B, CABA. Vicepresidente: Guillermo Douglas Davison, argentino, nacido: 16/7/1969, casado, DNI: 21.073.149, domicilio: Av. Del Libertador 1750, 7º Piso, Depto B, CABA; Director Titular: Ernesto Herman Davison, argentino, nacido: 14/6/1931, casado, LE: 4.246.885, domicilio: Fournier 2547, CABA. Director Suplente: María Constanza Davison, argentina, nacida: 5/4/1972, soltera, DNI: 22.654.990, domicilio: Av. Del Libertador 1750, 7º Piso, Depto B, CABA. Todos los directores constituyen domicilio especial en Fournier 2547, CABA. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 20, del 1/2/12, Registro Notarial 1488.

e. 09/02/2012 Nº 11843/12 v. 09/02/2012

**FUNKY HORSE S.R.L.**

Por Escritura del 01/02/2012, Marcelo Alejandro Soroka, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se designa Gerente al Sr. Daniel Oscar Bornico, quien fija domicilio especial en la calle Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 1229, 2º piso Dto. A, de C.A.B.A. Autorizado por Escritura Nº 15 del 01/02/2012. Fº 47 Registro 1045. Carlos M. Paulero.

Certificación emitida por: Natalia Alejandra Inverso. Nº Registro: 1045. Nº Matrícula: 5006. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 041. Nº Libro: 01.

e. 09/02/2012 Nº 11690/12 v. 09/02/2012

**"G"**

**GASCARS S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 22-10-09 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 22-10-09 se conformó así: Presidente: Salvador Russo; Vicepresidente: José Francisco Vázquez Quiróz; Director Titular: Santiago Falcomer; Director Suplente: Roque Russo; todos con domicilio especial en Teniente General Luis Dellepiane 4153, CABA. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc. 44 del 23-1-12, Registro 413 ante Carlos A. Arzeno.

e. 09/02/2012 Nº 11687/12 v. 09/02/2012

**GLOBALSTATE S.A.**

Comunica que por asamblea del 02/12/2011 designa Presidente del Directorio al Sr. Marcelo Eduardo Padula y al Sr. Matías Ezequiel Martínez como Director Suplente. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la calle Bernardino Rivadavia 2986 Piso 1º Oficina "B". Autorizada por asamblea del 16/12/2011 la Contadora Pública (UM) Luciana Paula Navatta Tº 244 Fº 211.

Contadora - Luciana Paula Navatta

e. 09/02/2012 Nº 12676/12 v. 09/02/2012

**GRANOS DEL PARANA S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 83 ambas del 04-03-11 se designó el Directorio: Presidente: Eduardo de Achaval, Vicepresidente: Fernando Maquieira, Directores Titulares: Santiago Arce y Juan Pablo Di Maggio y Directora Suplente: Carolina Cinque, quienes fijan domicilio especial en la calle Agüero 1865 P.B. CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 167 del 01-06-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 09/02/2012 Nº 11748/12 v. 09/02/2012

**GREEN PEPPER S.A.**

Por Escritura Nº 663 del 29/12/11 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 11/11/11, los accionistas de "Green Pepper S.A." resolvieron: Formalizar la designación del Directorio, y por Acta de Directorio Nº 111 del 11/11/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo José Berkowicz, Vicepresidente: Alejandro Gabriel Berkowicz, Director Suplente: Emilia Albelda; todos con domicilio especial en Uruguay 1027, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura

Nº 663 del 29/12/11, Escribano Rolando Caravelli, Registro 2116 de Capital Federal.
e. 09/02/2012 Nº 11842/12 v. 09/02/2012

**GROBOCOPATEL HERMANOS S.A.**

Comunica que por Asamblea del 5/01/2012 se resolvió fijar en 6 el número de directores titulares, en 1 el de suplentes, y se designó al siguiente Directorio: Presidente: Jorge Grobocopatel; Vicepresidente: Daniel Saúl Grobocopatel; Directores titulares: Rebeca Inés Rubinstein de Grobocopatel, Bernardo Grobocopatel, Natalia Grobocopatel y Fernando Lionel Ferrante; Director suplente: César Claudio Zago. Todos fijaron domicilio en San Martín 483, piso 9, oficina B, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por asamblea del 5/01/2012 a suscribir el presente documento.
Ezequiel Braun Pellegrini
e. 09/02/2012 Nº 12711/12 v. 09/02/2012

**GS REPRESENTACIONES S.R.L.**

Por instrumento del 13-12-2012 por vencimiento del mandato del gerente Gustavo Eric Sonne se reelige por tres ejercicios como gerente a Gustavo Eric Sonne con domicilio especial en Luzuriaga 146 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura No 15 del 13-1-2012.
e. 09/02/2012 Nº 11769/12 v. 09/02/2012

**"H"**

**HAMMURABI S.A.**

Por Acta de Asamblea del 05/08/2011 y Directorio del 08/08/2011, se designó un nuevo director titular, Sr. Bruno Bonanno, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente Fabiana Strevezza, Vicepresidente Bruno Bonanno, Director Suplente Hernán Zacarías todos los directores fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado, Carlos M. Paulero, Escritura Nº 23 del 16/01/2012, F* 41.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 3/02/2012. Nº Acta: 86. Nº Libro: 20.
e. 09/02/2012 Nº 11686/12 v. 09/02/2012

**HIDROCARBUROS DE ARGENTINA S.A.**

La asamblea del 20/1/2012, que me autoriza, cesaron por vencimiento del mandato Presidente: Oscar Alberto Fahler y director suplente Alejandro Pugach y se designó Presidente: Sergio Gustavo Fenzel y Director suplente: Reinaldo Daniel Blasco, ambos domicilio especial en Montevideo 765 Piso 9 Dpto. D, CABA.
Abogado - Martín A. Fandiño
e. 09/02/2012 Nº 12072/12 v. 09/02/2012

**HOUSE OF FULLER S.R.L. DE C.V.**

House of Fuller S.R.L. de C.V. Anuncia que de conformidad con lo resuelto por su consejo de gerentes el 29 de julio de 2010, ha resuelto dar de baja a su sucursal argentina y cancelar su inscripción en el registro público de comercio a los efectos del artículo 123 de la ley 19550. La sucursal carece de activos y no tiene pasivos. El representante legal Ins. R.P.C. Núm. 426, Lib. 57, Tomo B.
Representante Legal – Daniel G. Castro Viera

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 2/02/2012. Nº Acta: 26. Nº Libro: 102.
e. 09/02/2012 Nº 11855/12 v. 09/02/2012

**HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.**

Rectificando el aviso del 19/12/11 t.i. 167130/2011, el director titular Andrés Germán Hammar Aldatz designado por Asamblea del 26/10/11 continuada tras un cuarto intermedio el 25/11/11 fijó domicilio especial en Bouchard 680 piso 17 de CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 2351 del 07/12/11 pasada al folio 11.657 del Reg. 15 de CABA.
Jordana Sambán

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 077. Nº Libro: 218.
e. 09/02/2012 Nº 12059/12 v. 09/02/2012

**"I"**

**IKÉ ASISTENCIA ARGENTINA S.A.**

RPC: 13.4.2007, Nº 5940, Lº 35 de Sociedades por Acciones. Comunica por tres días a los fines previstos por los artículos 83, inciso 3º y 204 L.S.C., que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30.11.11, se resolvió: (i) reducir el capital social en $ 2.680.000; modificándose el capital en consecuencia de $ 6.483.079.- a $ 3.803.079; y reformar el artículo 4º del Estatuto. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $ 10.024.559.-, $ 6.119.311.- y $ 3.905.248.- respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 10.024.559.-, $ 8.119.311.- y $ 1.905.248 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Tucumán 1, Piso 4, C.A. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, atención Dra. Constanza Connolly. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 30.11.11.
Abogada - Constanza Paula Connolly
e. 09/02/2012 Nº 12717/12 v. 13/02/2012

**INDICO S.A.C.I.F.I. Y A.**

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 11-11-09 designó Presidente: Jaime Baintrub Vicepresidente: Martin Hernan Baintrub Directores Titulares: María del Carmen Martinez de Baintrub y Alvaro Ezequiel Baintrub, todos con domicilio especial en Ayacucho 1942 Piso 3 CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 366 del 4-11-2010.
e. 09/02/2012 Nº 11774/12 v. 09/02/2012

**"J"**

**JUAN M. LAVIGNE Y CIA. S.A.**

Se comunica por 1 día que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directores del 06/01/2012 designó el siguiente Directorio: Presidente Juan Mauricio Lavigne, Vicepresidente Juan Mauricio. Santiago Lavigne, Director titular Maria Chantal Lavigne y Directores suplentes Maris S. Zaccheo de Lavigne, María Teresa Lavigne. Los señores directores fijan como domicilio especial en Paraguay 1345 9 piso A, C.A.B.A. El que suscribe, en su carácter de Presidente que surge del Acta de Directorio Nº 248 del 06/01/2012 obrante a fojas 119 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº 54618 del 10/07/2000.
Presidente – Juan Mauricio Lavigne

Certificación emitida por: Luis Federico Beruti. Nº Registro: 1593. Nº Matrícula: 3980. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 161. Nº Libro: 11.
e. 09/02/2012 Nº 12121/12 v. 09/02/2012

**"K"**

**KAKTO S.R.L.**

Avisa que por Escritura del 31/01/12, se traslada la sede social a Virrey Loreto 3672 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 248 de fecha 21/01/12 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 10. Nº Libro: 3.
e. 09/02/2012 Nº 11679/12 v. 09/02/2012

**"L"**

**LA IDALINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 96 del 30-10-11 designó Presidente: Eugenio Indalecio Breard, argentino, nacido el 17-03-26, empresario, casado, LE 4769917, CUIT 20-04769917-8, domicilio Billinghurst 2559 piso 2 CABA. Director Suplente: Georgina María Vicenta Caceres de Breard, argentina, nacida el 16-01-28, jubilada, casada, DNI 0516172, CUIL 27-00516172-5, domicilio Billinghurst 2559 piso 2 CABA. Domicilio Especial Billinghurst 2559 piso 2 CABA. Síndico Titular: Guillermo Heriberto MacLoughlin, argentino, nacido el 22-03-59, casado, empresario, DNI 12945585 CUIT 20-12945585-4, domicilio Florida 470 piso 2 CABA, Síndico Suplente: Miguel Eduardo MacLoughlin, norteamericano, nacido el 17-11-64, casado, empresario, DNI 92497184, CUIT 20-92497184-4, Domicilio Florida 470 piso 2 CABA., quienes aceptaron los cargos. Y en reunión de Directorio Nº 98 del 21-11-11 resolvió trasladar su domicilio de Concepción Arenal 3893 CABA. a Billinghurst 2559 piso 2 CABA. Domicilio Especial: Billinghurst 2559 piso 2 CABA. Transcripción y Autorización para publicar en Escritura 394 del 27-12-2011 Fº 1524 Registro 1048 esc. C. M. de Nevares. Inscripción IGJ Estatutos 16-06-76 Nº 1580 Lº 85 Tº A.
Escribano - Carlos María de Nevares
e. 09/02/2012 Nº 12061/12 v. 09/02/2012

**LA SUSY S.A.**

Conforme lo dispone al art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/10/2011, por vencimiento de sus Mandatos, renovaron sus cargos de Presidente: Mario Neiman y Directora Suplente: Susana Javes, todos con domicilio especial en Echeverria 2109 8 "B" CABA, por el término de un ejercicio. Además se aprobó el cambio de sede social a la calle Echeverría 2109 Piso 8º Departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de la misma Asamblea Ordinaria del 20/10/2011.
Contador - Oscar Waingortin
e. 09/02/2012 Nº 12051/12 v. 09/02/2012

**LEDAL S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31/10/2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rafael Beca Borrego, Director Suplente: Rubén Higinio Barbieri. Domicilio constituido de los directores: Marcelo T. de Alvear 612, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/10/2011.
Abogada - María Angélica Rivero
e. 09/02/2012 Nº 11808/12 v. 09/02/2012

**LOCACIONES Y PRESTACIONES S.A.**

Por Acta de Directorio del 20-10-11 se trasladó la Sede a Mansilla 2870, Piso 7º Departamento B, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 31 del 2-1-12, Registro 1932 ante Jorge Maria Allende.
e. 09/02/2012 Nº 11691/12 v. 09/02/2012

**"M"**

**M&L EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

Por Esc. 1 del 12/01/12 Fº 2 Registro 1877, C.A.B.A., se cambio sede social a Amenabar 1975 piso 3, depto. B, C.A.B.A. Autorizada en Esc. 1 del 12/01/12 Fº 2 Esc Ma. Elena Dagum Registro 1877 C.A.B.A.
e. 09/02/2012 Nº 11853/12 v. 09/02/2012

**M.I.V. MANUFACTURA INDUSTRIAL VIDRIERA S.A.**

Por Escritura 7 del 13/01/12, se transcriben acta de Directorio Nº 92 del 19/10/10, de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 10/05/10 y de Directorio Nº 93 del 10/05/10, mediante las cuales se resolvió por unanimidad designar Presidente a Marcelo Daniel Bassi, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Nazarre 4422, CABA, y Director Suplente a Dora María Dudelsack, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Fernández Blanco 2078, CABA. Autorizado: Javier Eduardo Ripoll, por Escritura Nº 7 del 13/01/12.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 155.
e. 09/02/2012 Nº 12671/12 v. 09/02/2012

**MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Nº 37 del 10/04/08, José Summer Sasin y Diego Summer Sasin finalizan sus mandatos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designan nuevas autoridades: Presidente José Summer Sasin argentino, nacido el 10/01/42, divorciado, DNI 5.213.379 CUIT 20-05213379-4, empresario, domicilio Monseñor Shell 174 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. y Director Suplente Diego Summer Sasin, argentino, nacido 02/01/80, soltero, DNI 27.938.024 CUIT 20-27938024-0 empresario, domicilio Miguelete 502 piso 5º departamento "B" Cap. Fed. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede (San Luis 3074 planta baja oficina "B" Cap. Fed.). José Summer Sasin presidente Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 37 del 10/04/2008.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 19/01/2012. Nº Acta: 135. Nº Libro: 28.
e. 09/02/2012 Nº 11801/12 v. 09/02/2012

**MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Nº 35 del 21/04/06, José Summer Sasin y Diego Summer Sasin finalizan sus mandatos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designan nuevas autoridades: Presidente José Summer Sasin argentino, nacido el 10/01/42, divorciado, DNI 5.213.379 CUIT 20-05213379-4, empresario, domicilio Monseñor Shell 174 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. y Director Suplente Diego Summer Sasin, argentino, nacido 02/01/80, soltero, DNI 27.938.024 CUIT 20-27938024-0 empresario, domicilio Miguelete 502 piso 5º departamento "B" Cap. Fed. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede (San Luis 3074 planta baja oficina "B" Cap. Fed.). José Summer Sasin presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 35 del 21/04/2006.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 19/01/2012. Nº Acta: 134. Nº Libro: 28.
e. 09/02/2012 Nº 11804/12 v. 09/02/2012

**MARKETING DEVELOPERS S.A.**

Por reunión de directorio del 12-12-10 se resolvió modificar la sede social sin reforma de estatutos a Reconquista 336, piso 8, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 10-6-10 y reunión de directorio del 13-12-10 fecha se designó como Director Titular a Alberto Eduardo Dunzelmann Buttini (Presidente) y como Directora Suplente a Maria Cristina Iparraguirre. Domicilio especial directores: Reconquista 336, Piso 8, C.A.B.A. Autorizada por Inst. Priv. de Designación de Autoridades y modificación sede social del 4-3-11 Ana Victory. Abogada.
e. 09/02/2012 Nº 11749/12 v. 09/02/2012

**MERCANTIL RELAWEL S.R.L.**

Por Esc. 15 del 19/1/12, Fº 39 Registro 1967 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Reunión de Socios del 22/9/11 que resolvió designar gerentes a Angel Manuel Fernández y Mirta Noir, ambos con domicilio especial en Sarmiento 580 piso 2, C.A.B.A.; 2. Acta de Reunión de Socios del 23/9/11 que resolvió fijar nueva sede social en Sarmiento 580 piso 2, C.A.B.A. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 15 del 19/1/12 Fº 39 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 14.
e. 09/02/2012 Nº 11655/12 v. 09/02/2012

**MILLANEL COSMETICA S.R.L.**

Por Acta de fecha 17/10/2011, Daniel José Vicente Millán, en su carácter de Socio Gerente, viene por la presente a trasladar el domicilio legal de Avenida Mosconi 3980 de CABA a la Avenida Mosconi 4302 de CABA. Autorizada en Asamblea de fecha 17/10/2011.

Certificación emitida por: María C. García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 12/01/2012. Nº Acta: 130. Nº Libro: 305.
e. 09/02/2012 Nº 11697/12 v. 09/02/2012

**MINERA CIELO AZUL S.A.**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2011: (i) Se designaron Directores y distribuyeron cargos:

Director Titular y Presidente: Ignacio Hernán Celorrio y Director Suplente: Fernando Lopez. Ambos Directores aceptaron los cargos. El Sr. Celorrio constituye domicilio especial en calle Tte. Gral. Perón 555, Piso 2º, CABA y el Sr. Lopez en la Avenida Ignacio de la Roza 670 (Este), ciudad y provincia de San Juan. Director saliente: No hay. Demian Podolsky, Abogado Tº 90, Fº 986. Autorizado por Asamblea de fecha 10/10/2011.

e. 09/02/2012 Nº 11766/12 v. 09/02/2012

**MUNDO PRESS S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/1/12 aceptó la renuncia de Antonio Augusto Lazarte a su cargo de Director Titular y Presidente y designó en su reemplazo a Javier Checa González, quien fijó domicilio especial en Tucumán 983 piso 2 dpto "A" CABA. Gabriela Jordana Sambán autorizada por escritura 121 del 25/1/12 pasada al folio 670 del Reg. 15 de CABA.

Jordana Sambán

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 078. Nº Libro: 218.

e. 09/02/2012 Nº 12053/12 v. 09/02/2012

**"O"**

**OBCON S.R.L.**

Por instrumento privado del 31/1/12 renunció como gerente Pablo Andrés Loustau. Se designó gerente María Eugenia García Blanco, con domicilio especial en Avenida Las Heras 3808, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 31/1/12.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 09/02/2012 Nº 11936/12 v. 09/02/2012

**"P"**

**PARATHON S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio del 19/01/2012 se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad a Paraguay 1345, 11º piso, Depto. "D", CABA. Asimismo, por Asamblea de Accionistas del 19/01/2012 se designó como Presidente a Francisco Piasentini, Directores Titulares: Tomás Pando y Francisco Murray; Gerente Suplente: Marcos Piasentini; todos ellos con domicilio constituido en Paraguay 1345, 11º piso, Depto. "D", Ciudad de Buenos Aires. Miguel Patricio Murray. Autorizado por Asamblea de accionistas del 19/01/2012. Miguel Patricio Murray. Autorizado por Asamblea de Accionistas del 19/01/2012. DNI 22.654.911.

Abogado - Miguel P. Murray

e. 09/02/2012 Nº 11693/12 v. 09/02/2012

**PARERA S.A.**

Por Asamblea del 30/11/2010 y complementarias del 14/12/2010, 14/04/2011 y 29/04/2011 se resolvió la disolución de la sociedad a raíz de la escisión en cinco sociedades, designándose liquidador al Sr. Mario Aisinscharf, argentino, casado, L.E., 4.382.350, fijando domicilio en Julio A. Roca 590, piso 2º, departamento 3 CABA, quien mantendrá la custodia de los libros y documentación social. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por Asamblea del 30/11/2010, protocolizada mediante escritura pública Nº 148, del 08/04/2011, Reg. 1551 de CABA.

Autorizado – Jorge A. Núñez

e. 09/02/2012 Nº 12081/12 v. 09/02/2012

**PARERA S.A.**

Por Asamblea del 30/11/2010 y complementarias del 14/12/2010, 14/04/2011 y 29/04/2011 se resolvió la escisión de la sociedad en los términos de artículo 88 apartado III de la Ley de Sociedades Comerciales, para la constitución de cinco nuevas sociedades a denominarse: Argomad S.A., con domicilio en Parera 183 CABA; Doriline S.A.: con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1170 CABA; Surdrive S.A., con domicilio en Talcahuano 1253 CABA, Zurimec S.A., con domicilio en Av. Pueyrredón 1940 CABA; y Kalimar SA, con domicilio en Chile 80, CABA. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto previo a la escisión según balance al 31/03/2011: $ 9.541.975,39; $ 1.523.410.67; y $ 8.018.564,72; respectivamente. La sociedad escidente se disuelve sin liquidarse. Oposiciones: Sarmiento 846 Piso 6º "C", CABA en el horario de 10 a 18 horas. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por Asamblea del 30/11/2010, protocolizada mediante escritura pública Nº 148, del 08/04/2011, Reg. 1551 de CABA.

Autorizado – Jorge A. Núñez

e. 09/02/2012 Nº 12092/12 v. 13/02/2012

**PURE VISION S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 25-4-11 se eligió el Directorio y por Acta de Directorio del 25-4-11 se conformó así: Presidente: Carlos Alberto Salvatore; Directora Suplente: Sofía Rivero; ambos con domicilio especial en Congreso 4800, CABA. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Acta de Directorio ut-supra.

e. 09/02/2012 Nº 12254/12 v. 09/02/2012

**"R"**

**RAFAEL CAPASSO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25/10/2011 se designó a Vanina Capasso como director suplente por dos ejercicios, quien constituye domicilio especial en Av. Córdoba 785, 6º, Of. "12", C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 25/10/2011.

Abogado - Carlos Alberto Traverso

e. 09/02/2012 Nº 11800/12 v. 09/02/2012

**REVYDIA S.A.**

Por acta de asamblea del 24/1/12: 1) Se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Fernando Rovello y al cargo de directora suplente de Carina Alvarez, ambos con domicilio especial en Maipú 331, 5º, CABA; 2) Se designó presidente a Juan Agustín Martínez con domicilio especial en Julián Balbín 4139, Ituzaingo, pcia. Bs. As.; y director suplente a Oscar Darío Becerra, con domicilio especial en Maipú 311, 5º, CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento del 30/1/12.

Escribana - Julia Fernandez

e. 09/02/2012 Nº 12087/12 v. 09/02/2012

**RIBEIRO S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA**

I) Emisión de Obligaciones Negociables Clase K2 Serie 1 por un monto de hasta Ar$ 30.000.000 (ampliable a $ 44.000.000) y Serie 2 por un monto de hasta U$S 4.000.000 (ampliable hasta U$S 8.000.000) en el marco del Programa Global de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones de hasta un V/N Ar$ 250.000.000 aprobado por Resolución Nº 16.651 de la CNV (el "Programa"). Ribeiro Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria e Inmobiliaria (la "Sociedad"), domiciliada en Av. Corrientes 4678 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina; constituida en la Ciudad de Mercedes, Departamento General Pedernera, Provincia de San Luis conforme a las leyes de la República Argentina el 20 de octubre de 1971 e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 22 de diciembre de 1971 al Tomo 3 de Contratos Sociales, Folio 131, Número 128, y en el Registro Público de Comercio de la C.A.B.A., el 28 de noviembre de 1996 bajo el Nº 11.978 del Libro 120 tomo A de Sociedades por Acciones, con duración hasta el año 2070, por resoluciones de sus Asambleas de fecha 6/7/05, 17/09/07, 14/3/08, 29/10/10, 28/7/11 y de su Directorio de fecha 30/12/05, 16/3/07, 5/12/07, 28/11/08, 18/2/2010, 18/3/11, 12/5/11, 2/9/11, 6/12/11 y 25/1/12, resolvió la creación del Programa y la emisión de Obligaciones Negociables Clase K2 Serie 1 y Serie 2, simples, no convertibles en acciones, con garantía común (los "Títulos Clase K2"). Los Títulos Clase K2 Serie 1 inicialmente se emitirán por un monto nominal de hasta Ar$ 30.000.000 y tendrán vencimiento el 30/6/22; el monto final de amortización será el 100% del valor nominal de los Títulos Clase K2 Serie 1 y serán emitidos a una tasa de interés variable de Badlar Privada en Pesos (hasta un máximo de 25%) más el 4% nominal anual. La tasa Badlar Privada en Pesos aplicable será la correspondiente al día 25 del mes inmediato anterior a la fecha de Pago de Intereses. El pago de intereses será por períodos mensuales, venciendo los días 23 de cada mes. Los Títulos Clase K2 Serie 2 inicialmente se emitirán por un monto nominal de hasta U$S 4.000.000 y tendrán vencimiento el 30/6/22; el monto final de amortización será el 100% del valor nominal de los Títulos Clase K2 Serie 2 y serán emitidos a una tasa fija de interés del 7% nominal anual. El pago de intereses será por períodos trimestrales venciendo los días 23 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año. II) El objeto social de la Sociedad es dedicarse por cuenta propia, asociada a terceros o en representación de estos últimos a las siguientes actividades Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, leasing y comercialización en el país o en el exterior de artículos electrodomésticos, de joyería, relojería, óptica, cirugía, fotografía, cine, artículos para el hogar, eléctricos, telefonía, electrónicos y de computación, software, aparatos de refrigeración y calefacción para uso familiar y comercial, equipos de gimnasia y deportes, muebles y equipos para oficinas, artículos de regalos en general, artículos para bebé, bazar, mueblería y muebles de cocina, máquinas herramienta, artículos de jardín y/o jardinería, bicicletas y motocicletas y cubiertas. Las operaciones comerciales podrán pactarse al contado o a crédito, con o sin garantías reales y podrán referirse también a permutas, consignaciones, representaciones y cualquier otro acto o contrato permitido por las leyes. Industriales: Consistentes en la extracción, producción, fabricación y tratamiento de los citados en el párrafo precedente y en general de materias primas, minerales, vegetales, orgánicas, sintéticas y plásticas relacionadas especialmente con las industrias extractivas, agroindustriales y electrónicas. Financieras: La financiación de operaciones comerciales vinculadas a los actos referidos precedentemente, tanto con capital propio como con fondos y aportes de terceros, otorgamiento de avales y garantías para operaciones de terceros, otorgamiento de créditos personales, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, excluyendo en todos los casos las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21526 y sus modificatorias. Agropecuarias: Mediante la explotación agraria, ganadera y forestal de campos y establecimientos rurales; la explotación de plantaciones relacionadas con la actividad fructícola y la realización de operaciones y actividades complementarias destinadas a procesar productos agropecuarios provenientes de instalaciones propias o de terceros. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, explotación, fraccionamiento y división de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia y de terceros, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, otorgando, al efecto, créditos hipotecarios; podrá obtener préstamos hipotecarios para financiar operaciones propias de particulares, bancos oficiales o privados, podrá administrar inmuebles en general, y en particular, los regidos por la ley 13.512. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar inversiones, suscribir acciones de empresas argentinas o extranjeras, constituir o participar en sociedades locales o del exterior, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por la ley. El capital social actualmente inscripto es de $ 127.600.000.- representados en dicha cantidad de acciones, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital referido se encuentra representado por la misma cantidad de acciones Clase A con cinco votos por acción. Dicho aumento no modifica las proporciones accionarias. Su patrimonio neto, al 30/09/2011, es de Ar$ 242.375.543- La Sociedad ha emitido con anterioridad Obligaciones Negociables Clase "A", por un monto de US$ 7.000.000, Obligaciones Negociables Clase "B" por un monto de US$ 1.500.000, que fueron amortizadas totalmente el 31/01/09, Obligaciones Negociables Clase "C" Serie I por un monto de Ar$ 5.344.000, que fueron amortizadas totalmente el 31/01/09 y Serie II por un monto de Ar$ 1.656.000, que fueron amortizadas totalmente el 31/01/09, Obligaciones Negociables Clase "D" por un monto de Ar$ 5.000.000, fueron amortizadas totalmente el 31/07/11, Obligaciones Negociables Clase "E" Serie I por un monto de Ar$ 5.000.000 y Serie II por un monto de Ar$ 10.000.000, Obligaciones Negociables Clase "F" por un monto de Ar$ 10.000.000, Obligaciones Negociables Clase "G" por un monto de Ar$ 16.000.000, Obligaciones Negociables Clase H Serie I, por un monto de Ar$ 16.000.000 y Serie II por un monto de U$S 2.000.000, Obligaciones Negociables Clase I Serie 1, por un monto de Ar$ 10.000.000 y Serie II por un monto de U$S 2.000.000, Obligaciones Negociables Clase J Serie 1, por un monto de Ar$ 15.000.000 y Serie 2 por un monto de U$S 3.000.000 y Obligaciones Negociables Clase K Serie I, por un monto de Ar$ 15.000.000 y Serie II por un monto de U$S 1.000.000. Salvo las Obligaciones Negociables Clases B, Clase C Series I y II y Clase D ninguna de las clases y series indicadas ha sufrido amortizaciones de capital. Al tiempo de la emisión la Sociedad mantiene la siguiente deuda garantizada (i) un contrato de préstamo por Ar$ 33.000.000 (saldo a la fecha: Ar$ 6.150.000); en garantía del préstamo se prendaron certificados de participación de propiedad de la Sociedad); (ii) un contrato de préstamo por Ar$ 100.000.000 (saldo a la fecha: Ar$ 55.400.00); la Sociedad cedió créditos propios en garantía; (iii) un préstamo por Ar$ 6.000.000 (saldo a la fecha Ar$ 460.000); en garantía se prendaron certificados de participación de propiedad de la Sociedad, (iv) un contrato de préstamo por Ar$ 10.000.000 (saldo al a fecha Ar$ 7.500.000); la Sociedad cedió cupones de tarjetas de crédito en garantía. y (v) un contrato de préstamo por Ar$ 57.000.000 (saldo a la fecha: Ar$ 57.000.000); en garantía del préstamo se prendaron certificados de participación de propiedad de la Sociedad. La Sociedad no cuenta con otras deudas contraídas con garantías o privilegios. Walter Américo Chiappero, Director: autorizado por Asamblea General Ordinaria Nº 67 del 28 de julio de 2011 y Acta de Directorio Nº 646 del 6 de diciembre de 2011.

Apoderado - Walter A. Chiappero

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 03/02/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 107.

e. 09/02/2012 Nº 12122/12 v. 09/02/2012

**RINCON DE LOS LEONES S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 20/04/2010 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jean Luc Beyeler; Vicepresidente: Juan Pablo Reynal, Director Titular: Miguel Patricio Murray; Director Suplente: Mercedes Yapur; todos ellos con domicilio constituido en Reconquista 657, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/11/2010. Miguel Patricio Murray. Autorizado por Acta de Asamblea del 20/04/10. Miguel Patricio Murray. Autorizado por Acta de Asamblea del 20/04/2010. DNI 22.654.911.

e. 09/02/2012 Nº 11694/12 v. 09/02/2012

**"S"**

**SAFAST S.A.C.I.F.**

Por Esc. Nº 29 complementaria del 2-2-12 se protocolizan las actas: A) Acta de Directorio Nº 281 del 30/9/04, que convoca a Asamblea, B) Acta de Asamblea Nº 45, del 28/10/04, donde se eligen directores y síndicos; C) Acta de Directorio Nº 282 del 28/10/04, se distribuyen y aceptan los cargos. Presidente: Fabio Antonio Maria Piccoletti; Vicepresidente: Fernando Luis Carrara; Directora titular: Ana Piccoletti de Carrara. Síndico Titular: Susana Beatriz Yamashiro y Síndico Suplente Antonio María Vidal todos fijan domicilio especial en Av. Belgrano 355, piso 11 de C.A.B.A. Teresa Andrada autorizada por Esc. Nº 29 del 2/2/12.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 06/02/2012. Nº Acta: 141. Nº Libro: 23.

e. 09/02/2012 Nº 12069/12 v. 09/02/2012

**SAWADEE S.R.L.**

Complementa edicto publicado el 22/12/2011. 1) Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, sede social en Av. Juan B Justo 8147 2° Dpto 5. 2) Administración. Gerente Araceli Elisa Castillo DNI 26.359.080 con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 8147 2º piso Dpto. 5 C.A.B.A. Fiscalización a cargo de los socios. María Elena Fernández. Autorizada por Instrumento Constitutivo del 06 de diciembre de 2011.

Contadora - María E. Fernández

e. 09/02/2012 Nº 11883/12 v. 09/02/2012

**SAYRUS S.A.**

Por acta del 31/10/11 se designa presidente a Pablo Sebastian Sereno y Directora Suplente a Valeria Analia Sereno, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Aut: Virginia Codo; acta del 31/10/11.

Abogada - Virginia Codo

e. 09/02/2012 Nº 12090/12 v. 09/02/2012

**SDC DO BRASIL SERVICIOS MARITIMOS LTDA. (SUCURSAL ARGENTINA)**

Comunica que el 07/12/2011 la casa matriz ha designado al Sr. Deng Hongling, documento de identidad RNE V306793-A, de nacionalidad china, casado, y al Sr. Lin Li, pasaporte chino Nº P00290135, de nacionalidad china, casado, ingeniero, como representantes legales de la Sucursal en la Argentina. Ambos representantes legales constituyen domicilio en Reconquista 609, 9º piso, CABA. Dicha designación tiene validez por 2 años, venciendo el 07/12/2013. Lin Li, Representante Legal de SDC Do Brasil Servicos Maritimos Ltda. (Sucursal Argentina) conforme instrumento privado de fecha 07/12/2011.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 25/01/2012. Nº Acta: 91. Nº Libro: 38.

e. 09/02/2012 Nº 11826/12 v. 09/02/2012

**SEIRE S.A.**

Se hace saber por tres días, conforme lo dispuesto por el artículo 88 inciso 4 de la Ley 19550, que Seire S.A., con sede en Bolivia 1726, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1942, del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas el 8 de marzo de 1995, en Asamblea General Extraordinaria del 7 de febrero de 2012, resolvió la escisión parcial de su patrimonio para constituir la sociedad Equipos Integrales Metalmecánicos S.A. que tendrá su sede social en Bolivia 1726, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que, una vez perfeccionada la escisión, la titularidad de la totalidad de las acciones que emita la nueva sociedad escisionaria serán asignadas al accionista HoldCo Trash S.A. Valuación del activo y pasivo al 31 de diciembre de 2011: Activo antes de la escisión: $ 112.313.183,09, Activo después de la escisión: $ 108.412.876,71. Pasivo antes de la escisión: $ 46.165.162,87. Pasivo después de la escisión: $ 46.165.162,87. Valuación del activo y del pasivo destinado a la constitución de una sociedad anónima denominada Equipos Integrales Metalmecánicos S.A.: Activo: $ 3.900.306,38, Pasivo: $ 0. Oposiciones de ley: se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10.00 hs a 18.00 hs, de lunes a viernes, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente, (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto, y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente. Tomás M. Fiorito, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 7 de febrero de 2012.

Abogado – Tomás M. Fiorito

e. 09/02/2012 Nº 12825/12 v. 13/02/2012

**SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Diciembre de 2011 realizado el viernes 30/12/11. 1º Premio: 947 2º Premio: 691 3º Premio: 316. Designada por Acta de Asamblea Nº 33 del 29 de octubre de 2010.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, Partido de Junín. Fecha: 06/01/2012. Nº Acta: 277. Nº Libro: 24.

e. 09/02/2012 Nº 11699/12 v. 09/02/2012

**"T"**

**TERRAFE S.A.**

Por acta de Asamblea del 30/11/2010 y de Directorio del 7/12/2010 se designa directorio: Presidente: Mauricio Faigenbaum, Director Suplente: Alberto Elejalde. Por acta de Directorio del 5/7/2011 se informa el fallecimiento del Presidente Mauricio Faigenbaum y asume como Presidente Alberto Elejalde. Por Asamblea y acta de Directorio del 30/11/2011 se designa Directora Suplente: Maria Soledad Elejalde. Todos los directores constituyen domicilio especial en Beruti 4583, piso 1 depto B, CABA. Autorizada por acta de Directorio del 20/11/2011.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

e. 09/02/2012 Nº 11737/12 v. 09/02/2012

**TERRAFE S.A.**

Por Directorio del 30/12/2011 se traslada la sede social a Av. Pte. Quintana 288 PB, depto "B", CABA. Autorizada por Directorio del 30/12/2011.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

e. 09/02/2012 Nº 12218/12 v. 09/02/2012

**TOBRUK S.A.**

En Acta de Asamblea del 20/8/2010 se resolvió Designar miembros del directorio Presidente Pablo Gustavo Grunbaum, Vicepresidente Pablo Tomás Grunbaum, Director Suplente Gastón Grunbaum, todos con domicilio especial en Alvear 1807 Piso 5, Oficina 506, C.A.B.A Autorizada: Alejandra Abásolo, en acta de directorio del 31/8/11.

e. 09/02/2012 Nº 11657/12 v. 09/02/2012

**TRUCK LION S.A.**

Designación de Directorio: Escritura 12, del 12/1/12, Registro Notarial 1488. Por Asamblea del 05/10/11 y Reunión de Directorio de igual fecha, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Mariano Ariel Castillo, argentino, nacido: 10/4/75, soltero, DNI: 24.564.053, domicilio: Pela 2743, 2º Piso, Depto D, CABA. Director Suplente: Hernán Vicente Castillo, argentino, nacido: 28/6/66, casado, DNI: 17.873.744, domicilio: Av. Francisco Beiró 3685, 1º Piso, Depto A, CABA. Todos los directores constituyen domicilio especial en Piedras 1319, CABA. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 12, del 12/1/12, Registro Notarial 1488.

e. 09/02/2012 Nº 11849/12 v. 09/02/2012

**TURBINE POWER CO S.A.**

Por Acta de Directorio Volante del 2/11/2011, transcripta por Acta de Directorio de fecha 14/11/2011, se cambió el domicilio legal de Reconquista 656, Piso 7º, CABA, a Viamonte 1621, Piso 7º de la CABA. Firmante autorizada en Acta de Directorio Volante de 2/11/2011.

Abogada - Florencia Romero

e. 09/02/2012 Nº 11733/12 v. 09/02/2012

**"V"**

**VIAL SUAREZ CONSTRUCTORA S.R.L.**

Por Escritura del 13/01/2012 al folio 19 se fijó domicilio legal en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848 2º Oficina 20 C.P C1107AFJ, CABA. La gerente Erica Pamela Gisel o Gisele Suarez DNI 31.967.032, establece domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1848 2º Oficina 20 C.P C1107AFJ, CABA. Autorizado por escritura número 8 de fecha 13/01/2012, Registro Notarial 1265.

Escribano - Juan José Nigro

e. 09/02/2012 Nº 11931/12 v. 09/02/2012

## 2.5. BALANCES

### SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Denominación de la Entidad: SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA
Domicilio Legal: ADOLFO ALSINA 633 - 3º PISO - CAPITAL FEDERAL
Sede Administrativa: ADOLFO ALSINA 633 - 3º PISO - CAPITAL FEDERAL
Ejercicio Económico Nº: 51 - INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2010
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2011
Fecha de Inscripción en: REG PUBLICO DE COMERCIO DE MERCEDES Nº 300 - FOLIO 114 - LIBRO 1: 04/03/1958 Fecha de Modificaciones a los Estatutos: 05/10/1955 - 30/10/1984 - 17/12/1985 - 31/05/1990 Fecha de Vencimiento del Estatuto o Contrato Social: ILIMITADO
Inscripta en: INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA BAJO EL Nº 1165
Inscripta en: REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº 216

COMPOSICION DEL CAPITAL

| Clase de Acciones | Cantidad | Votos | Suscripto | Integrado |
|---|---|---|---|---|
| Nominativas Ordinarias | 393.076.622.700 | 1 | 39.307.662,00 | 39.307.393,00 |

BALANCE GENERAL

| | | Comparativo |
|---|---|---|
| ACTIVO | 30/06/2011 | 30/06/2010 |
| Disponibilidades | 5.194.786 | 1.730.286 |
| Inversiones | 116.134.110 | 88.739.350 |
| Créditos | | |
| Premios a cobrar | 97.226.349 | 70.058.234 |
| Reaseguros | 26.003 | 215.469 |
| Coaseguros | 0 | 0 |
| Otros Créditos | 5.327.773 | 2.973.044 |
| Bienes de Uso | 1.051.181 | 876.272 |
| Otros Activos | 6.402.684 | 3.458.307 |
| Total Activo | 231.362.886 | 168.050.962 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | |
| Deudas | | |
| Con Asegurados | 38.638.670 | 29.560.204 |
| Con Reaseguradores | 10.903.087 | 1.826.444 |
| Con Coaseguradoras | 0 | 0 |
| Con Productores | 13.487.953 | 10.819.227 |
| Fiscales y Sociales | 4.324.245 | 3.183.190 |
| Otras Deudas | 9.957.528 | 7.978.505 |
| Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros | 35.309.530 | 25.248.102 |
| Previsiones | 14.877.980 | 14.343.224 |
| Total Pasivo | 127.498.993 | 92.958.896 |
| Patrimonio Neto (según estado respectivo) | 103.863.893 | 75.092.066 |
| Total | 231.362.886 | 168.050.962 |

ESTADO DE RESULTADOS

| | | Comparativo |
|---|---|---|
| ESTRUCTURA TECNICA (I) | 30/06/2011 | 30/06/2010 |
| Primas y Recargos Netos | 85.137.428 | 63.111.668 |
| Siniestros Netos Devengados | -20.561.889 | -16.417.907 |
| Gastos de Producción y Explotación | -58.108.398 | -36.285.585 |
| Otros Ingresos | 3.802.380 | 3.779.468 |
| Otros Egresos | 0 | -3.119.100 |
| Resultado Técnico | 10.269.521 | 11.068.544 |
| ESTRUCTURA FINANCIERA (II) | | |
| Rentas | 17.538.937 | 15.369.465 |
| Resultado por Realización | 1.209.619 | 493.172 |
| Resultado por Tenencia | 11.100.553 | 3.097.439 |
| Otros Ingresos | 521.917 | 183.923 |
| Otros Egresos | -901.219 | -389 |
| Gastos de Explotación y Otros Cargos | -9.547.233 | -7.531.030 |
| Resultado Financiero | 19.922.574 | 11.612.580 |
| PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III) | | |
| Resultado del Ejercicio | 30.192.095 | 22.681.124 |

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

| MOVIMIENTOS | APORTES DE LOS PROPIETARIOS | GANANCIAS RESERVADAS | RESULTA-DOS NO ASIGNADOS | TOTAL PATRIMONIO NETO | COMPARATIVO PATRIMONIO AL 30/06/2010 |
|---|---|---|---|---|---|
| Saldo Inicio Ejercicio | 36.996.900 | 15.414.042 | 22.681.124 | 75.092.066 | 54.419.835 |
| Distribución resultados aprobada por | | | | | |
| Asamblea del 06/10/2010 | | | | | |
| - Reserva Legal | | 1.134.056 | -1.134.056 | 0 | 0 |
| - Otras Reservas | | 15.046.025 | -11.395.143 | 3.650.882 | 0 |
| - Honorarios | | | | | |
| - Dividendos en Efectivo | | | -10.151.925 | -10.151.925 | -8.305.008 |
| Suscripción de Capital | 10.153.325 | | | 10.153.325 | 8.306.101 |
| Suscripción de Compromisos | | | | | |
| Irrevocables de Aportes | | | | | |
| Ajustes de Capital | | | | | |
| Revalúo Técnico | | | | | |
| Desafectación de Reservas | | -5.072.550 | | -5.072.550 | -2.009.986 |
| Otras | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | | | 30.192.095 | 30.192.095 | 22.681.124 |
| Saldos al Cierre del Ejercicio | 47.150.225 | 26.521.573 | 30.192.095 | 103.863.893 | 75.092.066 |

CERTIFICACION:

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico de Segurcoop Cooperativa de Seguros Limitada” con domicilio legal en Adolfo Alsina 633 3º Piso, CABA CUIT Nº 30-50005727-7, presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo Nº 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 4 de Agosto de 2011 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y disposiciones profesionales vigentes. Las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables, ascienden a $ 524.594,95 importe que no resulta exigible a esa fecha. Los estados contables mencionados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes y son expuestos de acuerdo con lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Lugar y Fecha: Buenos Aires, 30 de noviembre de 2011.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30 NOV. 2011.

Contadores Auditores, AMIGO VALENTINI Y CIA. S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 60. — Auditor, Dr. Antonio García Vilariño, Socio, CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA) Tº CXIV Fº 112 - C.P.C.E.C.A.B.A.

Jorge F. Lorenzo, Presidente — Arnaldo D’Ortona, Síndico.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 2/2/2012 01 0 T. 10 Legalización Nº 376179.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 30/11/2011 en BALANCE de fecha 30/6/2011 perteneciente a SEGURCOOP COOP. DE SEGUROS LTDA. 30-50005727-7 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0114 Fº 112 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: Soc. Tº Fº. — Dr. DANIEL L. ZUNINO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 09/02/2012 Nº 11511/12 v. 09/02/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4 SECRETARIA UNICA DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dr. Raúl Eduardo Garros, hace saber con fecha 21/06/2011, se ha decretado la quiebra de Evita Ester Simy, DNI 10.528.424, con domicilio en calle San Lorenzo 4305, de Mar del Plata, habiéndose decretado las siguientes medidas: 1.-) La intimación a terceros que tengan bienes de la fallida a que oportunamente los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan (art. 88 inc. 3 ley 24522).- 2) La prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces (art. 88 inc. 5 LCYQ).- 3) Se fija hasta el 15 de febrero de 2012, cómo fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el síndico con los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su verificación. 7) Señálese el día 30 de marzo de 2012 como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe individual de los créditos (arts. 35, 200 y 202 LCYQ) 8) Se fija el día 18 de mayo de 2012 para la presentación del informe general previsto en el art. 39 de la LCYQ.-Síndico designado CP. Guillermo Brelles Mariño, quién recibirá las solicitudes de verificación en el domicilio de la Avda. Colón 2817, Planta Alta, de Mar del Plata, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12. Se destaca que el presente se ordena publicar en el Boletín Oficial, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 273 inc. 8 y 89 LCYQ).

Mar del Plata, 20 de diciembre de 2011.
Marcos R. Valdettaro, secretario subrogante.

e. 09/02/2012 Nº 11324/12 v. 15/02/2012

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dr. Raúl Eduardo Garros, hace saber con fecha 6/7/2011,- se ha decretado la quiebra de Jorgelina del Carmen Degenaro, DNI 13.089.805, con domicilio en calle Francia 2950, de Mar del Plata, habiéndose decretado las siguientes medidas: 1.-) La intimación a terceros que tengan bienes de la fallida a que oportunamente los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan (art. 88 inc. 3 ley 24522).- 3.-) La prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarse los mismos ineficaces (art. 88 inc. 5 LCYQ).- 4) Respecto de los acreedores concursales concurrentes, corresponderá el recálculo de sus créditos hasta la sentencia de quiebra en los términos del art. 202 LCYQ. 5) Respecto de los acreedores posteriores al concurso y anteriores a la declaración de quiebra, podrán peticionar la verificación de sus acreencias vía incidente, o en su defecto se establece un nuevo período informativo 6) Se fija hasta el 2 de marzo de 2012, como fecha hasta la cual los acreedores posconcursales deberán presentarse ante el síndico con los títulos justificativos de sus créditos a los fines de su graduación y verificación. 7) Señálese el día 18 de abril de 2012, como fecha en la cual el síndico deberá presentar el informe individual de los créditos (arts. 35, 200 y 202 LCYQ) 8) Se fija el día 4 de junio de 2012 para la presentación del informe general prevista en el art. 39 de la LCYQ.- Síndico designado C.P. Guillermo Brelles Mariño, quién recibirá las solicitudes de verificación en el domicilio de la Avda. Colón 2817, Planta Alta, de Mar del Plata, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 9 a 12. Se destaca que el presente se ordena publicar en el Boletín Oficial sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 LCYQ).

Mar del Plata, a los 19 de diciembre de 2011.
Marcos R. Valdettaro, secretario subrogante.

e. 09/02/2012 Nº 11325/12 v. 15/02/2012

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario Alberto Bagattin (D.N.I. Nº 10.132.551), lo dispuesto con fecha 20 de septiembre de 2011 en los autos Nº 952/2006 (554), caratulados: “Seguridad Grupo Maipú sobre Infracción Ley 24.769” lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 20 de septiembre de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve:... I. Sobreseer Totalmente en la causa Nº 952/2006 (554), caratulada: “Seguridad Grupo Maipú S.A. sobre Infracción Ley 24.769” con relación a... Mario Alberto Bagattin... y a los hechos recordados por la consideración 1º de la presente, con los alcances del art. 336, inc. 1º, del C.P.P.N., en función del art. 3º de la ley Nº 26.476. II.- Sin Costas (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo: Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.” Asimismo, se hace saber que los referidos hechos consisten en la supuesta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2001 por la suma de $ 456.234,92, como así también de la supuesta evasión del pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los ejercicios anuales 2001 y 2002, por las sumas de $ 1.050.486,11 y $ 947.753,73, respectivamente; a las cuales se encontraría obligada la sociedad Seguridad Grupo Maipú S.A. (CUIT Nº 30-69079256-3).

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 09/02/2012 Nº 11202/12 v. 15/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Santiago Javier Castro, lo resuelto con fecha 2/2/2012 en el marco de la causa Nº 1.149/2008 (972) caratulada “American Security Corps S.A. Sobre Infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 2 de febrero de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer Totalmente en la presente causa Nro. 1149/2008 (972) a ...Santiago Javier Castro, ...con relación a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 276.560,85 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales octubre y noviembre de 2003) al que se encontraría obligada la contribuyente American Security Corps S.A. –arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.–. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin Costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.). ...Fdo. Diego García Berro. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 09/02/2012 Nº 11185/12 v. 15/02/2012

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 97/01 (914) caratulada “Duvillard, Alejandro Rodolfo s/ inf. ley 24.241” se dispuso lo siguiente: “/// nos Aires, 1 de febrero de 2012. 1º) En atención al resultado de las notificaciones 201/205, líbrese oficio al Boletín Oficial a los fines de que se proceda a publicar edictos por el término de 3 días a los fines de que se notifique a Marta Elena Aldana respecto de lo resuelto a fs. 199/200.... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mi: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria”. FS. 199/200: “Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011 se Resuelve: I) Declarar extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa Nº 97/01 y respecto de Marta Elena Aldana, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1 º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr. 4º y art. 135 de la ley 24241 y arts. 54 y 172 del C.P.). II) Sobreseer totalmente por extinción de la Acción Penal por prescripción respecto de Marta Elena Aldana, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Fdo: Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaría”.-

e. 09/02/2012 Nº 11473/12 v. 13/02/2012

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**N° 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Freddy Limberdt Apaza Aguilar, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 24.475/11 que se le sigue por el delito de abuso sexual, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Daniel L. González, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11461/12 v. 13/02/2012

**N° 23**

El Juzgado de Instrucción N 23, Secretaría 158, Cita y Emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos César Passio (DNI Nº: 13.978.401) y Carlos Ángel Rodríguez (DNI Nº: 21.094.363 y/o CI Nº: 13.202.600) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causan 11.434/10, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho en caso de incomparecencia. Publíquese por Cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2012.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 09/02/2012 Nº 11466/12 v. 15/02/2012

**N° 26**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y Emplaza a Jorge Huanca Mamani (nacido el 13 de septiembre de 1967, de nacionalidad boliviana, casado, con último domicilio Conocido en la casa 45 de la manzana 3 del Barrio Fátima, Villa

Soldati de ésta Ciudad), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en el marco de la causa nro. 4.231/11, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11464/12 v. 15/02/2012

**N° 39**

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita para que comparezca ante los estrados del tribunal dentro del quinto día de notificado a Panasiuk Máximo Jorge (DNI 8.338.623 de quien se desconocen demás datos filiatorios), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) Publíquese por cinco días.

Secretaría Nº 135, a los 1 de febrero de 2012. Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11167/12 v. 15/02/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (edificio Anexo) de esta Ciudad, comunica por dos días que en autos "Distribuidora Km. 32 S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 88.191, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución (art. 218 de la ley 24.522), el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2011.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11330/12 v. 10/02/2012

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 12/12/11 se ha decretado la quiebra de "Nasmi SA". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Parana 1083, Piso 2º A de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 10/4/12. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/5/12 y el previsto por el art. 39 el día 13/7/12. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11334/12 v. 15/02/2012

**N° 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso (C.A.B.A.), comunica por dos días en autos "Compañía de Servicios y Suministros SRL s/Quiebra" que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ, el que –de no merecer observación– será aprobado dentro del plazo de diez días, habiéndose también regulado honorarios. Se deja constancia que la publicación del presente es sin previo pago para la masa de acreedores. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011.
Pablo Caro, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11477/12 v. 10/02/2012

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BCA Trading Co S.A. s/Quiebra (Pedido de Quiebra Pesquera Cruz del Sur S.A.)" Expte. 58914, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 1 de febrero de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11158/12 v. 15/02/2012

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Avatar Group S.A. s/Quiebra", expediente Nº 54368, (CUIT 30-70853109-6), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 9 de abril de 2012 ante el Síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 P. 10 B de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 8 de mayo de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 21 de junio de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 09/02/2012 Nº 11319/12 v. 15/02/2012

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 22/12/2011 | PRUZZO EUGENIO FELIX Y JUAREZ LEONILDA IRMA | 175385/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 23/12/2011 | NOSTI EDUARDO | 172533/11 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 23/12/2011 | SAPORITO MARIO ARMANDO | 172540/11 |
| 14 | UNICA | CECILIA V. CAIRE | 29/12/2011 | BIANCARDI ALFREDO RAUL | 174459/11 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 02/12/2011 | PIANEZZI ARTURO Y PECANTET ENRIQUETA | 162103/11 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 30/12/2011 | NOTO JUAN JOSE | 175314/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 03/02/2012 | ZANOTTO VILMA GRACIELA | 11143/12 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 20/12/2011 | RAFAELA DEGILIO | 170118/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 29/12/2011 | CAMPILONGO LUIS Y PELLEGRINI CELIA JUANA | 174501/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 29/12/2011 | CARRELO ALFREDO | 174507/11 |
| 22 | UNICA | DOLORES MIGUENS | 30/12/2011 | TRIGO AÑEZ CIRO | 175305/11 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 30/12/2011 | JUAN CARLOS AGUIRRE | 175242/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 15/12/2011 | BEDIA ANTONIA | 168117/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 03/02/2012 | GONZALEZ UJADOS FELIX | 10961/12 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 03/02/2012 | FUENTES NELIDA | 10978/12 |
| 34 | UNICA | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 14/12/2011 | PEREZ ELIZALDE JOSE MARIA | 11022/12 |
| 34 | UNICA | JUAN G.CHIRICHELLA | 15/12/2011 | LIDIA GRISELDA HAEDO | 172779/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 21/12/2011 | ORLANDO BASILE | 171025/11 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 05/12/2011 | ARIDA ISABEL | 162992/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 03/02/2012 | LUIS ALBERTO TONIETTI | 10982/12 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 13/12/2011 | JUAN DAVID RABINO | 166671/11 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 28/12/2011 | SPAMPINATO ANA CARMEN | 173786/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 29/12/2011 | NORBERTO GOMEZ | 174740/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 05/12/2011 | CASTORIANO YOLANDA | 162948/11 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 29/12/2011 | OJEDA MARIA INOCENCIA | 174560/11 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 01/02/2012 | JUAN CARLOS GRANADO | 11018/12 |
| 60 | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO | 06/12/2011 | LUIS RIBAS RUBIO | 163710/11 |
| 63 | UNICA | ALDO DI VITO | 13/12/2011 | JUAN CARLOS CALIGIURI | 166973/11 |
| 64 | UNICA | JULIO F. RIOS BECKER | 29/12/2011 | MENENDEZ DOLORES ISABEL | 174451/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 05/12/2011 | AGÜERO CATALINA | 162717/11 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 03/02/2012 | ALBERTO ENRIQUE TROTTA | 10966/12 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 19/12/2011 | RIZZO MARIA ANTONIA | 169750/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 27/12/2011 | DEMARCO ALFREDO HECTOR | 172759/11 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 28/12/2011 | SEIBERT, MARIA ELENA | 173790/11 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 02/02/2011 | DONDA, HERMENEGILDO VICTOR Y MENGABILLA, ELVIRA BEATRIZ | 161952/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 20/12/2011 | ANTONIO TOMMASI | 171584/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 20/12/2011 | DELCIS OVIDIO ROTH Y YOLANDA INES SASSONE | 173838/11 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 16/12/2011 | AIDA MARIA FRANKEL | 168573/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 08/11/2011 | MONTEROS CELESTINO | 148517/11 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 07/12/2011 | INSUA CARMEN | 165528/11 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/11/2011 | ESTHER BREZCA | 175232/11 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 27/12/2011 | DELORENZI RAQUEL BRIGIDA | 172802/11 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 27/12/2011 | PAZ ROSALIA Y ROMERO JULIO | 172842/11 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALOPOLI | 07/07/2011 | PEDRO KLEIN | 11203/12 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 96 | UNICA | MARIA C. CAEIRO | 31/10/2011 | LUIS LEOPOLDO ZARATE | 11218/12 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 23/12/2011 | BERNHARDT SILVANO | 172431/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 27/12/2011 | FLORA BEJM Y MARIO LEWKOWICZ | 172698/11 |
| 108 | UNICA | PONCE JUAN MARTIN | 15/07/2011 | PIEDRAS NORBERTO EUCEBIO | 11013/12 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 30/12/2011 | DIVANO FEDERICO DOMINGO | 175415/11 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 27/12/2011 | LIDIA INES CHAMMAH | 172687/11 |

e. 09/02/2012 Nº 2026 v. 13/02/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaría N° 200 sito en la M. T. Alvear 1840 Piso: 2 Cap Fed, en autos "Cabral Gonzalez Lucinda c/Acosta Raul Oscar y otro s/Ejecutivo" expte: 012921 hace saber que la martillera Fabiana Rohr rematará un inmueble sito en Virrey Cevallos n° 654/56 entre las calles México y Chile, Cap. Fed. Circunscripción: 13, sección: 12, manzana: 17, parcela: 18, matrícula: 13-643/17; unidad funcional 17 Piso Tercero de esta Ciudad propiedad de Vaio Marcela Silvia al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. Dicha subasta será llevado a cabo el día 15 de febrero del 2012 a las 11.45 hs. en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Base: $ 97.500, Seña 30% Comisión 3% mas 0,25% sobre el precio de Venta por Acordada C.S.J.N. Nro. 10/99. No se admitirá compra en comisión ni cesión de boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Deberá el adquirente materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fija en el 0,25% diario del valor de compra debiendo informar al Tribunal su cumplimiento. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble a saber: ABL $ 834.28 al 8/11/2010 (fs. 209); Aysa $ 42,29 al 05/03/2010 (fs. 143); expensas $ 19.439,54 a enero 2011 (fs. 274). El inmueble se encuentra ocupado por la Sra Pascuala Dominga Garnica como inquilina con contrato de alquiler con vencimiento agosto 2011 que no exhibe viviendo con sus hijos y marido todo según constatación a fs. 258/59. Se trata de un monoambiente en normal estado de conservación Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a la comisión y sellado discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Días de Exhibición: 13 y 14 de febrero del 2012 de 10 a 12 Hrs. Mayor información al 4864-7300. Publíquese edictos por el término de 2 días en el Boletin Oficial. María Eugenia García Cuerva. Secretaria.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de febrero de 2012.

e. 09/02/2012 N° 12807/12 v. 10/02/2012

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 04, Secretaría Nro. 07, comunica por un día autos "Gallo Carmen Generosa s/Quiebra (Expte 075789)" CUIT 23-7581551-4, que la Martillera Graciela Mabel Lairihon, CUIT 27-13062350-1, Te. 4641-3279, rematará el día 29 de Febrero de 2012, a las 10.45 hs En Punto, en Jean Jaurés 545 Capital la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en Pdo de Gral Pueyrredón, Bs. As. prox. a Est. Chapadmalal del ex. Ferroc. Roca, La Florida, fte calle 34 entre 11 y 13. Se trata de un terreno baldío. Desocupado al momento de la constatación. Al Contado y Mejor Postor - Base $ 1.550.- Comisión 3%. Seña 30%. Sellado de Ley. Arancel SJN 0,25%. Exhibición Libre.

Buenos Aires, 6 de diciembre 2011.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11321/12 v. 09/02/2012

### N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Cap. Fed. comunica por cinco dias en autos "Mercado Sergio Raúl S/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. N° 044.639 (Mercado DNI. 14.116.752) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 28 de Febrero de 2012, a las 11:30 hs. –en punto– en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. el 100% del Inmueble sito en la calle Ing. Angel Silva 493 –entre Suiza y Yapeyú– próximo estación Ramos Mejía (paraje Villa Sarmiento), Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matricula 52339. Nomencl. Catast. Circ. III; Sec. C; Manz. 113; Parc. 26; El inmueble consta de hall, living y comedor, toilet, cocina, garage y pequeño patio con escalera que conduce a terraza. Desde el comedor sales escalera que lleva a la planta alta donde se encuentran tres dormitorios y un baño completo. Todos los ambientes se observan en mal estado de conservación, con humedades y falta de pintura, estando ocupada por el el Sr. Sergio Raúl Mercado en calidad de propietario, su esposa y dos hijos, siendo anoticiado el deber de desocupar el bien en oportunidad de aprobarse la realización. Condiciones de Venta: "Ad Corpus" al contado y mejor postor Base $ 160.000,- Seña 30%, Comisión 3% (mas IVA), Arancel 0,25% y Sellado de ley, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 CPr). Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas en lo que hace al 50% de propiedad del fallido, de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico. b) los devengados a partir de la quiebras deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadre en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. En lo que hace al restante 50%, será de aplicación la doctrina del plenario del fuero civil Servicios Eficientes c/Yabra. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, estando el martillero obligado a requerir en el mismo acto de subasta la exhibición de quien actuare invocando poder, debiendo proseguir sin más trámite ni demora con el remate para el caso de que el mismo no le sea exhibido antes de adjudicar. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, lo que serán abiertos por el actuario a las 12:30 del mismo dia. Exhibición los días 22 y 23 de febrero de 2012 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2012.

Pablo Caro, secretario.

e. 09/02/2012 N° 11181/12 v. 15/02/2012

### N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor como Juez Subrogante, Secretaría Nº 240 a carfo del Dr. Agustín Passaron, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 1º de Capital Federal, comunica por Dos Días en autos "ABN AMRO Bank N. V. Sucursal Argentina c/Kenny Elena Susana s/Ejecutivo", (Expte. Nº 013599), que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día 23 de febrero del 2012 a las 10.30 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés Nº 545 de Capital Federal, el 50% del inmueble ubicado en la calle Los Malvones, hoy denominada calle Madrid Nº 1982, entre las calles Los Ciruelos y Los Naranjos, de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. Datos Catastrales Circunscripción: II, Secc. P, Parcela 29, Matrícula 40.606; propiedad de Elena Susana Kenny. El inmueble se encuentra ocupado por Jorge Maximiliano Zanni quien dice ser hijo de la propietaria, y se trata de una casa de dos plantas que consta con una cocina comedor en Planta Baja y dos habitaciones y un baño en Planta Alta, todo en regular estado de conservación. Deudas: Municipalidad de Florencio Varela $ 2.090.- al 25/08/10 (fs. 90); A.B.S.A. S/D al 24/08/10 (fs. 85), A.R.B.A.: $ 14.708,90.- al 18/08/10 (fs. 76). La venta se realiza "Ad Corpus", al Contado y al Mejor Postor. Base $ 110.000.- Seña 20%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%, Impuesto Sellos 1,00%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión, si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado, como así también todo otro gasto que resulte necesario para la transcripción dominial. No se acepta la compra en Comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Exhibición: Los días 15 y 16 de Febrero de 2012 en el horario de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2011.

Agustín Passaron, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 12099/12 v. 10/02/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados "Lutenberg Gardyn Fernando Federico y Otros c/Tome Muñiz Néstor Jorge y Otro s/Ejecución Hipotecaria exp. N* 117561/98, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 23 de febrero de 2012 a las 10:45 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 100% del inmueble sito según título en Av. San Juan 3949/51/53, UF: 2 de Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: Circ: 6, Secc: 36, Mzana: 70, Parcela: 26, matrícula FR 6-127/2, Sup. Total: 22,60 m2 porc: 5,95%, y que según constatación de fs. 495/vta, actualizada a Fs. 548 vta. de fecha 16/11/11, se trata de un local comercial en planta baja con entrada independiente desde la calle con frente vidriado y rejas y puerta de comunicación a pasillo lateral de entrada principal al edificio y baño. Se encuentra en regular estado de conservación. Se observan 2 sillones de peluquería y 4 bolsas cerradas y un aparato telefónico. Sin ocupantes. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 17 de febrero de 2012 de 10:30 a 12 hs. Base: $ 85.000, Seña: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 0,8%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Como condición de venta, en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de la deuda por expensas. En el mismo supuesto, esto es, insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria - 19/2/99) y d) que no resulta procedente la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Hágase saber al martillero que deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. Deudas: GCBA fs 526 al 25/8/11 $ 487,97 Ag. Arg. fs 433 al 20/10/09 sin deuda, AySA fs 532 al 16/9/11 $ 1312,72 Expensas fs 568 al 10/enero/12 $ 17.809,10; monto de expensas comunes correspondientes al mes de diciembre 2011 $ 130, cuota extraordinaria $ 155.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2012.

Silvia B. Rey Daray, secretaria.

e. 09/02/2012 Nº 12107/12 v. 10/02/2012

### N° 105

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 105, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Toukmanian, Nélida c/Toukmanian, Alberto s/Ejecución de Sentencia (Incidente)", Exp. 112.573/99, que el Martillero Héctor Pablo Levavov subastará el 16 de Febrero de 2012, a las 10,45 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento indiviso (50%) correspondiente al Sr. Alberto Toukmanian del bien sito en esta jurisdicción, con frente a la calle Olazábal N° 5048/5050/5052, entre Avalos y Bauness, N.C.: C.: 16, S.: 51, M.: 47, P.: 5; matrícula 16-5494/27; Sup. 112,38m2; porcentual 4,18%; que adeuda: GCBA $ 14.158,66 al 24/10/11 (fs. 562/4), Expensas $ 53.691, al 15/10/11, valor Septiembre/11 $ 719.- (fs. 565), AYSA $ 31,01 al 13/10/11 (fs. 567); Aguas Arg. $ 1.621,06 al 13/10/11 (fs. 568), y sin deuda de OSN al 11/5/10 (fs. 400). Del informe realizado por el Martillero surge que se encuentra ocupado por el demandado únicamente. Se trata de un departamento con detalles de categoría, de unos 35 años de antigüedad, compuesto de un living comedor con piso de parquet; comedor diario con amplia cocina y lavadero; dos dormitorios alfombrados con placard ambos a la calle, uno con balcón y con un baño con faltantes; un baño completo y un dormitorio también alfombrado y con placard que da al contrafrente; todo esta en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al Contado y al Mejor Postor, Base $ 225.000,- Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P. y que 1) deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art.

580 del C.P.; 2) que tratándose de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión; 3) en caso de resultar insuficientes los fondos, el adquirente solo responde por las expensas debidas por el inmueble sometido régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). Exhibición: los días hábiles del 11 al 15 de febrero de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 2012.
Santiago Strassera, secretario.

e. 09/02/2012 Nº 11951/12 v. 10/02/2012

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

### PARTIDO COMUNISTA

### Distrito Provincia Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Comunista", por Acta de fecha 20 de diciembre de 2011 decidió iniciar el trámite de rehabilitación de la personería política, habiendo iniciado el trámite en este Distrito en fecha 22 de diciembre de 2011, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de "Partido Comunista", (Expte. Nº 14.067). En Mendoza, a los 06 días del mes de febrero del año 2012. Dra. María Gabriela Curri - Secretaria Electoral. Asimismo, conforme lo dispuesto en los autos que me dirijo, solicito la remisión de los ejemplares del Boletín Oficial donde aparezca el edicto mencionado.

Mendoza, 06 de febrero de 2012.
María Gabriela Curri, Secretaria.

e. 09/02/2012 Nº 12789/12 v. 13/02/2012

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**ARROMED S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a asamblea extraordinaria el 23-2-2012 a las 16 horas en sede social de Cerrito 1070 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de la gestion del directoria;
2º) Designacion de directorio por un periodo estatutaria de tres ejercicios.

Alejandro Marcelo Gallardo. Presidente del Directorio, designado por escritura Nº 28 de fecha 20/1/2012 por ante la Escribana Veronica Maria Bonifacini.

Certificación emitida por: Verónica M. Bonifacini. Nº Registro: 104, Partido de General San Martín. Fecha: 24/01/2012. Nº Acta: 333. Nº Libro: 21.

e. 03/02/2012 Nº 9726/12 v. 09/02/2012

**"D"**

**DISGA S.A.**

CONVOCATORIA

(Expte. Nº 1610327). Se convoca a los Señores Accionistas de Disga SA a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 24 de Febrero de 2012 a las 13:00 horas en la calle Avenida Juan B. Justo 8448 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El que suscribe Leonardo Alonso, en su carácter de Presidente de Disga S.A., que surge de Acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de Febrero de 2011, obrante a fojas 29 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9200-95 y Acta de Directorio del 7 de Febrero de 2011 obrante a fojas 77 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 2-11-1995 bajo el Nº 9201-95.

Certificación emitida por: Jorge A. Díaz Ramos. Nº Registro: 534. Nº Matrícula: 2442. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 199. Libro Nº: 27.

e. 07/02/2012 Nº 10847/12 v. 13/02/2012

**"E"**

**ERIC M. MARTIN Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

IJG Nª 15.418. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Eric M. Martin y Cia. S.A. a celebrarse el 24 de Febrero de 2012, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Santiago del Estero 2156 PB, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de las ofertas de compra del inmueble sito en la calle Santiago del Estero 2156, CABA
3º) Transferencia de la sede social de la empresa. Estatuto original inscripto el 23 de Agosto de 1962 bajo el numero, 1803, folio 302, Libro 55, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Firmado: Erico Ronaldo M. Martin, Presidente por Acta de Asamblea no. 58 del 12 de Enero de 2011 y autorizado por Acta de Directorio no. 333 del 12 de Enero de 2011.

Certificación emitida por: Carmen Silvia Magri. Nº Registro: 38, Partido de San Isidro. Fecha: 27/01/2012. Nº Acta: 392. Nº Libro: 42.

e. 03/02/2012 Nº 9792/12 v. 09/02/2012

**ESTUDIO Y LABORATORIO DE ANALISIS INDUSTRIALES S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a las 15 hs. en primera convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria para el día 29 de Febrero de 2012, en la sede social de Montesquieu 428, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de administrador (art. 318, ley 19550), en reemplazo del administrador provisorio que actúa por fallecimiento del socio comanditado.

El que suscribe lo hace en su carácter de Administrador Provisorio, designado en el Acta que obra en las páginas 38 a 42 del libro de Actas Nº 3 con fecha 12 de enero de 2012.

Carlos Cristian Hickethier

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4815. Fecha: 01/02/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 092.

e. 07/02/2012 Nº 10617/12 v. 13/02/2012

**"F"**

**FIBRALTEX S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Fibraltex Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de febrero de 2012, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Paraguay 866, 3 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de la documentación prevista por el articulo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de un Sindico titular y un síndico Suplente por el término de un ejercicio;
7º) Constitución de la reserva legal;
8º) Facultades a otorgar con motivo de las resoluciones que adopte la Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550 deberán practicarse al domicilio de la sociedad (sede social) Uruguay 362, Piso 5º "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 horas a 15 horas, con una anticipación no menor a 3 días anteriores al fijado para la Asamblea, y que en ese domicilio se encontrará a disposición de los accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2) del Orden del Día.

Pedro W. Möller Presidente. Presidente electo por Asamblea Nº 27 de fecha 8 de junio 2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 146. Nº Libro: 146.

e. 08/02/2012 Nº 11263/12 v. 14/02/2012

**"G"**

**GALERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Galera S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el veintisiete de febrero de 2012, a las once horas, en la sede social, sita en la calle Av. Del Libertador General San Martín Nº 3.050, piso 3º, "B", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimo ejercicio finalizado el 30 de junio del 2011 y estados contables comparativos al 30 de junio de 2010.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30-06-2011.
5º) Honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011. Aprobación exceso límite articulo 261 L.S. por tareas técnico-Administrativas.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos ejercicios;
8º) Elección de síndico titular y suplente por el período de un ejercicio. No habiendo mas temas que tratar se levanta la reunión.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo dispuesto en el art. 238 L.S., para asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Dolores Josefina Ruiz Guiñazú, en su carácter de Presidente de la Sociedad, designada por asamblea de accionistas celebrada el 9 de octubre de 2009 y reunión de Directorio celebrada en la misma fecha, pasadas a folios 23 y 24 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº A 2885 con fecha 14 de febrero de 1992 y Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado bajo el Nº 3412-07 con fecha 11 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 30/1/2012. Nº Acta: 193. Nº Libro: 55.

e. 03/02/2012 Nº 9960/12 v. 09/02/2012

**GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de Febrero de 2012, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Demora en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1º de la ley 19550, Distribución de resultados, Memoria e Informe del Síndico, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010 y 30/06/2011;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, y elección de sus integrantes, por 3 ejercicios; y
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente, por 3 ejercicios.

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.

Aviel Tolcachier, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia en ejercicio electo por acta de Asamblea Nº 45 del 24/10/2006 y Acta de Directorio del 24/10/2006.

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 25/01/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 24.

e. 06/02/2012 Nº 10189/12 v. 10/02/2012

**GUATEFIT S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Guatefit S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 13.00 hs., en primera convocatoria, y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.

Presidente – Rafael Luis Pereira Aragón

Designado por Asamblea Extraordinaria del 20 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 1/02/2012. Nº Acta: 135.

e. 08/02/2012 Nº 11326/12 v. 14/02/2012

**"M"**

**MECCA CASTELAR S.A.I.C. Y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria a los accionistas de Mecca Castelar S.A.I.C. y F. (CUIT 30-50255689-0), para el día 5 de marzo de 2012 a las 16 horas en el domicilio ubicado en la calle Tucumán 811, Piso 2, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea, designación de quien la presidirá y quienes suscribirán el acta.
2º) Considerar la situación actual de la sociedad en todos sus aspectos y resolver lo que corresponda para asegurar su normal funcionamiento.
3º) Propuesta de acuerdo a presentar en el concurso preventivo y plan para obtener la conformidad de los acreedores.
4º) Evaluar la actuación de los administradores y resolver lo que corresponda para regularizar el funcionamiento de la sociedad. Para el caso de no lograrse quórum en la 1º convocatoria, los accionistas quedan citados a la 2º convocatoria a realizarse el mismo día y en el mismo lugar a las 17 horas.

Se hace saber a los señores accionistas, las disposiciones del artículo 238 de la ley 19550, respecto del depósito previo a la asamblea de las acciones o comunicar su presencia de tratarse de acciones escriturales, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea, en el domicilio de la calle Tucumán 811, Piso 2, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas. Podrá convenirse fecha y hora con los Administradores Judiciales llamando a los teléfonos 4322-1775/0141. Domingo O. Rodríguez - Administrador Judicial, designado con fecha 19 de diciembre de 2011 en los autos caratulados "Mecca Castelar S.A.I.C. y F. S/Concurso Preventivo" Exp, Nº 97.530 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 de la Capital Federal.

Administrador – Domingo O. Rodríguez
Secretario – Juan Pablo Sala

e. 08/02/2012 Nº 11301/12 v. 14/02/2012

**MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Medicina Prepaga Hominis SA a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de febrero de 2012 a las 14 horas en Acuña de Figueroa 1239, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de un nuevo Directorio por el plazo de dos ejercicios por renuncia de los Directores Bologna y Perez. Aprobación de sus gestiones.
b. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente fue designado por Asamblea celebrada el día 29/09/11, encontrándose con mandato vigente.

Presidente - Jose Luis Bologna.

Certificación emitida por: Alberto A. C. Conforti. Nº Registro: 126. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 117. Nº Libro: 16.

e. 03/02/2012 Nº 9986/12 v. 09/02/2012

**MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Máximo José Roberto Baccanelli a su cargo de Director Titular;
3º) Consideración de la remuneración del director renunciante y tratamiento de su gestión;
4º) Designación del nuevo Director Titular de la Sociedad;
5º) Otorgamiento de autorizaciones a fin de proceder con las inscripciones correspondientes ante el Registro Público de Comercio.

Guillermo Malm Green, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de Directorio Nº 34 del 5 de octubre de 2010 y ratificado por Acta de Asamblea Nº 10 del 15 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 167. Nº Libro: 130.

e. 08/02/2012 Nº 11460/12 v. 14/02/2012

**METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Sarmiento 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la Constitución de un Programa para la emisión de valores de corto plazo bajo la forma de obligaciones negociables y emisión de la Primera Serie bajo dicho programa.
c) Autorizaciones a efectos de suscribir los documentos del Programa y la Serie y para realizar las tramitaciones correspondientes.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.
El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea Nº 82, con fecha 21 de septiembre de 2011.

Presidente – Isaac Daniel Sznaiderman

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 27/01/2012. Nº Acta: 091. Nº Libro: 094.

e. 06/02/2012 Nº 10243/12 v. 13/02/2012

**MGH S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de febrero de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4128 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble fabril para solventar el pago de deudas de la empresa.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 305 del 27 de agosto de 2008, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13 de agosto de 2008.

Marcos Gelbart

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 2/02/2012. Nº Acta: 080. Nº Libro: 114.

e. 08/02/2012 Nº 11293/12 v. 14/02/2012

**MINERA SANTA BARBARA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Febrero de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Pueyrredón 480, 3º piso, of. 2º CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades por vencimiento de mandato.
3º) Prórroga del plazo de duración social y reforma del artículo 2º de los estatutos sociales.
4º) Autorización para inscribir lo aprobado en IGJ.

José Olivetto, Presidente según Acta de Asamblea del 9-02-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 039. Nº Libro: 20.

e. 06/02/2012 Nº 10057/12 v. 10/02/2012

**"P"**

**PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de febrero de 2012 a las 18.00 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 18.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en Thames 372, Piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar la decisión del Directorio de presentarse en Concurso Preventivo de Acreedores, delegando en el mismo el cumplimiento de todos los trámites y recaudos necesarios para tal presentación.
3º) asignar a Karen E. Quiroga como apoderada legal CPACF T 110 F 712 y gestora de negocios.
4º) Realizar servicios para terceros. Para asistir a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la ley 19550.
Buenos Aires, 31 de enero de 2012.

El Presidente informa que la Asamblea se realizará en las condiciones establecidas en el Art. 237 primer párrafo de la ley 19550 y sus modificaciones, es decir con la publicación de ley en Boletín Oficial, expresamente se autoriza a la Dra. Karen E. Quiroga CPACF Tº 110 Tº 712 para realizar dicha publicación ante el Boletín Oficial.
Designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N 66 de fecha 29 de julio 2011 (folio 149).

Presidente - Ciriaco Quiroga

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 169. Nº Libro: 91.

e. 06/02/2012 Nº 10270/12 v. 10/02/2012

**"R"**

**RECOMB S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 02/03/2012 a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio;
5º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/08/2011;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrara el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria.
Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. Alem 822, 4º Piso, CABA.
Ricardo H. Vila, Presidente según Asamblea del 26/3/2010 y Acta de Directorio del 26/3/2010.

Presidente – Ricardo Horacio Vila

Certificación emitida por: Eduardo L. Offidani. Nº Registro: 76, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 1/02/2012. Nº Acta: 151. Nº Libro: 156.

e. 08/02/2012 Nº 11074/12 v. 14/02/2012

**"S"**

**SUABIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Suabia S.A. para el 28 de Febrero de 2012 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la calle Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Autorización para constituir a la sociedad en fiador y principal pagador de todas las obligaciones que Posato S.A. asuma en el contrato de locación del inmueble sito en la Av. Santa Fe 4600, CABA, por el plazo de 8 años a partir del 1º de marzo de 2012, hasta la efectiva finalización del plazo y sus prorrogas y hasta el oportuno reintegro del inmueble a su propietaria. Autorizaciones.

Presidente – Carlos Jesús Sesto

Designado por Asamblea Ordinaria del 9 de Diciembre de 2010.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 02/02/2012. Nº Acta: 137.

e. 08/02/2012 Nº 11323/12 v. 14/02/2012

**"T"**

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

CONVOCATORIA

La sociedad Tandanor S.A.C.I. Y N. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 28 de Febrero de 2012 a las 11 hs. En Avenida España 3091, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones que demoran la convocatoria en término;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Retribuciones en concepto de honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora, conforme 1;
6º) Consideración de los resultados;
7º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por las Acciones Clase A;
8º) Nombramiento de Comisión Fiscalizadora.

Presidente por Acta de Asamblea de fecha 28/06/2011.

Presidente - Mario Nallib Fadel

Certificación emitida por: Cecilia E. Ventura. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 5023. Fecha: 30/1/2012. Nº Acta: 150. Libro Nº: 31.

e. 07/02/2012 Nº 10568/12 v. 13/02/2012

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

María Galindez Quesada, con domicilio en Florida 537, piso 18, CABA, Tº 87 Fº 845 CPACF, comunica, a los fines previstos en la ley 11.867

que Joralfa S.A., domiciliada en Bauness 2150, piso 7 Of. A; CABA, transferirá el fondo de comercio ubicado en Añasco 2763 y 2741, CABA y Terrero 1345, CABA dedicado a la actividad alimenticia de elaboración y comercialización de alfajores y snacks en base a arroz comercializados bajo las designaciones “Chocoarroz”, “Mini-Deli” y “Delilight” por venta a Emprendimientos Joralfa S.A. (la “Compradora”), domiciliada en Bauness 2150, Piso 7, Of. A, CABA. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 a la Compradora por carta documento u otro medio fehaciente dirigido, o personalmente los días hábiles en el horario de 11.00 a 18.00 hs. en Bauness 2150, Piso 7, Of. A, CABA.

e. 06/02/2012 Nº 11490/12 v. 10/02/2012

Sandoz SA, representada por su apoderado, Sr. Bartolomé L. Cordero, DNI 23856271 con domicilio social en Cramer 4130, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica la venta de su fondo de comercio sito en Cramer 4130 (C1429AJZ), Ciudad Autónoma de Buenos Aires el cual consiste, en una unidad de negocios operativa, dedicada a la fabricación de productos farmacéuticos a Asofarma S.A., con domicilio en Tucumán 834, Piso 7 Of 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un detalle de bienes y derechos transferidos se encuentra disposición de los acreedores. Reclamos de ley ante el Escribano Ernesto Tissone, Mat. 4386, Registro Nº 15, de la Escribanía Alonso & Alonso, sita en la calle Rivadavia 611, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 18:00 horas.

e. 06/02/2012 Nº 11284/12 v. 10/02/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Vega Diego Hernan domicilio Jujuy 1586 Quilmes Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Cappa D. Edith y Velaztiqui V. Hugo domiciliados en Pje. Caricancha 1204 CABA rubro Restaurante cantina Casa de Lunch Café Bar sito en Maipu 841 pb CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 07/02/2012 Nº 10728/12 v. 13/02/2012

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### “A”

**ASOCIACION MUTUAL 11 DE JULIO**

Con domicilio en la calle Tucumán 540 Piso 26 Of G (C1049AAL) C.A.B.A.; en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6to. de la Resolución de la Administración Nacional de la Seguridad Social Nro 18/2011, Informa a su asociados de todo el país que aquellos que tuvieren préstamos vigentes con la entidad cuyas cuotas se descuenten de sus haberes como jubilados y/o pensionados nacionales, pueden optar por realizar su precancelación conforme lo establecido por el Decreto Nro. 246/2011. Para ello podrán consultar telefónicamente al 5199-2183/84/85 los saldos del capital adeudado y los intereses calculados a la fecha respecto de cada crédito. Se publica el presente por cinco días consecutivos en el boletín oficial en cumplimiento de lo normado por el artículo 6to. de la Resolución de la Administración Nacional de la Seguridad Social. Filippelli Analía Valeria. Presidente según acta de Asamblea Nº 16 del 04/11/2011. San Martín Ana María. Secretario según acta de Asamblea Nº 16 del 04/11/2011.

Certificación emitida por: Hernán R. González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 31/01/2012. Nº Acta: 177. Nº Libro: 33.

e. 06/02/2012 Nº 10349/12 v. 10/02/2012

### “I”

**INVERSORA INGENTIS S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/12/11 se resolvió: (i) reducir el capital social de $ 187.520.000 a $ 11.000.000 de la siguiente manera: (a) $ 2.744.932 por absorción de pérdidas cancelándose 1.372.466 acciones ordinarias Clase A y 1.372.466 acciones ordinarias Clase B; y (b) $ 173.775.068 en forma voluntaria cancelándose la totalidad de acciones preferidas por un total de 100.000.000 de acciones y 36.887.554 acciones ordinarias Clase A y 36.887.534 acciones ordinarias Clase B; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social relativo al capital social. Activo antes de la reducción: $ 316.425.195 después de la reducción: $ 16.798.669. Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 184.775.068, después de la reducción: $ 15.675.031. Las oposiciones de acreedores, conforme a lo requerido por el artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10 a 18 hs. de lunes a viernes, en la calle Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4 PB, Ciudad de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente, (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto, y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencien la existencia del crédito. Romina Benvenuti, autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/12/11.

Abogado - Romina Benvenuti

e. 08/02/2012 Nº 12433/12 v. 10/02/2012

### “M”

**METRÓPOLIS COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

El 15 de noviembre de 2011, en el marco de la Liquidación del Fideicomiso Financiero Fiverac, de trámite ante sí por expediente Nº 830/10, el Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha resuelto “Homologar el acuerdo al que se refiere la presentación de fs. 361/362. Firma Dr. Hugo Darío Maciel. Arbitro Permanente. Vocal. Dr. Carlos Angel M. Ferrario. Arbitro Permanente. Vocal.”, por lo que siendo que dicho acuerdo en su parte pertinente expresa “... el Liquidador publicará edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial...” Metrópolis C.F.S.A., con domicilio en Sarmiento 356 de la C.A.B.A., en su carácter de Liquidador del Fideicomiso Financiero Fiverac, anuncia la liquidación del mismo, a cuyo efecto recibirá cualquier reclamo relacionado con dicho trámite durante treinta (30) días desde la última publicación del presente edicto. Los reclamos deberán interponerse por escrito indicando su causa, acompañando la documentación que los justifique, en Sarmiento 356 –C1041AAH C.A.B.A– Fdo. Isaac Daniel Sznaiderman. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 82, con fecha 21 de Septiembre de 2011.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 24/01/2012. Nº Acta: 071. Nº Libro: 094.

e. 06/02/2012 Nº 10314/12 v. 10/02/2012

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaria Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118 piso 3º de Capital Federal, notifica a Pablo Germán Di Paola (D.N.I. Nº 21.999.751) y a Mario Alberto Paya (D.N.I. Nº 12.747.746), lo dispuesto por el pronunciamiento de fs. 834/836 vta. en la causa Nº 435/2008 (635) caratulada “DST S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769” que en su parte pertinente a continuación se transcribe “Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a... Pablo Germán Di Paola y Mario Alberto Paya, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituye delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II Dejar Sin Efecto... La Orden de Paradero y Comparendo oportunamente dispuestas respecto de los nombrados ...notifíquese por edictos... Fdo. Javier López Biscayart. Juez (P.R..S.). Ante mí: Carla Licata Caruso. Secretaria.”

e. 07/02/2012 Nº 10131/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Andrea Marisa García (D.N.I. Nº 13.208.502), lo dispuesto por el pronunciamiento de fs. 579/581 vta. en la causa Nº 989/2006 (592) caratulada “García Andrea Marisa sobre Infracción Ley 24.769” que en su parte pertinente a continuación se transcribe “Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Andrea Marisa García, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto el hecho denunciado no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II. Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto de la nombrada.... notifíquese por edictos... Fdo. Javier López Biscayart. Juez (P.R..S.). Ante Mí: Carla Licata Caruso. Secretaria.

e. 07/02/2012 Nº 10159/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Lin Huishui (C.U.I.T. Nº 20-60290395-9 y pasaporte Nº 2.750.370), lo dispuesto por el pronunciamiento de fs. 295/298 vta. en la causa Nº 1325/2006 (635) caratulada “Lin Huishui sobre Infracción Ley 24.769” que en su parte pertinente a continuación se transcribe “Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando: ... Resuelvo: I.- Sobreseer a Huishui Lin, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos denunciados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el artículo 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II.- Dejar sin efecto la rebeldía y captura oportunamente dispuestas respecto del nombrado... notifíquese por edictos... Fdo. Javier López Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante Mí: Carla Licata Caruso. Secretaria.

e. 07/02/2012 Nº 10165/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaria Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º Capital Federal, notifica a Margarita Olga Espejo (D.N.I. Nº 10.4 .800) lo dispuesto por el pronunciamiento de fs. 1392/1394 vta. e la causa Nº 1895/2005 (495) caratulada “Tosalco S.A. sobre Infracción Ley 24.769” que en su parte pertinente a continuación se transcribe “Buenos Aires, 9 de enero de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Margarita Olga Espejo, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto los hechos denunciados no constituyen delito (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine del C.P.P.N.). II. Dejar sin Efecto la Rebeldía y Captura oportunamente dispuestas respecto de la nombrada ...notifíquese por edictos... Fdo. Javier López Biscayart Juez (P.R..S.). Ante mí: Carla Licata Caruso. Secretaria.”

e. 07/02/2012 Nº 10129/12 v. 13/02/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### N° 2

Buenos Aires, 25 de enero de 2012 (...) toda vez que se da en autos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del C.P.P.N., recíbasele declaración indagatoria a Paola Marilu Pérez. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de citar y emplazar a la nombrada Pérez por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada... Fdo.: Dr. Manuel J. Gorostiaga. Juez. Ante mí: Daniela R. Part. Secretaria “ad hoc”.

Buenos Aires, 25 de enero de 2012.

e. 06/02/2012 Nº 9840/12 v. 10/02/2012

### N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Macarena Elizabeth Daniele, D.N.I. Nº 28.450.136, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de enero de 2012.

Santiago Atucha, secretario.

e. 03/02/2012 Nº 9356/12 v. 09/02/2012

### N° 16

Juzgado de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 111 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Elías Sacaca, a comparecer por ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.

Fernando J. Castro, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10624/12 v. 14/02/2012

### N° 39

Juzgado de Instrucción Nro. 39 Secretaría Nro. 135. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Rubén Fabián Mario Salvato (D.N.I. Nro. 22.022.266) a que comparezca ante éstos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 11.684/2011 que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 01 de febrero de 2012.

Marcelo A. Muffatti, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10604/12 v. 14/02/2012

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 13 SECRETARIA N° 80

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80 sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 357, Capital Federal, Causa Nro. 18532, caratulada: “Yannicelli, Pascual y Otros s/Lesiones Culposas”: “///nos Aires, 1º de febrero de 2012. Por recibido y, atento lo informado a fs. 152 y 153 vta., cítese a Ho Sun Pil por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 29 de febrero de 2012 a las 9:00 horas, ello a los efectos de que aporte a este Tribunal toda la documentación correspondiente al vehículo Peugeot 306, dominio CYD-113 y haga saber al Tribunal si tiene interés en la restitución del mismo, que se encuentra en la playa policial de la Seccional 38º de la Policía Federal Argentina, Bajo Apercibimiento en caso

de Incomparecencia de disponer lo que por derecho corresponda. Hágase saber al nombrado que en caso de no poder concurrir a la fecha u hora señalados, podrá hacerlo en días hábiles anteriores, de 7.30 a 13.30 horas. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días...". Fdo. Patricia S. Guichandut. Juez. Ante Mí: Marcela Manzione. Secretaria.

e. 08/02/2012 Nº 10694/12 v. 14/02/2012

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Hector Luis Romero, comunica por cinco días que en los autos: "Trans City S.R.L. s/quiebra" Expte. 098379 que con fecha 1º de noviembre de 2011, se decretó la quiebra de Trans City S.R.L. (CUIT nro. 30-61977411-2); haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 22 de febrero de 2012 ante el síndico designado Contador Manuel Bol, con domicilio constituido en Avenida Alsina 2080, Piso 8º, Of. "59", de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 7 de marzo del 2012, y para contestar las impugnaciones hasta el día 21 de marzo del 2012. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 19 de abril y 4 de junio de 2012 respectivamente. Intímese a la fallida para que entregue al Sindico los libros y demás documentación comercial, y cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley, y para que proceda a constitur domicilio en el lugar de tramitación, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder, previiéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2011.
Hector L. Romero, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10627/12 v. 14/02/2012

### N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría 31 a mi cargo, Callao 635, PB de CABA, comunica por 5 días que el día 25-11-2011 fue declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de E Com Punto Digital SA Cuit 30-71093059-3, sindico designado Jorge Luis Traverso, Viamonte 1785, 2º "202" CABA 4813-8988 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29-3-2012. La sindicatura deberá presentar el informe LCQ art. 35 el día 17-5-12 y art 39 el día 2-7-12. Fijase audiencia informativa para el día 1-2-2013 a las 10.00 hs. Fijase el día 8-2-2013 para la clausura del período de exclusividad. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en La Nación.

En Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Pablo Ibarzábal, secretario.

e. 06/02/2012 Nº 10350/12 v. 10/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 23 de diciembre de 2011 se decreto la quiebra de Alfar Emprendimientos SRL CUIT. 30-70896094-9, en los autos caratulados "Alfar Emprendimientos SRL s/Quiebra (Expte. 58015). El síndico designado en la causa es Nestor Omar Urrutia con domicilio constituido en Av. Cordoba 1351 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de marzo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 23 de mayo de 2012 y 6 de julio de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 07/02/2012 Nº 10123/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de diciembre de 2011 se decreto la quiebra de Emprendimientos Sur SA s/Quiebra CUIT. 33-70223068-9, en los autos caratulados "Emprendimientos Sur SA s/Quiebra (Expte. 058786). El síndico designado en la causa es Jorge Luis Traverso con domicilio constituido en Viamonte 1785, 2do Piso "202" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de marzo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14 de mayo de 2012 y 27 de junio de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de diciembre de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 07/02/2012 Nº 10124/12 v. 13/02/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de diciembre de 2011 se decreto la quiebra de Tenaglia Criztian Víctor s/quiebra DNI. 20.583.732, CUIT 23-20.583.732-9., en los autos caratulados "Tenaglia Criztian Víctor s/quiebra (Expte. 056227). El síndico designado en la causa es Pablo Ernesto Aguilar con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1516 3º "L" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de marzo del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 17 de mayo de 2012 y 2 de julio de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10625/12 v. 14/02/2012

### N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 1º de febrero de 2012 se ha decretado la quiebra de Aliment'ar SA s/Quiebra" (CUIT Nº 30-64471989-4). El síndico titular interviniente es el contador Daniel E. Altman con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2º "E", Cap. Fed., Tel. 4 812-2894. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la sociedad hoy fallida (10-09-10) podrán hacer valer sus derechos por vía incidental; mientras que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Fíjase el día 26 de abril de 2012, para que el síndico titular presente el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 1º de febrero de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 07/02/2012 Nº 10170/12 v. 13/02/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calles Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Antigua Munich SA s/Quiebra (CUIT Nº 30-70804777-1). El síndico titular interviniente es la contadora Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293, piso 6º, Cap. Fed., Tel. 5648-6550/55. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la sociedad hoy fallida (11-02-10) podrán hacer valer sus derechos por vía incidental; mientras que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Fíjase el día 16 de abril de 2012, para que el síndico titular presente el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohibe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de diciembre de 2011.
Fernando Delgado, secretario.

e. 07/02/2012 Nº 10174/12 v. 13/02/2012

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de diciembre de 2011 se ha decretado la quiebra de Automatización y Sistemas Especiales A S E SRL s/Quiebra (CUIT Nº 30-70804968-5). El síndico titular interviniente es el contador Claudio L. J. Barbería con domicilio en la calle Olavarría 1743, piso 1º, "E", Cap. Fed., Tel. 4-302-4143 y 15-4471-2668. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 21 de marzo de 2012. Fíjanse los días 9 de mayo de 2012 y 22 de junio de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de diciembre de 2011.
Fernando Delgado, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10673/12 v. 14/02/2012

### N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Capital Federal, dice saber que en autos caratulados "Del Moral Héctor Hugo s/quiebra" Expediente Nº 38848, se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el Art. 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2011.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 08/02/2012 Nº 10630/12 v. 09/02/2012

### N° 20

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º, CABA, en los autos caratulados "Araneta, Claudio Marcelo s/Pedido de Quiebra por Bordón, Andrea Fabiana" Expte. Nº 57.593, cita y emplaza por el plazo de 5 días al Sr. Claudio Marcelo Araneta para que comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del art. 84, ley 24.522. Publíquese por 4 días en el Boletín Oficial. A todo evento se deja constancia que el actor peticionante, siendo su crédito de origen laboral, goza del beneficio de gratuidad en los términos prescriptos por el art. 20 LCT. Para mejor recaudo, se transcribe la providencia que ordena la publicación en los términos del Art. 20 LCT: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2011. Téngase presente lo manifestado, y en consecuencia, practíquese la publicación ordenada en autos, en los términos previstos por el art. 20 LCT. Hágase saber. Eduardo E. Malde. Juez Nacional.".

Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 07/02/2012 Nº 10119/12 v. 10/02/2012

### N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 23 de diciembre de 2011 se decretó la quiebra de Corporación Importadora y Exportadora S.A. (CUIT Nº 30-59059299-0). El síndico desinsaculado es Perez Graciela Ramona con domicilio constituido en Lavalle 1566, Piso 10º "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 28/3/2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 10/5/2012 Y 22/6/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 08/02/2012 Nº 10608/12 v. 14/02/2012

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 29 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Civil N- 29, con sede en Talcahuano 490 Piso 4to de CABA., emplaza a José María Bruno, Rodolfo Lagorio y Rodolfo Santiago Lagorio, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar intervención en autos "Bobar, Bernardo s/Sucesión c/Bruno, José María y Otros s/Ejecución de Alquileres" (Expte 77771/08), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2011.
Claudia Alicia Redondo, secretaria interina.

e. 08/02/2012 Nº 11229/12 v. 09/02/2012

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL N° 3 CAMPANA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaría Penal Nº 3, sito en la calle 25 de mayo Nº 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, Cita y Emplaza por el término de (5) cinco días a contar después de la publicación del presente a Brían Nicolás Barrera, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de agosto de 1993, instruido, a efectos de recibirle declaración testimonial conforme lo establece el artículo 239 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número 1491 caratulada "Personal de Gendarmería Nacional s/Lesiones y Abuso de Autoridad". Seguidamente, como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///pana, 30 de diciembre de 2011. ...Teniendo en cuenta el resultado negativo obtenido a través de la Excelentísima Cámara Nacional Electoral respecto de Brían Nicolás Barrera y no obstante que el testimonio a recibírsele a Rincón, además de intentar recrear las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que

habrían acaecido los hechos, también tiende a dar con el paradero de Barrera; atendiendo a la preocupación puesta de manifiesto por el Asesor de Menores, procúrese la citación de Brían Nicolás Barrera por edictos conforme lo previsto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, a efectos de recibirle declaración testimonial en la presente causa (art. 239 CPPN)… Fdo. Adrián González Charvay. Juez Subrogante. Ante mí: Matías Latino. Secretario Federal.”. Publíquese durante cinco (5) días conforme las prescripciones contenidas en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Campana, 30 de diciembre de 2011. Secretaría Penal Nº 3.

Adrián González Charvay, juez subrogante.
Matías Latino, secretario federal.

e. 08/02/2012 Nº 10614/12 v. 14/02/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 7 MORON - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a Elmer Crisóstomo Suárez, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4758, caratulada “Suárez, Elmer Crisóstomo s/ Inf. Art. 282 del CP”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).”

Morón, 26 de enero de 2012.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 06/02/2012 Nº 9720/12 v. 10/02/2012

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2 SECRETARIA N° 5 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Luis Yancovich, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN.— en la causa nro. 3488 que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN). Firmado: Federico Díaz, Secretario.

San Isidro, 16 de enero de 2012.

Federico M. Díaz, secretario.

e. 08/02/2012 Nº 10619/12 v. 14/02/2012

## JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

Resuelvo: 1) Sobreseer Definitivamente por Hecho al menor Aquino, Sebastián Ezequiel en orden al delito de Tenencia Simple de estupefacientes para uso personal delito previsto y penado en el art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737 por Concurrir Causal de Inimputabilidad conforme lo normado en el art. 323 inc. 5 del CPP. 2) Declarar que la formación de la presente causa No afecta su buen Nombre. 3) Convertir en Secuestro La Incautación Efectuada por Personal Policial, de cuya incautación da cuenta el acta de fs. 01/vta. de referencia, elementos estos que quedarán a disposición del Sr. Agente Fiscal interviniente (arts. 222, 226, 294 y concds. del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Buenos Aires). 4) Disponer que el Día Martes 7 de Febrero de 2012 a las 10:30 hs. el Sr. Agente Fiscal del Joven deberá llevar a cabo toda aquella diligencia con la finalidad que el efecto secuestrado en autos sea remitido por ante la D.D.I. Dptal. ubicada en Calle Buenos Aires Nº 1350 de esta Ciudad de Dolores, y desde dónde habrá de ser remitido el material secuestrado a Calle Sosa y Lincoln de esta ciudad de Dolores —lugar donde funciona la Delegación de Narcocriminalidad—, habiéndose dispuesto las pericias respectivas y conservado muestras necesarias para la substanciación de la causa, ello con la finalidad de procederse a su Destrucción mediante incineración (Art. 30 Ley 23.737, Ley 13.392). Comunicar lo resuelto en el punto anterior a la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico (Art. 30 4to. párrafo de la ley 23.737). 5) Ordenar la inmediata intervención del Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos a fin de que arbitre los medios tendientes a derivar al organismo que por localidad corresponda ello a fin de realizar seguimiento del menor encausado y su flia. de conformidad con lo establecido en el art. 63 de Ley 13.634 y ello sin perjuicio de disponer el cierre del proceso penal, en tanto y en cuanto surge de los elementos reseñados en la IPP la posible existencia de una vulneración de derechos. Hágase saber a la Sra. Agente Fiscal que deberá remitir el material secuestrado a la DDI dptal de esta ciudad de Dolores con la finalidad de que dicha diligencia pueda ser llevada a cabo. Notifíquese el presente resolutorio al Sr. Defensor Oficial del Joven y a la Sra. Agente Fiscal del Joven en sus Públicos Despachos. Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus efectos. Líbrese Oficio a Comisaría para notificar personalmente al Menor y Persona Mayor Responsable y al Servicio Zonal de Promoción y Protección de Derechos. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. Regístrese.

Dolores, 30 de enero de 2012.

Luciana Pérez Zamora, auxiliar letrada.

e. 08/02/2012 Nº 10622/12 v. 14/02/2012

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 19/11/2011 | VAZQUEZ ELSA ELBA Y FERRARIO MARIO ENRIQUE | 171641/11 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 29/12/2011 | JORGE ARMANDO BANDZEREWICZ | 174460/11 |
| 5 | UNICA | CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 23/11/2011 | BARBERA HECTOR HUGO | 174881/11 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 16/12/2011 | JORGE EDUARDO MARCELLETTI Y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ | 168538/11 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 29/12/2011 | ROMANELLO SALVADOR Y UCCELLATORE MARIA | 174959/11 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 09/11/2011 | DA SILVA CARLOS ALBERTO | 10283/12 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 18/11/2011 | RODRIGUEZ ROBERTO | 174585/11 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 20/12/2010 | GARCIA MOSQUERA JOSE MANUEL, MATILDE JOSEFA GARCIA Y RAMONA GARCIA | 119998/11 |
| 20 | UNICA | ANA INES SOTOMAYOR (JUEZ) | 09/11/2011 | MISAKO CHINEN Y SHINGAKI SHOEI | 170097/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 21/12/2011 | GRAFFIGNA JUAN PEDRO Y PETTINICCHIO ROSA | 170840/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 30/12/2011 | DESTEFANIS VIRGINIA PIERINA | 175277/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 30/12/2011 | GIORDANI ALBERTO PASCUAL | 175282/11 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 29/12/2011 | BIASI DORA | 174819/11 |
| 32 | UNICA | MARISA V. MAZZEO | 27/12/2011 | MARKUS DE FOLDIAK ELSA | 173004/11 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 27/09/2011 | JORGE ALBERTO MARCOVICH | 10064/12 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO | 28/12/2011 | WATMAN ADELA | 173644/11 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 27/12/2011 | OSVALDO VICTOR BERTOLA | 173093/11 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 08/11/2011 | LUIS ALBERTO SEIVA | 147764/11 |
| 46 | UNICA | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 20/12/2011 | DICHI RAQUEL | 170851/11 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 16/12/2011 | MANSILLA, JUANA CARMEN Y GARCIA, FELIX BALBINO | 168646/11 |
| 49 | UNICA | ELBA MAGDALENA DAY | 19/12/2011 | RUGGIERO ANTONIO CARMELO | 169609/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 30/12/2011 | FERNANDEZ MANUEL | 175243/11 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 09/11/2011 | TERESA ELVIRA DIAZ | 10107/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLARROEL | 13/07/2011 | VICTOR MANUEL PARODI | 10056/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 25/10/2011 | CLEMENTINO ASTRIZKY | 10340/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 07/11/2011 | SARA ASTRIZKY | 10341/12 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M.S. VILLAROEL | 07/11/2011 | DORA AVSTRISKY | 10343/12 |
| 59 | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN | 05/12/2011 | MARGARITA NELIDA GALFRASCOLI | 168839/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 18/11/2011 | MARIA EUGENIA PARADISO CASAL | 154381/11 |
| 63 | UNICA | ALDO DI VITO | 29/12/2011 | MANUEL NAVEIRA | 174704/11 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 21/12/2011 | DOMINGA LUPINO | 170906/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 27/12/2011 | ROSSELLO HECTOR OSCAR | 173214/11 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 16/12/2011 | HORTENSIA NIEVES DI IORIO | 168990/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 01/12/2011 | GANDINO OSCAR MIGUEL | 161048/11 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 14/12/2011 | LUBRANECKI JAIME | 167240/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 15/12/2011 | MACRINI HECTOR LUIS | 167799/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 28/12/2011 | BONFANTE HAYDEE | 173672/11 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 22/12/2011 | ALVARELLOS JOSE MARIO | 171788/11 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 31/08/2011 | MANUEL KRACOVSKY | 10065/12 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 15/12/2011 | PERLA LYDIA FONT | 168135/11 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 01/12/2011 | PEDERNERA JUAN ALFREDO | 160992/11 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 30/12/2011 | GRILLO CARLOS ALBERTO Y ERMOCIDA TERESA | 175421/11 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 21/12/2011 | OSVALDO MARCELO OLIVA | 170946/11 |
| 109 | UNICA | ENRIQUE LUIS GREGORINI | 30/12/2011 | JULIO NORBERTO HOFMAN | 175413/11 |

e. 07/02/2012 Nº 2023 v. 09/02/2012

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 30/12/2011 | CANE ZULEMA MATILDE | 6106/12 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 30/12/2012 | LOPEZ ZULEMA MARIA | 6108/12 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 30/12/2011 | KOSTICH MARTA LILIANA | 6119/12 |
| 11 | UNICA | JAVIER A.SANTISO | 05/12/2011 | VEGA MARIA DEL CARMEN Y DEL CASTILLO MARIO | 170457/11 |
| 16 | UNICA | ADRIAN E. MARTURET | 07/12/2011 | RETONDANO TERESA MARIA | 164546/11 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 30/12/2011 | CORDERO MARIA CONSUELO | 175286/11 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 30/12/2011 | ESTEVEZ MARIA ESTHER | 175278/11 |
| 28 | UNICA | BARBARA RASTELLINO | 21/12/2011 | RINA BEATRIZ DORFMAN | 170820/11 |
| 29 | UNICA | CLAUDIA ALICIA REDONDO | 30/12/2011 | MENDELOVICH SALOMON | 175319/11 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 02/11/2011 | GARCIA ALBERTO | 172832/11 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 30/12/2011 | HECTOR JOSE CARTASEGNA, ALICIA ANGELICA FERRARI, MARIA SUSANA ALICIA CARTASEGNA | 175230/11 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 14/12/2011 | VITALE CARLOS LUIS | 167313/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 16/12/2011 | GERMAN MENENDEZ | 168612/11 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 16/12/2011 | DOMINGO D'AMICO E IRMA BLANCA MARRO | 168626/11 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 12/12/2011 | JESUS GAYO- NIEVES PORTELA | 165696/11 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 30/12/2011 | CASAJUS GRACIELA LAURA | 175236/11 |
| 51 | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT | 12/12/2011 | VILLALVA JUAN CARLOS | 165875/11 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 24/08/2011 | ALFREDO ROMERO | 10540/12 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 12/12/2011 | ROBERTO MIGUEL DE FEO | 165526/11 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 29/12/2011 | BLANCA FELICITAS JOSEFA YOUNG | 174564/11 |
| 63 | UNICA | ALDO DI VITO | 05/12/2011 | PIRIZ BELMONT RAQUEL LIDIA | 162682/11 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 28/12/2011 | FOGLIA DOMINGO Y COMPAGNUCCI ALICIA SANTA | 173682/11 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 27/12/2011 | OSCAR ANGEL SCHIANO | 173092/11 |
| 71 | UNICA | INES M. LEYBA PARDO ARGERICH | 23/12/2011 | BIUNDO MARIA ANGELICA | 172525/11 |
| 72 | UNICA | DANIEL H. RUSSO | 11/01/2012 | DORA ANGELA MARCOVECCHIO DE RODRIGUEZ | 3561/12 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 24/10/2012 | VICENTE ANZALDO CESPEDES | 168698/11 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 12/12/2011 | ANGELA MARIA MACEDONEO | 165535/11 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 29/06/2011 | JUAN JOSE DEL RIO Y ELENA IVANCICH | 10659/12 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 12/12/2011 | ANTONIO MARIANO RAMADORI Y NILDA ELENA MULASSANO | 165806/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 30/12/2011 | MORENO JUSTO DAVID Y CABAÑA FERNANDA | 175401/11 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 01/12/2011 | RAUL ROBERTO FRONTINI | 160832/11 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 27/12/2011 | FERRER VICENTE Y PALACIO MATEO REMEDIOS | 172795/11 |
| 107 | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS | 20/12/2011 | MALGARINI REINA | 170132/11 |
| 108 | UNICA | JUAN MARTIN PONCE | 28/12/2011 | MITSUI ARITA, YUKIO YAJIMA | 173703/11 |

e. 08/02/2012 Nº 2024 v. 10/02/2012

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, sito en Libertad 533 P.B., de CABA, Comunica por 5 Días, en los autos: #Cambiasso Juan Pablo y otro c/ Cachafeiro Nidia Mirta s/Concurso Especial Hipotecario# Expte. Nº 97.855; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez, IVA Resp. Inscripto (CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366 Rematará el 22 de Febrero de 2012 a las 9,00 hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; Los siguientes inmuebles: a) Moldes 2658/2660 1º piso Dto. "D" U.F. 4 y U.C. I (guarda coche de P.B.), entre las calles Pedro I. Rivera y Franklin D. Roosevelt C.A.B.A. de propiedad de la fallida Nidia Mirta Cachafeiro. Se trata de un departamento al contrafrente, living-comedor, con balcón, toilette y baño instalados, 2 dormitorios, patio interno cubierto (comedor diario) integrado a la cocina instalada. Ocupado por la fallida Nidia Mirta Cachafeiro D.N.I. 6.360.642 y su esposo Sr. Víctor Riol. En muy buen estado de uso y conservación. Espacio guardacoche en la P.B. (1/10 ayas parte indivisa de la U.C. I guardacoche). Según títulos: Sup. Cubierta: 57,10 m2; descubierta: 5,42 m2, balcón: 2,54 m2; lo que hace un total de 64,97 m2. Porcentual: 3,21 centésimos. U.C. I de P.B.: sup. Total. 261,78 m2 (espacio guardacoche). N.C.: Circ: 16; Sec: 41; Mza: 120; Parcela: 27 A. Partidas: 2.902.754 y 2.902.782. Matrícula: 1619.845/4, el que saldrá a la venta con una base de U$S 84.000; b) Bucarelli 2236 4º Piso U.F. y Dto. 30 entre las calles Olazábal y Blanco Encalada C.A.B.A. de propiedad de la fallida Nidia Mirta Cachafeiro, ocupado por la Sra. Carmen Aurora Giardina en calidad de madre de la fallida y consta de: comedor diario, cocina instalada integrada al lavadero, baño instalado, 1 dormitorio, balcón al contrafrente. En buen estado de uso y conservación. Según títulos: Sup. Cubierta: 37,85 m2; descubierta: 1,46 m2, balcón 2,88 m2; lo que hace un total de 42,19 m2. Porcentual: 1,79 centésimos. N.C: Circ.: 16, Sec: 51; Mza: 36, Parcela: 20 "h". Partida: 1.532.278. Matrícula: 16-27.792/30, el que saldrá a la venta con una base de U$S 43.500. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión del 21% a cargo del comprador. Sellado de Ley 0,8%. Arancel: 0,25% a cargo del comprador (art. 7º Acord. 24/00 C.S.J.N. Todo en efectivo y en el Acto del Remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden de VS y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Están prohibidas la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12:00 horas, a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el Sr. Martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Deudas: a) Moldes: ABL: s/fs. 539 $ 274,90 al 12/11/2010; OSN: s/fs. 510/11 Partida sin deuda al 23/07/10; AYSA: U.F. 1 s/fs. 1/90 $ 28,99 al 02/08/10 y U.F. 4 s/fs. 499 $ 28,82 al 02/08/10; a AASA: s/fs. 494 $ 0,00 al 23/07/10. Expensas s/fs. 645 $ 832,04 al 31/10/11; b) Bucarelli: ABL: s/fs. 533 $ 0,00 al 11/11/10; OSN: s/fs. 506 Partida sin deuda al 23/07/10; AYSA: 503 $ 0,00 al 02/08/10; a AASA: s/fs. 490 $ 0,00 al 23/07/10 Expensas s/fs. 545 no posee deuda por concepto de expensas. Exhibición: 13 y 14 de Febrero de 2012 de 15 a 17 hs. para el inmueble sito en la calle Moldes y de 17:30 a 19:30 hs. para el inmueble sito en la calle Bucarelli.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2011.
Mariano Conde, secretario.

e. 03/02/2012 Nº 9675/12 v. 09/02/2012

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosen-

tino, Secretaría Nº 15 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 3 en Boletín Oficial, 3 días en Clarín y 2 días en el diario "El Día" de La Plata, en los autos caratulados "Osle, Norberto Oscar s/Quiebra" Expte. Nº 75725 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 27 de Febrero de 2012 a las 10:00 horas –en punto– en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del inmueble ubicado en el Camino General Belgrano entre las calles 505 y 506 de la Localidad de Ringuelet partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos lotes de terreno de 267 m2 y 316 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. A, Chac. 21, Maz. 21J, Parc. 18 y 19. Matrícula: 53705 y 53706. El inmueble se desarrolla de la siguiente manera: Espacio para playa de estacionamiento de vehículos, local con frente enrejado, ventanales y puertas con armazón de madera y vidrios, un amplio salón comercial con techo de loza de aproximadamente 500 m2 con piso cerámico, en su interior se visualiza una puerta de entrada de baños y una escalera de hierro con barandas de aproximadamente 1,20 metros de ancho que converge a un entrepiso en forma de "L". Asimismo en la planta alta con acceso individual desde la calle existe edificado un departamento que se compone de comedor, 2 habitaciones, baño y cocina. Se encuentra desocupado. (conf. informes del Martillero). Base $ 250.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 1% de sellado Fiscal, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercero día, contado a partir de la realización de la subasta, el nombre de su comitente –de corresponder–, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día a partir de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (Cod Proc 580) haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado –aunque la mora no le fuera imputable–, se aplicarán intereses legales conforme la tasa utilizada por el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días, tasa activa, hasta su efectivo pago. Deudas: Las deudas se dividirán de la siguiente manera: anteriores a la quiebra las que estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (Art 200 y 223 LC); desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (Art 240 LC) y a partir de la toma de posesión, estarán a cargo del comprador del inmueble. (Art. 2379 Cód. Civil) conforme fs. 949/50. Exhibición: los días 15 y 16 de Febrero de 2012 de 09:00 a 11:00 horas. Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 08/02/2012 Nº 10999/12 v. 10/02/2012

**N° 9**

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital, comunica por cinco días, en autos "Alegre Pavimentos S.A.C.I.C.A.F.I. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (por Banco Credicoop Limitado", Expte. Nº 100844, que el martillero Augusto Bence Pieres, (Rodríguez Peña 375, 8º "A" (Tel.: 4784-9666/15 4940-6410) CUIT 20-04250310-0 Monotributo, Capital, rematará en pública subasta, el día 16 de febrero de 2012, a las 10,30 hs. en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaurés 545 de Capital, el 100% de los inmuebles pertenecientes a la fallida "ad corpus", los que se encuentran ubicados en Avda. Corrientes 801/823, C.A.B.A., conforme el siguiente detalle: 1) Unidad 2, Piso 2º, Matrícula 14-01180002, Sup. 53,71m2, porc. 1,68% - N.C. - C.14, S. 1, M. 5, P. 1-A, Base: $ 315.000.- Se encuentra identificada con la letra "A", consta de amplia recepción, 2 despachos, baño, cocina y balcón al frente. – Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el Sr. Jorge Marquez, quien manifestó hacerlo a título gratuito, sin contrato y que su uso le fue facilitado por el Sr. Carlos Alegre. Y 2) Unidad 4º Piso 3º, Matrícula 14-01180004, Sup. 53,71 m2, porc. 1,68% - N.C. C. 14, S. 1, M. 5, P. 1-A, Base $ 315.000.- Se encuentra identificada con letra "A", consta de amplia recepción, 2 despachos, baño, cocina y balcón al frente.- Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el Sr. Alejandro Derulla, quién manifestó hacerlo a título gratuito sin contrato. Condiciones de Venta: al Contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.) - En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponde; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda expresamente excluída la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y del otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en este mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes y acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia que el inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 13 y 14 de febrero de 2012, en el horario de 9.30 a 11.30 horas. – CUIT de la fallida 30-51753618-7.

Buenos Aires, febrero 2 de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 06/02/2012 Nº 11183/12 v. 10/02/2012